

Grupo de Río llama a combatir narcotráfico

Inaugurada en Quito IX Cumbre de Presidentes latinoamericanos.- Gonzalo Sánchez de Lozada exhortó a los mandatarios a unirse en la lucha antidroga

Por FERNANDO LARENAS
QUITO, 4 (ANSA). Los Presidentes y representantes de 14 países del Grupo de Río comenzaron hoy su IX reunión con un llamado a buscar mecanismos más eficaces para combatir el narcotráfico y "acelerar el combate a la corrupción", afirmó el mandatario ecuatoriano Sixto Durán-Ballén en el discurso inaugural.

"Nuestra región deberá acelerar el combate a la corrupción, narcotráfico y terrorismo", pidió Durán-Ballén a sus colegas.

En representación de los 12 presidentes que asisten a la cita habló el Primer Mandatario boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien destacó la preocupación por el narcotráfico y exhortó al Grupo de Río a disponer acciones contra ese flagelo.

Después de la intervención del Jefe de Estado ecuatoriano, el Parlamento Latinoamericano, reunido paralelamente en otro hotel de Quito, entregó un proyecto que propone al Grupo de Río la creación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones.

El presidente del Parlatino, el venezolano Humberto Celli, explicó que el acta de intención para la creación de la Comunidad fue discutida por un grupo de técnicos y coordinadores del Grupo de Río.

La Comunidad, dijo Celli, busca 'eliminar las barreras que impiden el libre intercambio entre las naciones'. Celli fue energético con Estados Unidos al afirmar en su discurso que 'si no comprenden la necesidad de contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las economías de los pueblos, América Latina corre el riesgo en los próximos años de quedar aislada y sometida por la vía industrial y económica al poderío del mundo asiático y europeo'.

También Durán-Ballén demandó "acciones más eficaces". Agregó que el flagelo del terrorismo también demanda ser erradicado con una "acción firme de nuestros países", independientemente de su legislación penal interna. "La corrupción, desafortunadamente, ha devenido en una enfermedad social generalizada no sólo en América Latina, sino también en otras regiones del mundo", expresó el mandatario ecuatoriano.

Se pronunció por el desarme y llamó a evitar "recelos o amenazas". Agradeció a Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos, países garantes del Protocolo de límites entre Ecuador y Perú, por haber logrado la pacificación en la frontera amazónica de las dos naciones después de la guerra no declarada de enero y febrero pasados.

La región es un área de interés para la inversión extranjera, dijo el presidente ecuatoriano, pero advirtió que la recuperación económica tiene sus debilidades que "nos obligan a permanecer alertas". Confío que la Organización Mundial de Comercio sea el foro justo y adecuado para que se eliminen los obstáculos que todavía existen al libre comercio. (Más información, página siete)



Los presidentes de las naciones que integran el Grupo de Río, se tomaron ayer en Quito, la fotografía oficial de la IX Cumbre.

Latinoamérica dividida por la lucha antidroga

QUITO, 4 (PRESENCIA).- Ramiro Ramirez S. Enviado Especial.- Con un preocupante "estamos divididos" el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, se refirió hoy aquí, al polémico tema del narcotráfico y su incidencia en la vida política de los países americanos. La región ha seguido caminos distintos sin resultados positivos, dijo.

El Mandatario boliviano habló en representación de sus colegas al inaugurarse la IX Cumbre de Presidentes del Grupo de Río.

La lucha contra el narcotráfico tiene sus propias características en cada uno de los países sudamericanos. Cada uno, con sus recursos y posibilidades hace frente a un flagelo que amenaza incluso la estabilidad democrática, dijo.

Hasta ahora no ha existido coordinación ni una visión unitaria y creativa en la lucha antidroga, admitió Sánchez de Lozada tras desestimar la posibilidad de crear una policía multinacional para hacer frente a esa lacra.

Narcotráfico y corrupción se han constituido en los temas de mayor preocupación para los países latinoamericanos y, frente a estos males, los presidentes que participan en la novena versión de la Cumbre del Grupo de Río están empeñados en definir políticas



La sociedad boliviana todavía puede protegerse de la influencia corrosiva del narcotráfico.- Nadie puede señalarme de narco-corrupción porque yo financié mi campaña, dijo Presidente Sánchez de Lozada.

globales que mejoren el nivel de coordinación y cooperación de las naciones.

Bolivia, Perú y Colombia se han convertido en el foco de atención internacional debido, entre otras cosas, al tema de la droga, la coca y el narcoterrorismo. Estos tres países se han visto frente a constantes presiones estadounidenses para asumir políticas represivas como respuesta al problema.

El narcotráfico, en el caso colombiano, ha afectado sensiblemente un sistema político que se ha visto cuestionado a raíz de los 'narcovínculos' que empañaron la imagen política del propio presidente de ese país, Ernesto Samper.

En el caso boliviano, se han presentado casos que, según Sánchez de Lozada, fueron encarados a tiempo y están siendo atendidos por la justicia.

Se han dado casos sobre financiación de campañas por parte del narcotráfico, los mismos se están encarando de acuerdo con las leyes bolivianas.

"YO FINANCIE

MI CAMPANA
"En mi caso no me pueden acusar de algo así porque yo financié mi campaña", precisó Sánchez de Lozada.
"Por el momento la sociedad boliviana se protege y ha creado mecanismos de autodefensa que evitan que el narcotráfico penetre en su estructura básica", dijo el Mandatario boliviano quien admitió que las drogas son el mayor mal que amenaza a los países latinoamericanos. "Este mal puede liquidarnos", advirtió.

Consultado sobre las consecuencias de la narcopolítica, en países como Colombia, Sánchez de Lozada dijo que todos los casos que se denuncian en la región merecen una investigación cuidadosa y nadie puede ser condenado sin que se prueben sus delitos. "Por lo menos eso lo señala la constitución boliviana", dijo.

Sobre el nivel la responsabilidad en la lucha contra las drogas, los países involucrados directamente en esta problemática deben impulsar una mayor coordinación de sus policías a fin de hacer frente a este flagelo de manera más eficiente.

COB dice no a erradicación de coca nueva

COCHABAMBA, 4 (PRESEN-
B). En representación de sus afi-
 los, los productores de coca del
 de este departamento, dijo
 la erradicación de almárgos y
 a nueva sin desarrollo alternati-
 desestimó también la conforma-
 de una comisión para discutir el
 into.

La respuesta fue dada a conocer pocas de casi cuatro horas de discusión sin avances sustanciales luego que se instaló la reunión con los miembros del Consejo Nacional Lucha Contra el Uso Indebido de las (CONALID) al cumplirse el intermedio declarado el 24 de agosto.

La decisión es el no a lo que se les han planteado (...) almacén y coca nueva" dijo el representante de la COB, Lucio Gonzales, quien dijo que motivó un nuevo intermedio hasta mañana (25) a las 11:30 horas, esta vez

solicitado por el Consejo. El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, afirmó que la posición de los productores de coca será considerada juntamente con el ministro de Hacienda, Fernando Candia Castillo, y el de Desarrollo Humano, Freddy Teodovic. "Será una reunión de CONALID para considerar esta posición", insistió.

Como en reuniones anteriores, caleros y gobierno se acusaron mutuamente de ser causantes de la situación de violencia e incertidumbre que se vive en la zona tropical. Los primeros reclamaron porque las acciones de fuerza están dirigidas contra los productores de coca y no contra los narcotraficantes. Los gobernantes aseguraron que los operativos no son la causa de la violencia, sino el narcotráfico.

Para los cocaleros no es posible llegar a solución alguna en medio de violencia y amenaza constante de muerte, por lo que es necesario que

las operaciones de interdicción sean paralizadas mientras dure el diálogo. "No es una condición, sólo buscamos el clima necesario para la negociación", señaló Gonzales.

La réplica de Sánchez Berzain fue inmediata: "Ustedes piden tiempo para terminar de plantar su coca y eso es ilegal", manifestó antes de referirse nuevamente al propósito del gobierno que es impedir que "con una mano se reciba 2,500 dólares y con la otra se plante más coca".

Finalmente, el presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Tropicó, Evo Morales Ayma, aclaró que toda reducción debe estar sujeta al desarrollo alternativo tal como ha sido reconocido en distintos convenios y en el caso de los almacén y la coca nueva debe considerarse esta posibilidad con la finalidad de pacificar el Chapare y superar el problema integral de la zona.



La reunión de Cochabamba fue tensa.

Liberalización del transporte por carretera en el Grupo Andino

Por Jaime Córdoba Zuloaga

La liberalización del servicio de transporte por carretera, emprendida por el Grupo Andino a partir de 1989, ha dado resultados positivos, pero también ha planteado nuevos retos a los cuales están tratando de responder los países miembros.

Un primer resultado ha sido el significativo incremento del volumen de mercaderías comercializadas por esta vía. En 1989, menos del 5 por ciento del comercio intrasubregional era transportado en camiones. Actualmente, se transporta alrededor del 40 por ciento. En el caso de Colombia y Venezuela, dicho porcentaje se eleva a 70 por ciento.

Un comportamiento similar se observa en el transporte de pasajeros al haberse incrementado el número de viajeros, frecuencias y rutas, alentados por un servicio de origen a destino, sin transbordo y de mejor calidad.

El nuevo marco normativo, contenido en las Decisiones 257 y 289 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, ha hecho posible también que el sector empresarial presente signos de fortalecimiento y profesionalización, que los está ubicando en mejores condiciones de competencia y con una mayor capacidad en su oferta de servicios.

Asimismo, ha permitido que los patrones de organización, funcionamiento y estructura de costos del transporte por carretera entren en un proceso de real modificación, a tal punto que un gran número de operadores está tratando de ofrecer servicios a menor costo, más sofisticados, rápidos y eficientes.

Esto a su vez ha traído como consecuencia una creciente competencia, mejores opciones para comerciantes y viajeros y, sobre todo, el fortalecimiento y la diversificación de un sector empresarial de fundamental relevancia para el

proceso de integración y la economía de nuestros países.

Se aprecia también el florecimiento de un verdadero mercado de servicios de transporte por carretera de origen subregional. En este momento existen registradas en la Junta del Acuerdo de Cartagena 110 empresas autorizadas para el transporte internacional de mercancías por carretera y 3 para el transporte de pasajeros, con un parque automotor cercano a los 10,000 vehículos. A esto se agrega un número considerable de empresarios que se encuentran efectuando los trámites para obtener los permisos correspondientes.

A pesar de los avances logrados, aún subsisten algunos obstáculos administrativos y de control, así como una relativa deficiencia operativa por parte de los empresarios, herencia de una etapa productivista que, con optimismo, va siendo superada con rapidez y consistencia.

Entre dichos obstáculos se pueden mencionar el exceso de controles en las carreteras; la deficiente atención en los pasos fronterizos por la escasa organización y coordinación entre las autoridades que ejercen el control y la ausencia de una adecuada infraestructura, el desconocimiento de las autoridades de frontera y ciertos transportistas y usuarios, entre los de mayor relevancia.

Por otro lado, vale destacar que el desarrollo organizativo alcanzado por las empresas, el mayor volumen del comercio intrasubregional que se transporta por carretera, la demarcación de los límites de competencia, así como la necesidad de incursionar mercados que sobrepasen los límites de nuestra Subregión Andina para explorar otros, especialmente del resto de América del Sur, han hecho que las decisiones en

vigencia hayan sido superadas, en muy corto plazo, sintiéndose día a día su desactualización, tanto en aspectos jurídicos, operativos y en los procedimientos de expedición de las autorizaciones.

Esta realidad ha hecho que las autoridades competentes, el sector privado empresarial y los usuarios del servicio de transporte por carretera, con la Junta del Acuerdo de Cartagena, hayan desarrollado, en los últimos meses, tareas orientadas a su modernización.

Estos trabajos se encuentran concluidos a nivel técnico y han sido recientemente aprobado por el Comité Andino de Autoridades de Transporte Terrestre en reunión celebrada el 16 de agosto de 1995, faltando sólo su sanción por parte de la Comisión del Acuerdo de Cartagena para su vigencia en los países del Grupo Andino.

En el texto de las nuevas normativas comunitarias, se han incorporado los principios fundamentales de liberalización que rigen el comercio internacional, como son: libertad de establecimiento y libre acceso a los mercados por parte de los transportistas, transparencia y nación más favorecida.

Asimismo, se han incorporado aspectos relacionados con la calificación de la idoneidad de los transportistas; se han simplificado los procedimientos para el otorgamiento de las autorizaciones y el registro de los vehículos habilitados y unidades de carga; se regula el transbordo de las mercancías la que sólo es posible si existe acuerdo entre el transportista y el remitente; se establece un registro andino de transportistas autorizados, de vehículos que nos permitan cuantificar y calificar el servicio y, finalmente, se reconoce al transporte internacional por carretera como un servicio de exportación.

Desde entonces la descentralización ha sido uno de los temas más debatidos. Se presentaron una veintena de proyectos de ley al Poder Legislativo, empero no se pudo concretar nada por dos razones: La complejidad del proyecto hizo difícil su comprensión, por falta de conocimiento de la materia; luego, no hubo voluntad de los partidos políticos como representación parlamentaria, que prefirieron postergaciones sucesivas. Hasta que en el Gobierno Constitucional del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ha sido promulgada la Ley de Descentralización Administrativa (28 de julio de 1995), que contiene 3 títulos, 4 capítulos y 29 artículos.

De la evaluación de esta Ley de Descentralización, se establecen los aspectos fundamentales del modelo teórico-práctico que como cientista construimos con sustentación de una doctrina nacional y propia acorde con nuestra realidad concreta, forman parte de la estructura de esta novísima ley, a saber:

a) Poderes de decisión mediante transferencia y delegación de funciones de administración de parte del Poder Ejecutivo Nacional a las prefecturas del Departamento, con asignación de atribuciones específicas en lo administrativo-técnico para sus 2 órganos: Órgano activo decisorio y de ejecución representado por el prefecto, y el consejo departamental como órgano colegiado consultivo con facultades de control y de fiscalización de los actos del titular del órgano.

b) Elección indirecta de autoridades: Prefecto designado por el Presidente de la República conforme a la reforma constitucional de agosto de 1994; y designación de los consejeros a través de los concejos municipales de cada una de las provincias del Departamento, por un período de dos años pudiendo ser revocado su mandato de acuerdo a la Reglamentación.

c) Recursos económicos propios y por asignación del Tesoro General de la Nación, destacándose entre ellos el Fondo Compensatorio Departamental.

Bolivia desde siempre recibió muestras claras de simpatía hacia su centenario problema marítimo por parte de diversos países, quienes como muestra de su apoyo incondicional nos han otorgado zonas francas estratégicas como las de Rosario en la Argentina, Nueva Palmira en el Uruguay, Ilo en el Perú y recientemente Villeta en el Paraguay. Ahora tenemos el ofrecimiento de Panamá para otorgarnos un predio en una de las costas de su país.

Cada una de estas concesiones con sus particularidades tanto en infraestructura como en régimen administrativo y autonomía podían haber sido una palanca de empuje para nuestras exportaciones, pero no lo fueron, no lo son y no lo serán mientras carezcamos de una institución capaz de evaluar nuestra realidad productiva y las áreas de influencia de nuestro comercio exterior, además de examinar si estos recintos pueden convertirse en un nexo entre nuestra producción y su mercado, pero no sólo por encontrarse en medio del trayecto que seguirán nuestros productos, si no porque ofrecen las facilidades técnicas, logísticas y económicas.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Grupo Andino: Entre violencia, pobreza y esperanza

Por Estrella Gutiérrez

Los países del Grupo Andino son "la expresión más acabada de la diversidad y heterogeneidad" de la población de América Latina y también la parte de la región donde en forma más creciente las mujeres soportan el fenómeno de la feminización de la pobreza, se afirmó en la ciudad china de Huarou.

Mecedes Urriolagoitia, coordinadora de la subregión andina del movimiento de mujeres organizadas que participa en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales (ONG), recordó la existencia de un alto componente indígena en sus cinco países, junto con un importante porcentaje de población negra y mestiza.

El camino a Beijing, como denominan las ONG's el proceso de preparación para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, inaugurada este lunes, permitió rescatar esa "cultura de la diversidad", integrando grupos hasta ahora aislados, acotó la dirigente, de nacionalidad boliviana.

Pero junto con ese elemento positivo, las mujeres de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, están integradas también por crecientes dificultades para la sobrevivencia, al aparecer como las mayores víctimas de los procesos de ajuste o crisis económicas internacionales que soportan sus países.

En Colombia, por ejemplo, 70 por ciento de la población está en la economía informal, y de ese total 70 por ciento son mujeres, afirmó Gory Suarez, del Fondo de Apoyo a las Empresas Asociativas en aquel país.

En materia de violencia, también son las mujeres las que en mayor número son desplazadas internas y refugiadas, como ha sucedido en el conflicto armado interno peruano o colombiano, o la batalla contra el narcotráfico en esos países y Bolivia.

Elizabeth Salguero, de Bolivia contó el último episodio en ese aspecto en la mesa especial en la Carpa Latinoamericana del Foro de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), que este lunes fue dedicado a la paz y coordinado por la región andina.

El Foro de las ONG's se reúne desde el 30 de agosto y hasta el viernes en Huarou, a unos 50 kilómetros de Beijing, a más de 30,000 mujeres llegadas de todo el mundo, en un encuentro paralelo a la Conferencia oficial convocada por las Naciones Unidas y que se prolongará hasta el día 15.

Comunicación indígena y conocimiento indígena

Por José Luis Aguirre Alvis

La identidad como tema del estudio de las relaciones interculturales viene marcada por dos posturas. La primera, como contacto, y la segunda desde la perspectiva de la dominación. Ambas se enfrentan a las siguientes preguntas: ¿qué es lo que da identidad a un conjunto social (nación, etnia o clase) y cuáles son sus patrones y diferencias?

Desde la perspectiva de contacto es la postura conciliadora del relativismo cultural la que abre el espacio para el encuentro y el respeto a la diferencia, contraponiéndose así a la visión etnocéntrica en la que los conjuntos sociales son expuestos en una vitrina para entender sus códigos y relaciones.

Si la comunicación tiene como sustancia el estudio de los significados y de los sentidos, dentro de los procesos de intercambio simbólico, el contacto entre culturas o comunicación intercultural se presupone preocupar de entender cómo se establecen las relaciones de intercambio, coexistencia y unidad a pesar de las diferencias de códigos y sentidos a partir del carácter étnico o de clase.

En Bolivia, el escenario político actual -luego del reconocimiento constitucional del carácter multiétnico y pluricultural de la Nación- coloca nuevamente en debate el tema de la identidad y en especial de los procesos de intercambio comunicacional entre culturas. Sin embargo, las visiones sobre la realidad multi-comunicacional de esta Nación carecen todavía de planteos consistentes capaces de proponer las líneas básicas para el fomento de una comunicación intercultural dentro de un estado multiétnico.

La circulación de los mensajes requiere hoy de los comunicadores actitudes y desempeños acordes también con la comprensión de una realidad multi y por tanto pluridiscursiva. Este hecho cobra más vitalidad si consideramos que la información o la circulación de mensajes en sí proponen una circulación de conocimientos. El tema de los conocimientos que se extienden clásicamente de lo central a lo periférico incluso se han incorporado en algunas prácticas de la llamada comunicación democrática y probablemente hoy necesitan readecuarse a una realidad en la que los conocimientos puedan fluir de lo considerado periférico

Aseguró Salguero que las mujeres productoras de coca son víctimas de "la guerra de baja intensidad" que en su país comanda Estados Unidos, y que acentuó con la institución del estado de sitio y una ley especial para luchar contra el narcotráfico. Esa ley, conocida como la 1.008, fue definida como "draconiana y anticonstitucional" y da "enormes potestades a una fuerza especial", que ha encarcelado a "miles de mujeres bajo acusaciones como transportar un galón de gasoil o llevar una mínima porción de coca", según explicó Salguero.

"La ley es de tal nivel que quien no cae, resbala", acotó al indicar que la fuerza especial no hace distinciones entre la producción tradicional y los cultivos para el narcotráfico.

En el primer encuentro de mujeres indígenas, campesinas y populares -realizado en la ciudad boliviana de Cochabamba a fines de julio en clandestinidad- "hubo testimonios desgarradores, que incluyeron violaciones por parte de las fuerzas especiales", explicó Salguero.

Insistió que se trata de un problema de sobrevivencia para muchas mujeres campesinas, que ante la agudización de la crisis económica encuentran en el mercado de la coca la única alternativa, más ante el fracaso de cultivos alternativos.

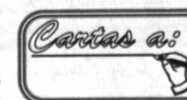
Nora Castañeda, representante de las ONG's de Venezuela, explicó que en su país como en la mayoría de la subregión otro elemento negativo de homogeneidad es que entre 23 y 26 por ciento de las mujeres son jefas de hogar.

Pero en las capas "más pobres entre las pobres" ese porcentaje de mujeres solas al frente de un grupo familiar alcanza entre 64 y 75 por ciento.

Carmen Tene, ecuatoriana del pueblo zaraguro y una de las coordinadoras de los grupos indígenas en el Foro, no se refirió directamente al conflicto ecuatoriano-peruano de febrero, como no lo hizo ninguna otra mujer andina.

Tene prefirió ir más lejos, para explicar las dificultades que existen en su país y en otros del área andina, para que se cumpla el respeto a los derechos de sus pueblos de tenencia de la tierra, plurinacionalidad y sitios sagrados.

(Huarou-China [Inter Press Service])



Zonas francas para Bolivia

Señor Director:

Bolivia desde siempre recibió muestras claras de simpatía hacia su centenario problema marítimo por parte de diversos países, quienes como muestra de su apoyo incondicional nos han otorgado zonas francas estratégicas como las de Rosario en la Argentina, Nueva Palmira en el Uruguay, Ilo en el Perú y recientemente Villeta en el Paraguay. Ahora tenemos el ofrecimiento de Panamá para otorgarnos un predio en una de las costas de su país.

Cada una de estas concesiones con sus particularidades tanto en infraestructura como en régimen administrativo y autonomía podían haber sido una palanca de empuje para nuestras exportaciones, pero no lo fueron, no lo son y no lo serán mientras carezcamos de una institución capaz de evaluar nuestra realidad productiva y las áreas de influencia de nuestro comercio exterior, además de examinar si estos recintos pueden convertirse en un nexo entre nuestra producción y su mercado, pero no sólo por encontrarse en medio del trayecto que seguirán nuestros productos, si no porque ofrecen las facilidades técnicas, logísticas y económicas.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Por otro lado, existe una marcada tendencia a una mejor articulación de las normas de transporte con las de aduana para asegurar la circulación de los vehículos habilitados para el fluido tránsito de las mercancías transportadas.

En el transporte de pasajeros, vale destacar el establecimiento de la quinta libertad en la tación de este servicio, mediante la cual convierten las escalas técnicas en centros de operaciones significativamente en los operativos.

Mención especial merece lo referido al control de transportistas y la responsabilidad, de fundamental importancia para una adecuada relación entre el transportista, el usuario y el destinatario, los que han sido desarticulados en forma amplia en el nuevo texto comunitario. En fin, el entorno económico está generando cambios importantes en el funcionamiento del transporte internacional por carretera, lo que ha hecho que los gobiernos, empresarios y usuarios den una mayor atención a la prestada hasta apenas unos cuantos años, pues en la actualidad se reconoce al transporte por carretera como un elemento de costo relevante en el comercio exterior y, sobre todo, decisivo para competitividad y permanencia en los mercados.

En consecuencia, estos cambios implican retos y oportunidades para su modernización que se lograría sólo a través de la reactivación de la inversión en el sector y, particularmente, revisando y actualizando las normas que regulan y los patrones cotidianos de su operación.

El Dr. Jaime Córdoba Zuloaga es miembro Junta del Acuerdo de Cartagena.

El Dr. Jaime Córdoba Zuloaga es miembro Junta del Acuerdo de Cartagena.

La doctrina nacional en la Ley de Descentralización Administrativa

Por Lindo Fernández Ch.

En un Estado democrático vigente desde el 10 de octubre de 1982, el pueblo a través de sus instituciones planteó la descentralización como una solución para superar el abandono, el atraso y la pobreza en que se encuentra sumido a causa de la irracional administración de la cosa pública y el centralismo absorbente que ha generado desigualdades entre las regiones.

Desde entonces la descentralización ha sido uno de los temas más debatidos. Se presentaron una veintena de proyectos de ley al Poder Legislativo, empero no se pudo concretar nada por dos razones: La complejidad del proyecto hizo difícil su comprensión, por falta de conocimiento de la materia; luego, no hubo voluntad de los partidos políticos como representación parlamentaria, que prefirieron postergaciones sucesivas. Hasta que en el Gobierno Constitucional del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada ha sido promulgada la Ley de Descentralización Administrativa (28 de julio de 1995), que contiene 3 títulos, 4 capítulos y 29 artículos.

De la evaluación de esta Ley de Descentralización, se establecen los aspectos fundamentales del modelo teórico-práctico que como cientista construimos con sustentación de una doctrina nacional y propia acorde con nuestra realidad concreta, forman parte de la estructura de esta novísima ley, a saber:

a) Poderes de decisión mediante transferencia y delegación de funciones de administración de parte del Poder Ejecutivo Nacional a las prefecturas del Departamento, con asignación de atribuciones específicas en lo administrativo-técnico para sus 2 órganos: Órgano activo decisorio y de ejecución representado por el prefecto, y el consejo departamental como órgano colegiado consultivo con facultades de control y de fiscalización de los actos del titular del órgano.

b) Elección indirecta de autoridades: Prefecto designado por el Presidente de la República conforme a la reforma constitucional de agosto de 1994; y designación de los consejeros a través de los concejos municipales de cada una de las provincias del Departamento, por un período de dos años pudiendo ser revocado su mandato de acuerdo a la Reglamentación.

c) Recursos económicos propios y por asignación del Tesoro General de la Nación, destacándose entre ellos el Fondo Compensatorio Departamental.

Bolivia desde siempre recibió muestras claras de simpatía hacia su centenario problema marítimo por parte de diversos países, quienes como muestra de su apoyo incondicional nos han otorgado zonas francas estratégicas como las de Rosario en la Argentina, Nueva Palmira en el Uruguay, Ilo en el Perú y recientemente Villeta en el Paraguay. Ahora tenemos el ofrecimiento de Panamá para otorgarnos un predio en una de las costas de su país.

Cada una de estas concesiones con sus particularidades tanto en infraestructura como en régimen administrativo y autonomía podían haber sido una palanca de empuje para nuestras exportaciones, pero no lo fueron, no lo son y no lo serán mientras carezcamos de una institución capaz de evaluar nuestra realidad productiva y las áreas de influencia de nuestro comercio exterior, además de examinar si estos recintos pueden convertirse en un nexo entre nuestra producción y su mercado, pero no sólo por encontrarse en medio del trayecto que seguirán nuestros productos, si no porque ofrecen las facilidades técnicas, logísticas y económicas.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

Podría algún ex funcionario público que maneja estos recintos o alguna autoridad de la actual administración decirle al pueblo boliviano cuál fue el uso práctico que se dio a este tipo de facilidades? ¿Qué beneficios trajo a nuestro comercio exterior? ¿Quiénes los administró, promocionó y desarrolló? ¿Cuál es el estado actual de ingresos o pérdidas de estos recintos, bajo la jurisdicción de qué instituciones estatales o privadas se encuentran? ¿Cuáles son las últimas estadísticas de movimiento de carga o mercancías? Sé que son muchas preguntas y que no tendrán respuesta, también sé cuál es la imagen que hemos dejado en los países que tan desprendidamente han tratado de darnos una mano para aliviar nuestro enclaustramiento marítimo y pueden estar seguros los bolivianos de que esa imagen deja mucho que desear.

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía: 1991 y 1994
Nacional de Prensa: 1993
Interamericano de Prensa: 1993
Nacional de Periodismo: 1992 y 1994
María Moza Cabot: 1990
América Latina - ALADI: 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro: 1987
EFE de Periodismo: 1981

Director a.i.
Jaime Humérez Selem
Jefe de Redacción:
Eduardo Gasinovic V.

La Paz, Bolivia, martes 5 de septiembre de 1995

SorPRESa en puertas?

Las versiones periodísticas un tanto contradictorias difundidas luego de la reciente reunión de los presidentes de Bolivia y Chile en la capital ecuatoriana, han dejado flotando muchas dudas respecto a lo que realmente puede rescatarse como conclusión de aquel diálogo. Una pauta al respecto surge del anuncio del Presidente Sánchez de Lozada en sentido de que "podría haber sorpresas en las relaciones con el país vecino y que así como nadie pensó que iba a caer muro de Berlín, las cosas pueden suceder dando uno menos lo espera".

El hecho de mencionar el derrumbe del muro de Berlín como figura comparativa de lo que podría acontecer en las relaciones bilaterales, no puede menos que interpretarse como presagio de algún suceso de gran importancia. Los más optimistas piensan que a corto plazo podría darse una apertura de negociaciones bilaterales en procura de una solución justa al centenario enclaustramiento que sufre Bolivia, lo cual sería posible mediante una salida soberana al Océano Pacífico.

Otros creen que la sorpresa consistirá en una próxima reanudación de relaciones diplomáticas "sin condiciones", para impulsar vigorosamente el intercambio comercial y los proyectos de complementación económica bilateral. Finalmente, los optimistas están convencidos de que todo ocurrirá como antes y que nada se avanzará a lo concerniente al problema marítimo, porque ello requeriría un cambio en la tradicional e irreducible política chilena que niega tajantemente la existencia de asuntos pendientes con Bolivia en esa materia.

El Presidente Sánchez de Lozada ha puesto énfasis en que la cuestión marítima nunca está excluida de las conversaciones con su par chileno. "Siempre se toca este tema; siempre hablamos de todo, sin excepciones", dijo, reafirmando la posición de su gobierno que propicia un diálogo

bilateral amplio, sin sujeción a condicionamientos previos, pero que tampoco descarte asuntos que una de las partes considere importantes. Por su lado, el gobernante chileno remarca que ambos países pueden avanzar en sus relaciones si quedan atrás los fantasmas del pasado y si el diálogo se realiza sin fijar plazos y sin tocar temas que no están resueltos.

Si consideramos que el tema del mar ha sido, es y seguirá siendo urticante en las relaciones boliviano-chilenas, e interpretamos las declaraciones de los presidentes Sánchez de Lozada y Frei en su justo alcance, la conclusión obvia es que el primero tiene en mente lograr que algún día, por la vía del diálogo, pueda solucionarse el enclaustramiento de Bolivia; mientras que el segundo desecha esa posibilidad cuando habla de que no deben tocarse los temas que no están resueltos.

La ruptura de relaciones diplomáticas con Chile tiene una significación simplemente moral. Traduce la frustración y la protesta de nuestro pueblo ante una injusticia internacional que se mantiene invariable por voluntad del vecino. Esa interrupción formal del trato diplomático no ha impedido que se intensifique el intercambio comercial; tampoco está obstaculizando la afluencia de inversiones chilenas a Bolivia; ya tenemos varias empresas privadas de ese país incorporadas a diversos sectores económicos y otras interesadas en la capitalización de empresas públicas. Para avanzar en tales materias no hacen falta embajadores; está probado.

La reanudación de relaciones diplomáticas podría justificarse sólo en caso de que Chile acepte "tocar" temas que no están resueltos, concretamente el del mar. Lo contrario significaría relegar a plano secundario el derecho de Bolivia a una salida soberana al Océano Pacífico, derecho que jamás podrá ser considerado un "fantasma del pasado".

La Biblia en sus manos Con el poder del Espíritu

Jesus bajó a Caifarnúm, ciudad de Galilea. Allí estuvo enseñando días sábados, y todos se admiraban de su modo de enseñar, porque enseñaba con autoridad. En la sinagoga había un hombre endemoniado que se puso a gritar: "¿Qué quieres, Jesús nazareno? ¿Has venido a probarnos? Yo sé quién eres: el hijo de Dios". Pero Jesús amenazó al demonio y le ordenó: "Cállate y sal de este hombre". El demonio salió del hombre, lanzándolo al suelo, pero no haciendo ningún daño. Y todos se maravillaban, muy impresionados, de su modo de hablar. ¿Con qué poder manda a los demonios y los hace salir? Y su fama se propagaba por todas partes de la región. Jesús salió de la sinagoga y entró en la casa de Simón. La suegra de Simón tenía mucha fiebre, y rogaron por ella. Jesús se inclinó y tocó su mano, y el calor desapareció y ella se levantó. (Lucas 4, 31-38).



Paulatino deshielo de las relaciones entre Ecuador y Perú

Por Mario González

La reunión de presidentes del grupo de Río, que se inició en esta ciudad, ayer, cosechó, aun antes de su comienzo, un primer resultado: avance en el deshielo de las relaciones entre Ecuador y Perú. El conflicto armado que sostenían a comienzos de este año. El presidente de Perú, Alberto Fujimori, anunció en la noche del domingo, poco después de ir a la capital ecuatoriana, su disposición a abrir la frontera entre ambos países, cerrada desde el reciente conflicto bélico. Fujimori dijo que su presencia en Ecuador "debe ser entendida como un gesto de acercamiento y no de un proceso de reafirmación. Para volver a seguir avanzando juntos". Consultado sobre la participación del Papa Juan Pablo II en la búsqueda de acuerdos que permitan fin al conflicto armado, dijo que "los únicos que tienen injerencia sobre el tema Ecuador y Perú, más los parámetros del Protocolo de Río", dijo sobre las fronteras entre las naciones. No es el Papa, ni el presidente en tercer país, ni la OEA quienes

resolverán el conflicto", sostuvo. El jefe de Estado agregó que "la verdadera guerra no es entre Ecuador y Perú sino contra la pobreza, contra la miseria, contra el desempleo" y, en el caso particular de estos dos países, también "contra el narcotráfico y otras modalidades de delincuencia". No se prevé, sin embargo, que se produzcan en esta instancia grandes cambios en el status de las relaciones entre ambos países. El propio Fujimori dispuso los rumores de una posible reunión con su par de Ecuador, Sixto Durán Ballén, y confirmó que su visita se centrará únicamente en las reuniones de presidentes del Grupo de Río y del Grupo Andino. El mandatario de Perú, al igual que los restantes del Grupo de Río, fue recibido este domingo en el aeropuerto de Quito por el vicepresidente de Ecuador, Alberto Danik. Unos 200 manifestantes se reunieron en el parque El Ejido, frente al hotel donde se aloja el presidente peruano, para expresarle su repudio. Los manifestantes, que casi

desbordan la capacidad de la policial local, le gritaron "asesino y traidor". Unos 70 guardaespaladas peruanos y, según versiones, un centenar de funcionarios del gobierno de Ecuador custodian a Fujimori en Quito. El presidente se desplazó del aeropuerto local al hotel en medio de un impresionante dispositivo de seguridad. Autos con custodios armados iban delante y detrás del suyo con las puertas abiertas, mientras un helicóptero artillado seguía su rumbo. El recibimiento de Danik fue cordial", según declaró más tarde el presidente de Perú a la prensa. Sobre la participación de Perú en la reunión del Grupo Andino, en la cual su país tiene sus derechos y obligaciones suspendidos, Fujimori señaló que existen escuelas de carácter técnico, como las barreras arancelarias, que prolongarán unos meses las negociaciones. (Quito/Inter Press Service)

Los corredores bioceánicos

Por Daniel Alvarez Gantier

El país ha llevado adelante una política exterior que está enmarcada en el aprovechamiento de los mecanismos de integración y cooperación. Se ha plegado a las ventajas derivadas de los sistemas generalizados de preferencias y del trato especial otorgado por los Estados Unidos a los países andinos, ATPA.

Dentro de estos mecanismos, Bolivia es un país de contactos y de tránsito de las rutas bioceánicas de América Meridional. Es obvio pensar que necesariamente debe considerarse la producción de los países del Mercosur. La ubicación geográfica de Bolivia en la América Meridional, le ofrece ventajas comparativas para que se convierta en país de integración regional, de contactos entre los países vecinos y nexo entre las Cuencas del Pacífico y el Atlántico.

Desde esta posición privilegiada, corresponde efectuar esfuerzos que permitan la construcción de la infraestructura necesaria para habilitar los llamados corredores de exportación. En función de los criterios anotados se ha privilegiado la construcción de cuatro corredores de exportación de los cuales dos pertenecen al corredor bioceánico este-oeste.

El corredor este-oeste
Este es uno de los corredores que atraviesan el país y que benefician a Chile y Brasil. Este corredor tiene diferentes opciones: La primera parte de los puertos chilenos para conectarse con Oruro a través de Tambo Quemado; la segunda sigue el tramo Iquique - Písga - Oruro; la tercera, intermodal, tiene relación con el ferrocarril a Antofagasta. Todas ellas continúan luego hacia Cochabamba y Santa Cruz para acceder al Brasil por la conexión Puerto Suárez - Corumbá hacia Campo Grande y San Pablo. Este corredor permite igualmente el acceso a la hidrovía Paraguay - Paraná.

El corredor hacia el norte
Implica integrar la parte norte boliviana y la conexión con el Brasil y los puertos del Pacífico. Las opciones para este corredor pasan: la primera por La Paz - Yucumo - Rurrenabaque - Guayaramerín y la segunda desde La Paz a Cobija.

El corredor hacia el sur
Este corredor facilitará la conexión con Buenos Aires y Lima para el transporte de productos agrícolas. Dos son los ramales propuestos y que están insertos en la carretera de los Libertadores: Potosí - Tupiza - Villazón y Oruro - Potosí - Tarija - Bermejo.

La diagonal Jaime Mendoza
Durante casi treinta años, el médico y polígrafo chuquisaqueño Don Jaime Mendoza trató de convencer a Presidentes de la República, ministros, parlamentarios, prefectos, alcaldes, empresarios y la población en general de la necesidad de llevar adelante el proyecto de la diagonal que luego llevó su nombre.

De acuerdo con Mendoza, Bolivia es una unidad geográfica constituida por cuatro elementos básicos:
1º El macizo boliviano, núcleo de la nacionalidad, que comprende la altiplanicie y las formaciones circundantes en cuyo vértice se encuentra el macizo de Charcas.
2º El litoral del Océano Pacífico, subordinado geográfica e históricamente al núcleo.
3º La hoya amazónica, territorio subtropical y tropical, subordinado completamente al oriente por el núcleo.

La diagonal Jaime Mendoza permitiría establecer una ruta directa entre Sucre, Capital de Bolivia, y Asunción del Paraguay, a través de las variantes propuestas que llegan a Itau - Cuevo - Boyubie - Hito Villazón - Rodríguez - La Patria - Mariscal Estigarribia - Asunción (aprox. 1.400 Km.). La declaración presidencial boliviano-paraguaya del 24 de septiembre de 1993, define como de mutuo interés la construcción del tramo Boyubie - Fortín Villazón. El convenio fue consolidado

do con el compromiso del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata para la construcción del tramo Mariscal Estigarribia-Hito Villazón (234 Km) e Hito Villazón-Boyubie (130 Km).

El gobierno boliviano al haber declarado como prioridad la construcción de la diagonal Jaime Mendoza en el tramo Sucre-Muyupampa-Itau-Cuevo-Boyubie, ha iniciado obras por tramos que se cumplirán hasta diciembre de 1995.

1. Tramo Sucre - Tarabuco con asfaltado hasta Yamparáez (27 Km).
2. Tramo Muyupampa - Itau - Bella Vista - Cuevo - Boyubie (92 Km), con tratamiento de apisonado y grava.

Es de esperar que estos esfuerzos de integración física dinamicen las relaciones de intercambio económico, cultural y social entre nuestros países.

Primer corredor bioceánico
En el acta de Iquique - Chile suscrita el 31 de julio de 1993, donde intervinieron Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay se definieron dos corredores bioceánicos a nivel del centro oeste latinoamericano. Esta definición se efectuó en base a la infraestructura caminaria ya existente y las intermodales ferroviarias y de hidrovía.

El primer corredor bioceánico, comienza en los puertos del Pacífico de Ilo (Perú), Arica e Iquique en Chile y se concentran en la ciudad de Oruro (Bolivia). De aquí continúan a Cochabamba, Santa Cruz - Puerto Suárez, entrando por Corumbá (Brasil) continuando por Campo Grande y Sao Paulo para llegar a los puertos de Río de Janeiro, Santos y Paranaguá.

Este tramo tiene carreteras consolidadas, en construcción y en ausencia de ellas. Por ejemplo el tramo Santa Cruz - Puerto Suárez tiene que merecer la atención correspondiente para su unión con la rodoviaría Corumbá - Santos.

Para la alternabilidad de este primer corredor bioceánico existe el ramal de la diagonal Jaime Mendoza, en la perspectiva que ofrece ventajas en cuanto a distancia, integración entre los países de menor desarrollo relativo y menor impacto ambiental.

Un cuadro de distancias se puede observar en la siguiente tabla:

Iquique - Paranaguá	
Iquique - Písga	234
Písga - Oruro	247
Oruro - Sucre	348
Sucre - Montegudo	314
Montegudo - Muyupampa	54
Muyupampa - Boyubie	92
Boyubie - Hito Villazón	135
Hito Villazón - Asunción	930
Asunción - Ciudad Este	330
Ciudad E. Este - Curitiba	637
Curitiba - Paranaguá	90
Total	3411

El segundo corredor bioceánico definido a nivel del centro - oeste latinoamericano, parte de los puertos de Iquique, Tacopilla y Antofagasta en Chile, se juntan en Calama para entrar a Jujuy en la Argentina a través del paso de Jama. El tramo sigue por Corrientes y Resistencia para entrar en Brasil por Santo Tomé al estado Río Grande do Sul y llegar a los puertos de Paranaguá y Porto Alegre Brasil.

De esta carretera se han propuesto alternativas que van por Santa Cruz, Asunción y ahora último a través de la construcción del puente en Misión La Paz sobre el Pilcomayo que unirá territorio de la provincia de Salta (Argentina) con el Paraguay por Concepción - Juan Pedro Caballero y las rodoviarías en el Brasil en los Estados de Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, San Pablo Paraná y Santa Catarina.

El Ing. Daniel Alvarez Gantier es presidente del Concejo Municipal de la Alcaldía de Sucre.



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Relaciones con Chile

De nuevo los presidentes boliviano y chileno se han reunido, sin querer queriendo, es decir, fuera de una cita formalmente establecida, sino de pasada, como si fuera un encuentro casual, esta vez bajo el paraguas de la naciente Comunidad Latinoamericana de Naciones, en Quito.

Ninguno de los dos presidentes ha formulado las declaraciones que muchos quisieran oír, por ejemplo: "mañana restableceremos relaciones diplomáticas plenas" ni "pasado mañana Chile devolverá a Bolivia el litoral perdido". Con todo, no restaría serio pensar que este tipo de conversaciones sean inútiles o distractivas. Y, mucho menos, afirmar que la diplomacia boliviana descuide los intereses de nuestro país por el hecho de no haber arrancado de la chilena un compromiso concreto sobre aquellos dos temas arriba citados.

En cambio, ambos presidentes han coincidido en que el camino de la integración regional es el más apropiado para ir trezando, sin prisa pero sin pausa, una red de intereses recíprocos entre los dos países que llegará a perfeccionar las razones históricas sobre las que, hasta ahora y en exclusiva, se trataba el conflicto. Rigidez, la reivindicacionista, muy poco adecuada para negociar. Mi personal punto de vista, que he sostenido desde siempre, es que el diferendo boliviano-chileno ha de ser tratado en términos distintos del reivindicacionismo histórico. Por el contrario, debe ser encarado con nuevas iniciativas acordes con la evolución de los tiempos. "Imaginativas" dicen ahora. Sostuve, también constantemente, que la integración abre puertas que antes no eran tenidas en cuenta y que ahora deben ser consideradas con lúcida anticipación. Anticiparse en tener andada la mitad del camino a recorrer. Los dos presidentes han dicho casi lo mismo. Han coincidido en las nuevas oportunidades que la integración regional ofrece para conjugar intereses comunes que, a su vez, han de encontrar engarce en los regionales. Y que este horizonte no se alcanza a ver en el anochecer del pasado histórico sino en el amanecer de los nuevos tiempos que se vienen con rapidez acelerada y con sus nuevos imperativos. Téngase en cuenta que la

conversación entre los dos mandatarios se ha producido en el marco de una nueva iniciativa integracionista regional: la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) que está por nacer en pocas horas. Recuérdese también que rivalidades mucho mayores que la boliviano-chilena ensangrentaban recurrentemente a Europa hasta que unos hombres visionarios decidieron cambiar la metodología para resolver sus enconadas diferencias y crearon la Comunidad Económica Europea, hoy Unión Europea. En lugar de discutir trazados de fronteras - causa histórica de cruentas discusiones - decidieron inventar los intereses económicos comunes y descubrieron que asociarse era más provechoso que masacrarse periódicamente. ¿Se acabaron las guerras? Y aquellas naciones prosperan a pasos de gigante, no sólo en lo económico sino en el descubrimiento de una unidad cultural y una voluntad operativa de vivir en paz para el bienestar de su gente. Los caminos están pues abiertos. De nuevo, mi personal corolario es que el restablecimiento de relaciones plenas entre Bolivia y Chile no debe retrasarse.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional. Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:
- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

na donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

PRESENCIA
Fundado por
Cajías C. por
marzo de 1952

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
Jefe de Corresponsales: Antonio Ríos L.

Redactores Jefes:
Teddy Molina Ch.
Julio Pennint A.

Gloria Eyzaguirre Ll.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General a.i.: Oscar García Agreda
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

Preocupante

El SIDA se incrementó en mujeres y jóvenes del país

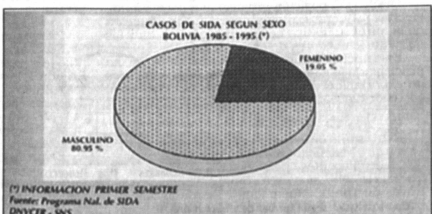
* En el país existen 194 portadores del SIDA, de los cuales 80% son varones y un 20% mujeres

* Esa enfermedad, que no tiene cura y se expande "explosivamente" entre la juventud, ha cobrado hasta ahora la vida de 74 personas

El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en Bolivia ha cobrado la vida de 74 personas y actualmente se hallan registrados 194 portadores del virus, que en su mayoría viven en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, departamentos en los que se pondrá mayor énfasis en las tareas de vigilancia y prevención, que impulsará el gobierno a través de un Plan Nacional que estará vigente hasta 1997.

El diagnóstico que sirvió de base para el lanzamiento del plan revela un incremento de casos del SIDA en las mujeres. En 1990 se registraba una mujer contagiada por cada 9 varones; actualmente ese promedio es de 3 varones por cada mujer y en un 15% de ellas se detectó que tenían una vida promiscua.

La doctora María Luisa Melgar, responsable nacional del Programa de Prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual y el SIDA, de la Secretaría Nacional de Salud, alertó sobre los riesgos de ese incremento de portadoras mujeres, que directamente afectaría en la transmisión perinatal a los recién nacidos (actualmente hay 4 casos en el país) y las consecuencias sociales, como la desintegración familiar, orfandad, abandono e incremento de tasas de mortalidad infantil y materna.



Asimismo, se encontró que el 87% de los casos reportados están comprendidos entre los 20 y 49 años de edad, y que una mayoría de los jóvenes fue contagiado en su adolescencia.

El contagio por transmisión sexual es común en el 86% de

los casos, por transfusión sanguínea o intercambio de jeringas por drogadictos el 9.6% y por transmisión perinatal el 3.6%.

CASI TODO EL PAIS

El registro total de casos del SIDA, que actualmente en un

37% se debe a contagios dentro del país, se ha detectado en los centros urbanos de 8 de los nueve departamentos (sólo Pando se salva) y es en Santa Cruz donde se registra el mayor promedio 1.15 por cada 100.000 habitantes, cuando el promedio nacional es de 0.37. En La Paz y Cochabamba también se registran elevados índices que van en aumento desde 1985.

El diagnóstico de la doctora Melgar atribuye esa situación a aspectos sociodemográficos y económicos, ya que es en el eje troncal del país donde hay una mayor actividad comercial e industrial, lo que genera una corriente migratoria fluida y hay intercambio comercial a nivel internacional con países como Brasil y Argentina, países de alta prevalencia y con los que se tiene amplias fronteras y migración.

AÑOS DE VIDA PERDIDOS
El 70% de los casos reportados ha terminado fatalmente y los casos con evolución (actualmente 105) tienen una letalidad del 92%, debido a lo tardío del reporte y la quimioterapia necesaria.

Dado que el 87% de los casos se ha presentado en personas comprendidas entre los 20 y 49 años, el diagnóstico asegura que esa población significa económicamente al país la pérdida de 2.476 años de vida, equivalentes a 6 millones de dólares.

Arranca Plan Nacional de lucha contra el SIDA

El plan comprende vigilancia epidemiológica, educación y comunicación para la prevención, creación y control de laboratorios y bancos de sangre, y atención integral a los enfermos de SIDA.



Autoridades de la Secretaría de Salud, UNICEF, OPS, OMS y durante el acto en que se anunció el Plan Nacional de Lucha contra el SIDA.

La Secretaría Nacional de Salud ha puesto en marcha el Plan Nacional de Vigilancia y Prevención del SIDA, que tendrá una duración de dos años, demandará una inversión de aproximadamente dos millones de dólares y tiene como objetivo general reducir la morbilidad y mortalidad asociada al virus y su impacto socioeconómico en el país.

La responsable nacional de ese programa de prevención, María Luisa Melgar, afirmó que la Secretaría de Salud ha identificado el problema del virus de inmunodeficiencia humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) como una prioridad de salud nacional y ha diseñado para eso el "Plan a mediano plazo para la Vigilancia y Prevención del VIH/SIDA" (PMP II), que implicará la concertación de tareas a nivel interinstitucional que busca una amplia participación social.

El plan diseñado vigente hasta el año 1997 tendrá un costo estimado de 2 millones de dólares, fondos que serán canalizados por la cooperación nacional e internacional, y que en un 40% ya han sido comprometidos por las OPS/OMS, USAID y UNICEF.

Asimismo, el gobierno ha asegurado el desembolso de un millón de dólares en recursos humanos e infraestructura de la Secretaría de Salud.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS
El plan trabajará en la vigilancia de la epidemia, a través de las 12 secretarías regionales en una acción compartida con los municipios, comunidades campesinas, pueblos indígenas y distritos vecinales, que podrán fiscalizar un adecuado uso de los recursos destinados para el plan.

Promoverá programas educativos e informativos dirigidos a la prevención de causas que provocan el SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, en mujeres gestantes, estudiantes universitarios y soldados de Fuerzas Armadas. Ejercerá un control de bancos de sangre y laboratorios, y asegurará la atención de sangre y hemoderivados seguros en los casos de transfusiones sanguíneas. Fortalecerá los servicios de atención integral a los portadores del virus, creando redes de apoyo comunitario, legal, y cursos de capacitación de recursos humanos para el tratamiento de enfermedades.

CAUSAS
María Luisa Melgar afirmó, además, que existen factores biológicos, sociales y ambientales que favorecen la transmisión del SIDA. Entre ellos está la falta de barreras culturales estigmatizan a los portadores del virus, ocasionando los casos se mantengan en reserva para evitar la discriminación social.

El incremento de las tasas y prácticas sexuales inadecuadas entre los jóvenes, que no prevén los riesgos de una inadecuada educación sanitaria y sexual, y la falta de educación sexual.

La concepción asistencial de la salud y una actitud en la relación con la comunidad, que no permite la tarea de prevención de miles de kilómetros de frontera con países de alta prevalencia, un incremento en las infecciones interna y externa, bien coadyuvaban a incrementar los índices de portadores del SIDA.

Dirigente de la COB

"La violencia debe terminar en las zonas cocaleras"

El dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), Carlos Camargo, hizo un pedido público para exigir al gobierno que los efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) cesen sus acciones de violencia en la región del Chapare (Cochabamba) y el Isiboro-Sécure.

Durante el fin de semana en la zona de la "Chancadora", en Chimoré, se han producido nuevos operativos, los que tuvieron como saldo un campesino muerto y 12 heridos.

Esa situación fue calificada por Camargo como una "actitud condenable de prepotencia del

gobierno, lo cual revela que no hay compatibilidad entre lo que dice en el discurso al buscar el diálogo con los cocaleros, con las acciones represivas que instruye se lleven a cabo, con saldos lamentables como el fallecimiento de un campesino".

En ese sentido, reiteró que es urgente que las negociaciones prosigan en medio de un clima de pacificación en la zona del Chapare, lo que supone suspender las acciones de represión y garantizar la vigencia de los derechos humanos de la población civil y de los campesinos, así como otorgar garantías a los dirigentes sindicales.

Asimismo, planteó que el diálogo entre gobierno y cocaleros sea franco, para solucionar pro-

blemas que ocasionan la política antidroga en la zona. También dijo que urge buscar soluciones concertadas al problema de los cultivos excedentarios de coca.

Durante el fin de semana se actualizó el problema de los cocaleros y ellos han mostrado que están cansados de sufrir los atropellos a los derechos humanos, por eso se insiste en crear un clima de cordura, afirmó.

Desde junio pasado, la zona del Chapare está viviendo en un virtual estado de guerra, son permanentes las incursiones de efectivos de la UMOPAR y otras instancias de represión, que utilizan la fuerza y crean una situación de conflicto, finalizó Camargo.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

RESOLUCIÓN SB Nº 001/95
La Paz, 21 de abril, 1995

COPIA AUTÉNTICA

VISTOS:
El memorial de fecha 15 de julio de 1994 presentado por los señores Ignacio Edwin Velásquez Soza y Gregoria Soza de Velásquez, solicitando autorización para organizar una casa de cambios en la ciudad de Tarija, adjuntando Escritura de constitución de Sociedad, Estatuto, Estudio de Factibilidad y demás documentos referentes a la actividad de sus socios, los informes de las Intendencias de Análisis Financiero y de Asesoría Jurídica Nos. IAF/40925, IAF/40214 e IAF/13213 de 25 de octubre de 1994, 12 de diciembre de 1994 y 11 de abril de 1995, respectivamente.

CONSIDERANDO:
Que los señores Ignacio Edwin Velásquez Soza y Gregoria Soza de Velásquez, mediante memorial de fecha 8 de octubre de 1992, en su condición de fundadores, han solicitado autorización para organizar una casa de cambios en la ciudad de Tarija, bajo la denominación de **CASA DE CAMBIOS EL CAPITAL S.R.L.**
Que, la sociedad en su condición de auxiliar del sistema financiero, tendrá como objeto principal y finalidad exclusiva la compra-venta de monedas extranjeras, fijando como domicilio legal la ciudad de Tarija, Departamento del mismo nombre.
Que, el Título II, Capítulo I de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, aplicable a estas entidades auxiliares, establece los requisitos que se deben cumplir para obtener el permiso de constitución y la licencia de funcionamiento; determinando los Artículos 13° y 14° del citado Capítulo que, evaluada y calificada la solicitud, se otorgará permiso de constitución, una vez satisfechos todos los requisitos establecidos en las citadas disposiciones legales.
Que, analizadas las proyecciones financieras incluidas en el estudio de factibilidad presentado por los organizadores, se establece la rentabilidad del proyecto.
Que los informes confidenciales elevados a este organismo sobre la solvencia y honorabilidad de los "fundadores", en cumplimiento del Art. 13° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, demuestran que ha cumplido satisfactoriamente este requisito por dichos fundadores.
Que los informes emitidos por las Intendencias de Análisis Financiero y de Asesoría Jurídica Nos. IAF/40925, IAF/40214 e IAF/13213 de 25 de octubre de 1994, 12 de diciembre de 1994 y 11 de abril de 1995, respectivamente, consideran que la documentación presentada por Casa de Cambios El Capital S.R.L. (en formación), está en orden y cumple los requisitos y condiciones establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, Reglamento para Casas de Cambios y los demás exigidos por esta Superintendencia.
Que, en consecuencia habiendo los Fundadores de Casa de Cambios El Capital S.R.L. (en formación), presentado el expediente acompañando los requisitos exigidos y estando dicha documentación completa y en orden legal, corresponde adoptar las providencias señaladas en la citada ley.
POR TANTO:
El Superintendente de Bancos y Entidades Financieras, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 1488 de 14 de abril de 1993.
RESUELVE:
1° Otorgar permiso de constitución y establecimiento a los fundadores de **CASA DE CAMBIOS EL CAPITAL S.R.L.** como una entidad auxiliar del Sistema Financiero, con domicilio en la ciudad de Tarija, para realizar inicialmente operaciones de compra-venta de moneda extranjera, sujetas a las limitaciones de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y Reglamento de Casas de Cambio.
2° Aprobar el Estatuto de Casa de Cambios El Capital S.R.L. en sus cuarenta artículos, a los cuales se agregará su administración y operaciones, de acuerdo con el Anexo I que hace parte de esta Resolución.
3° Disponer la protocolización de la Minuta de Constitución Social y la presente Resolución ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase, previo el cumplimiento de los demás requisitos de ley.
4° La presente Resolución tiene validez de 180 días, dentro de los cuales los fundadores deberán cumplir con las siguientes formalidades para obtener la licencia de funcionamiento prescrita en el Art. 16 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras:
a) Constitución de capital social pagado equivalente a \$us. 75.000,- (SETENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS), mediante depósito en cuenta corriente a nombre de la sociedad en cualquier banco legítimamente establecido. Presentación de la población de desarrollo de capital o copia legalizada de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Boleta de Garantía o Depósito a la Vista).
e) Testimonios de la protocolización de los documentos de constitución y estatutos ante Notaría de Fe Pública.
f) Inscripción en el Registro de Comercio de documentos relativos a la constitución de la sociedad, Dirección de la Renta Interna y H. Alcaldía Municipal.
g) Manuales Operativos.
h) Poderes de Administración otorgados a sus principales funcionarios y ejecutivos y fianzas o cauciones.
i) Balance de Apertura registrado en la Dirección de la Renta Interna.
j) Señalar el local donde funcionará la Casa de Cambios y detalle de las medidas de seguridad adoptadas.
5° En cumplimiento del Art. 14°, última parte de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, procedase a dar publicidad de la presente Resolución a través de un periódico de circulación nacional.
Regístrese, comuníquese y archívese.

Ignacio Edwin Velásquez Soza
Superintendente de Bancos y Entidades Financieras

AUC/SB/mm

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA
Nº BNI-108/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE RIBERAILTA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3459-1
CODIGOS: EF08-BNI-9038.
PROYECTOS: ESC. NUCLEO ALTO IVON.

El proyecto comprende la construcción de 1.650 m² aproximadamente distribuidos en: Aulas y Administración, Batería sanitaria, una cancha Polifuncional y muro de cierre.

El proyecto está ubicado en la Sección Municipal de Ribera, provincia Vaca Díez del departamento del Beni.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Félix Satorí Nº 89 en la ciudad de TRINIDAD por el precio de Bs. 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2.000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Ribera hasta horas 15:00 del día 9 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:30 del día 9 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 6 de Septiembre de 1995

Ribera, Septiembre de 1995

LA NUEVA
Solidaria

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS
FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CBB-097/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ARBIELO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3642-1
CODIGOS: EF08-CBB-11006
PROYECTO: ESCUELA CENTRAL "GERMAN BUSCHI" (Superf. a construir aprox. 800 m²)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:
Construcción bloque de nuevas aulas, construcción batería de baños, construcción vivienda portero, parque multigrado y cancha polifuncional.
Ubicado en la comunidad de Arbielo, Sección Municipal Arbielo, Provincia de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Félix Satorí Nº 89 en la ciudad de TRINIDAD por el precio de Bs. 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Arbielo, ubicada en la localidad de Arbielo hasta horas 10:00 a. j. de 5 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Arbielo a horas 10:30 a.m. del día jueves 5 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Cochabamba, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

Denuncia de chiquitanos

Madereros explotan en área reservada

Gestiones ante la prefectura de Santa Cruz podrían solucionar el conflicto.

Los indígenas chiquitanos hicieron conocer ayer que en la zona del "Turiz Napez", donde se produjo el conflicto con los madereros, un representante de la supuesta cooperativa explotadora de especies forestales sacó cientos de troncos de madera.

La denuncia fue hecha por el representante de la Central Indígena Paiconaca de San Javier, el cacique Lucas Surubi, quien explicó que la mencionada madera fue sacada del área reservada donde habitan los chiquitanos.

En comunicación con este matutino, el dirigente mostró su preocupación por la situación que viven los chiquitanos ante el anuncio que hicieron las madereras de ingresar a continuar con su actividad de explotación forestal.

Según el mismo informe, la Cooperativa Totaitú-Rio Blanco construyó un camino de acceso al área rica en madera preciosa, donde también se instaló un aserradero, al parecer para actividades de explotación intensiva.

Por otro lado, se informó que la mencionada cooperativa no cuenta con la concesión forestal que debió otorgar el CDF, ya que por decisión de la Intervención de Reforma Agraria está prohibida cualquier tipo de explotación. Tampoco cuenta con la respectiva personería jurídica.

El 30 de julio pasado, la comisión Interventora de Reforma Agraria informa a su delegado departamental, Amadeo Sabate, que están paralizados los trabajos en el área en conflicto en tanto se complete la revisión jurídica. El fin de semana, luego de conocerse que la cooperativa intentaba ingresar a la zona de conflicto, los indígenas chiquitanos se declararon en emergencia, exigiendo que se respete la disposición de Reforma Agraria.

Los indígenas advirtieron que las 16 comunidades se mantienen aún en emergencia, hasta que se logre una solución satisfactoria para ellos.

Una reunión que se efectuó en la mañana de este lunes entre los chiquitanos y el prefecto de Santa Cruz, Julio Leigue, ha sentado las bases para la búsqueda de la solución.

Al respecto, el dirigente de la Central Indígena Paiconaca de San Javier (Provincia Nullo de Chávez) indicó que el prefecto hará cumplir simplemente la disposición de Reforma Agraria, y en tanto se dé una respuesta definitiva al pedido de esta organización.

El pasado 12 de julio los dirigentes de la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonia Boliviana (CIOAB), a la cabeza de Marcial Fabricano, pidieron al Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, que interceda ante la Comisión Interventora para que se respete los derechos de los pueblos indígenas en sujeción al artículo 171 de la Constitución Política del Estado.

Farmacias de turno
327245



República de Bolivia
H. Senado Nacional

MINUTA DE COMUNICACION

(Con dispensación de trámite y voto de urgencia)

La Honorable Cámara de Senadores, expresa al Poder Ejecutivo, su profunda preocupación por la quema indiscriminada de bosques y pastizales, que provocan contaminación y degradación ambiental, que afectan seriamente a la salud de la población, así como las condiciones de aeronavegabilidad.

A este fin recomienda, se instruya a los Ministerios de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Desarrollo Económico, de Defensa y de Gobierno

- 1º Instruir a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional el desplazamiento inmediato de efectivos a las áreas de quema, para impedir estas acciones de deterioro ecológico.
- 2º Sancionar drásticamente a los autores de la quema en estrictas aplicaciones de los artículos 103 y 104 de la Ley 1333 de Medio Ambiente y disposiciones legales vigentes.
- 3º Desarrollar una intensa campaña de concientización ciudadana destinada a crear una nueva cultura ambiental.
- 4º Promover programas económicos alternativos tendentes a financiar la aplicación de tecnologías alternativas no degradantes.

Sala de Sesiones del H. Senado Nacional.

La Paz, septiembre 4 de 1995

SENADORES PROYECTISTAS

H. Guido Capra Jemio	H. Gonzalo Valda Cárdenas
H. Luis Lema Molina	H. Leopoldo López Cossío
H. Hans Dellien Salazar	H. Gastón Encinas Valverde
H. Joaquín Argandoña Ortega	H. Andrés Soliz Rada

Sistema universitario inicia movilizaciones

* Se realizarán marchas, bloqueos y mítines en defensa de la Autonomía Universitaria.-
Ministro de Desarrollo Humano convocó a un diálogo y debate para mejorar la calidad de la educación superior

El Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), a través de su secretario ejecutivo, Juan Cueva, confirmó que hoy se inician movilizaciones de estudiantes, docentes y administrativos del sistema universitario nacional, para protestar por el dictamen del fiscal de la República, que declaró improcedente la demanda de nulidad interpuesta contra dos artículos de la Ley de Reforma Educativa.

Afirmó que en cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia de Universidades (máxima instancia de decisión después del Congreso), reunida la semana pasada en Sucre, se ha determinado iniciar las movilizaciones los días martes y jueves a mediodía.

Dijo que el diálogo mantenido con el anterior ministro de Desarrollo Humano, Enrique Ipiña, no ha tenido frutos, ya que después de un acuerdo para modificar y

revisar los artículos 21 y 53 de la Ley de Reforma Educativa, que crean un ente suprauniversitario para acreditar la calidad de las universidades y otorgar una certificación para las subvenciones estatales, ahora se da pasos atrás con el dictamen del fiscal a. l. Manuel Durán Pacheco.

"Esperamos dialogar con el actual ministro, pero sólo si se respetan los convenios del mes de junio, en los que se dice que se modificarán esos artículos", dijo Cueva al añadir que a las movilizaciones no las animan móviles políticos sino académicos e institucionalistas.

Por su parte, Jorge Tellería, miembro del CEUB, añadió que desde hace tiempo el Estado de Sitio ha dejado de ser un obstáculo para la realización de movilizaciones de otros sectores y que ellas se realizarán interrumpien-

do momentáneamente las labores académicas.

También continuaremos con la demanda ante la Corte Suprema de Justicia y trataremos de reiniciar las conversaciones con el gobierno, para no empeorar las relaciones entre universidades y gobierno", agregó.

"Lo del fiscal fue un infantilismo. Cuando estábamos en plena negociación se lanza un dictamen que ya estaba decidido hace meses, sin embargo la opinión que vale es la de la Corte Suprema", dijo.

DIALOGO Y DEBATE

El nuevo ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich, lamentó el inicio de movilizaciones y anunció que para hoy han sido convocados los miembros del CEUB para empezar nuevamente el diálogo.

"El método de la lucha o movilizaciones en la calle no es el más adecuado en instancias como la universitaria, que debe entender que el problema es mucho más profundo y debe discutirse si se mantiene el actual sistema educativo y su respuesta a la sociedad", afirmó Teodovich.

Convocó a un debate sobre la necesidad de premiar la calidad del sistema educativo y el gasto de recursos del Estado sobre un sistema que no tiene resultados de calidad.

Consultado acerca de si existía voluntad política en el gobierno para cambiar o modificar los dos artículos objetados, dijo que no estaban dispuestos a cambiar nada que luego haga daño a los intereses del país y que en todo caso era necesario entablar un diálogo profundo para proponer soluciones.

Gobierno sancionará a personal antipedagógico

Autoridades de la Secretaría de Educación afirmaron que se ha dispuesto emitir resoluciones para sancionar drásticamente a directores y profesores que actúen en forma antipedagógica con los estudiantes que, por ejemplo, lleguen tarde a sus colegios.

El director nacional de Educación, Carlos Orozco, agregó que también se sancionará a los colegios que impidan que los alumnos pasen clases o no reciban la libreta de calificaciones si sus padres no han pagado las pensiones mensuales.

"Lo único que se ocasiona es que los estudiantes ocupen su día en actividades que nada tienen que ver con su formación y se pasen deambulando las calles", dijo.

Informó que la Secretaría de Educación recibirá denuncias de los padres de familia sobre esas irregularidades, que se producen tanto en colegios particulares como fiscales, y que luego de una investigación, si se comprueban las acusaciones, se procederá a sancionar drásticamente.

"Si los alumnos llegan tarde a clases deben ser reflexionados por los maestros y directores mediante el diálogo y la persuasión, pero jamás se debe cerrarles las puertas", añadió. Para finalizar, aseguró que su repartición será más estricta en el control de esas ilegalidades y excesos, que afectan el derecho a la educación de todos los niños y el respeto al proceso democrático.

Es cuestión de coraje, para hombres y mujeres:

Etnia chiquitana abre las puertas a la participación femenina

Por Sara Monroy

(ERBOL).- Uno de los grupos étnicos más numerosos de la región oriental del país, el pueblo chiquitano, ha empezado a asumir que la mujer debe participar en las decisiones de su comunidad en las mismas condiciones de los hombres.

"Las señoras están creando coraje para participar, estamos hablando con los esposos, porque todavía no hay esa costumbre", afirma soriente Ramón Paz, presidente del Comité Ejecutivo de Coordinación del Pueblo Chiquitano (CECPCH).

Afirma Paz que cuando los integrantes de su organización revisaron las leyes de Participación Popular y la Reforma Educativa, encontraron que ambas no establecían diferencias entre mujer y hombre y más bien que "todos tenemos el mismo derecho a decidir".

El dirigente chiquitano afirma que aunque la mujer participaba en la vida comunitaria y en los comités de organización y organización aún en los Clubes de Madres, pero que ahora se está impulsando su participación en las directivas de sus comunidades y en los comités de vigilancia que establece la Ley de Participación Popular.

Ramón Paz admite que todavía cuesta, porque los esposos siempre dicen a la mujer "vos no vas, por-

que no quiero, tenés que quedarte con los niños, lavar, cocinar". Quizás a muchos no les caerá bien porque no han comprendido que la mujer tiene el mismo derecho a participar, a ser elegida y a trabajar en la administración", agrega.

"Hay que darle confianza a la esposa para que participe, porque tiene el mismo derecho", insiste, y reconoce que la mujer no exige mucho pero también que la ley habla de igualdad.

LA MUJER CHIKITANA

Según relata Ramón Paz, el promedio de hijos en el pueblo chiquitano es de seis y las familias enfrentan el problema de la sobrevivencia. En el poco chaco que tiene y que además es comunitario, siembran maíz, arroz, yuca, caña, zapallo y frejol para su autoconsumo.

La mujer se queda sola por varios días o semanas, porque el hombre debe salir a trabajar de peón y traer algo de dinero a la casa. Se queda a cargo de los niños y de su alimentación, y también de llevarlos a su escuela que, muchas veces, queda lejos de la comunidad.

Cuando se trata de un parto, las mujeres son atendidas principalmente por la partera, dice Paz. Esa partera "ya sabe, y no porque haya estudiado sino por propia iniciativa, las parteras salvan muchas vidas", agrega.

Uno de los mayores problemas

que confronta el pueblo chiquitano es la atención en salud. Con pocos o ningún recurso, están impedidos de acudir a postas u hospitales y los niños mueren de tétanos o diarreas por las condiciones de su propio ambiente.

Una de sus posibilidades son los médicos tradicionales, a los que si pueden acceder tanto hombres como mujeres.

EL CHIKITANO

Los chiquitanos viven en el departamento de Santa Cruz, en las provincias Nullo de Chávez, Velasco, Chiquitos, Bush y Sandoval y su población alcanza entre 35 mil a 40 mil personas. El chiquitano es uno de los grupos étnicos más numerosos del Oriente.

Este pueblo recibió su reconocimiento en 1993, y actualmente su organización se llama Comité Ejecutivo de Coordinación del Pueblo Chiquitano, y representa a todos los chiquitanos de las cinco provincias mencionadas.

Una de las principales reivindicaciones de este grupo étnico es el territorio. Aunque en 1992, por un decreto se consolidó el derecho chiquitano a administrar 24.500 hectáreas de tierra en la provincia Chávez, este año se presentó otra propuesta para administrar 850.000 hectáreas, ubicadas entre las provincias Chávez, Velasco y Guarayos.

Pensamos en su tiempo y comodidad!

Trasladamos nuestra
Agencia Nº 5 "Unicentro el Patio"
al Apart Hotel Ritz
(Plaza Isabel La Católica)

En ella usted podrá realizar todas sus operaciones Bancarias.

- Supercuenta Corriente
- Cuentas Corrientes en Bs. ó \$us.
- Caja de Ahorros
- Transferencia de Cuentas
- Tarjetas Visa MasterCard

- Tarjeta de Débito Enlace
- Giros
- Servicios Integrados: Pago de Samapa, Cobee, Renta, Impuestos Municipales, Pensiones escolares.



de Tradición, Seriedad y Solidez.

BANCO MERCANTIL

en todo un banco superior

Con adjudicación de bosques

Madereros pretenden ganar \$us 1.000 millones anuales

El Vicario Apostólico de Pando, monseñor Luis Morgan Casey, califica como "crimen verde" y "asesinato vegetal" la tala indiscriminada de árboles en el departamento de Pando

Los empresarios forestales y dueños de motosierras buscan incrementar sus ventas al exterior desde la suma actual de \$us 70 millones a una suma de 1.000 millones de dólares por año, tal como reveló la Cámara Forestal de Cochabamba, sobre la base de la propiedad privada de los bosques mediante su adjudicación definitiva, es decir venta y no concesión al ser dominio originario del Estado, según artículos 136 y 170 de la Constitución Política del Estado (CPE), señala el senador por el departamento de Pando, Heriberto Araujo.

Esa declaración está contenida en una misiva dirigida al Vicario Apostólico de Pando, monseñor Luis Morgan Casey, carta que destaca la posición asumida por el representante de la Iglesia en defensa de los recursos naturales de ese departamento.

"Ha connotado el aplauso y el apoyo de todos los sectores de opinión, que ven en sus palabras un toque de atención ante la inminente deforestación de nuestros suelos, con sus lógicas consecuencias de erosión, extinción de la flora y fauna, desequilibrio ecológico, desertificación y, en

suma, anulación del desarrollo sustentable de las presentes y futuras generaciones bolivianas", destaca el parlamentario.

Señala que la posición de monseñor Casey es asumida por un reconocido pastor de la grey pandina, que en su juicio es altamente patriótica y evangélica, al censurar en sus homilias el "crimen verde" y el "asesinato vegetal", que significa la tala indiscriminada de árboles en el departamento de Pando.

"Sabemos que su valiente actitud no será del agrado de los empresarios madereros.

Concordamos con usted en la necesidad de aprobar, de inmediato, la Ley Forestal, para racionalizar "el aprovechamiento de la cobertura vegetal de nuestro país, evitar la tala irracional y el saqueo histórico de nuestros recursos naturales, que ya ha sucedido con la goma, castaña y oro aluvial", agrega Araujo.

El senador indica, finalmente, que la defensa que monseñor Casey hace de los recursos naturales reafirma a quienes desean conservar, por entre todos los peligros, la riqueza de bosque y "cristal del jardín de flores que es Pando.

Presión de madereros evita aprobación de Ley Forestal

La Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Senadores, presidida por Guido Capra, admitió que la presión del sector maderero evitó que en las dos legislaturas de 1994 la Ley Forestal hubiera sido aprobada.

"Siempre hay lobbies", o sea que sectores interesados en una problemática efectúan un acercamiento hacia el Senado para que sus intereses no sean afectados. Siempre hay ese tipo de presiones, es corriente que se presente, eso evitó que la ley se apruebe", respondió cuando se le consultó sobre la existencia de presiones.

NO A LA ADJUDICACIÓN
Capra detalló que el artículo donde la posición de los madereros y de la ley es irreconciliable, está referido a la solicitud de ese sector, que pide incorporar el concepto de "adjudicación" de un área forestal, pero la ley mantendrá el término de "concesión por 40 años".

El parlamentario explicó que la adjudicación es una venta y permite que el recurso natural sea divisible e hipotecable, además favorece la explotación de la zona a explotar.

"Todo eso no le permite la concesión que otorga el recurso natural para su explotación por 40 años. Además, no se puede aceptar que el 25% del territorio nacional se entregue en calidad de propiedad a unas

cien empresas, porque esos recursos cumplen un rol ecológico y medioambiental, dentro la biodiversidad son un pulmón de oxígeno del continente", dijo.

TRABADO
Al presente se reformaron 25 artículos de la ley con el consenso de los senadores, pero eso deberá ser aprobado en la Cámara baja. Capra detalló que tres aspectos más impiden que la Ley Forestal se apruebe, pero la "adjudicación" ya no se negocia.

Otro aspecto no consensuado es el referido a la prevalencia de títulos de propiedad agrícola sobre los contratos de corte. Un tercer tema es el de precios por hectárea de concesión por regalías de explotación de la madera, esos precios según los madereros son muy altos y varían según las cuatro zonas definidas en el país.

El parlamentario afirmó que la Ley Forestal debe ser necesariamente aprobada, pero que no debe desconocer la existencia de un sector forestal maderero, que puede ser afectado con aspectos rigurosos que incluya la ley.

El proyecto de Ley Forestal se encuentra en mesa desde 1994, debe definirse una fecha para reiniciar el debate del proyecto de ley en etapa de detalle y revisión, una vez que se aprobó en grande", finalizó.

Chaqueo afectará a ecología boliviana si no se hace nada

El ministro de Desarrollo Sostenible, Moisés Jarmusz, advirtió que si no se buscan opciones adecuadas de solución al problema del chaqueo, el país corre el riesgo de ser afectado a nivel ecológico y de salud pública.

"No podemos dejar que el chaqueo continúe en nuestro país. Ahora bien, ello no quiere decir que a los campesinos se les instruya dejar esa tarea. No, eso no lo vamos hacer, pero tendremos que buscar entre todos nuevas opciones", indicó.

Comentó que el problema no solamente afecta al medio ambiente de Bolivia, sino a la ecología mundial, sobre todo a la visibilidad que deben tener los pilotos en el vuelo de sus aviones.

Manifestó que se tiene que buscar opciones de solución, que puedan ayudar a los campesinos a llevar adelante sus actividades cotidianas.

"Se les tiene que apoyar con maquinaria pesada, vale decir con tractores u otro tipo de instrumentos que puedan hacer más fácil su tarea agrícola, para que de esa forma el campesino no tenga que recurrir al chaqueo que tanto problema está ocasionando", dijo.

En ese sentido, añadió

que todos los bolivianos deben participar en esa tarea de solución, "ya que es una situación que afecta a todos los que vivimos en el país".

Adelantó que convocará a las fuerzas vivas de todas las ciudades, para que con el Ministerio de Desarrollo Sostenible se puedan encontrar opciones de solución al problema.

"Inmediatamente que retorne del viaje a Cochabamba, donde participé en la reunión del CONALID y cocaleros, buscaremos entre todos las acciones que den solución a ese problema del chaqueo", afirmó.

PRIMERA REUNIÓN

Jarmusz comentó que en su primera reunión en el Consejo Nacional de Lucha Contra el Uso Indebido de Drogas (CONALID), tuvo conocimiento de lo acontecido en los últimos días en la región del Chaqueo.

"Creo que fue una reunión positiva con los miembros del CONALID, ya que se trató la posición que se le dará a Cochabamba para la sesión con los cocaleros. Sin embargo, debo decirles que el gobierno por ningún motivo permitirá que se incrementen más aún la violencia en esa zona del Chaqueo", finalizó.

Informe oficial

Perdigón de escopeta causó muerte de cocalero

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Un perdigón de escopeta calibre "12 mayor o calibre 6" utilizadas para cazar, que se incrustó en la primera ventera del sacro y provocó una hemorragia aguda con posterior shock, ocasionó la muerte de Román Crespo Condori, de 22 años, en el enfrentamiento registrado el sábado último en el lugar conocido como "Chancadora".

El presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Tropic, Evo Morales Ayma, sostuvo que Crespo Condori "fue herido de bala y no de perdigones" durante el enfrentamiento con "los umopares" donde además hubo ocho heridos y más de 60 detenidos. Perteneciente al sindicato Suce de la Central Progreso de la Federación Carrasco Tropical.

La versión oficial fue proporcionada por el director de la Policía Judicial, Cnl. Luis Mejía Avila; el Fiscal Gualberto Villarreal Morón y el médico forense, Ricardo Mercado Mercado, quienes dieron cuenta de los resultados de la autopsia practicada en el cadáver del ciudadano.

Según Villarreal Morón, durante el examen efectuado en la zona no fue posible encontrar el "cuerpo extraño" del trayecto de la herida localizada en el flanco derecho del abdomen, motivo por el que se trasladó el cuerpo a esta ciudad donde, mediante una placa radiográfica, se pudo encontrarla.

El "cuerpo metálico" fue identificado por balística como un perdigón de escopeta, pro-

yectil que no es utilizado por efectivos de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR), según aclaró a tiempo la dependencia que este tipo de munición corriente en la caza mayor.

El fofense, a su vez, ratificó la causa del fallecimiento al indicar que este tipo de heridas causa hemorragia finalmente, la muerte. El practicante explicó que el correspondiente a un perdigón de fusil", dijo a tiempo de precisar que el proyectil que gran parte de los intestinos en su trayecto hacia la lumbar. "No, no hay ningún tipo de hematoma", declaró al ser consultado sobre la posibilidad de que haya sido golpe o su deceso obedeciera a otras razones.

El Cnl. Mejía Avila, director de la PTJ, informó que ha establecido que el campesino era nacido en Independencia, provincia Ayopaya, este departamento.

Finalmente, el comandante de UMOPAR, Tcnl. Caballero Tirado, insistió que este tipo de proyectil es usado por los efectivos de su mando y explicó que los campesinos (campesinos) tienen arma", sin embargo, la dependencia de UMOPAR efectúa las investigaciones correspondientes para tener alguna información al respecto. El Cnl. Tirado permitía dar responsable del disparo.

Aseveró que en la zona tropical hasta el mediodía hoy había "completa tranquilidad, bastante tranquilidad, sin disparos, continuaron operativos tal como ha establecido el gobierno en su lucha contra el narcotráfico."

En el Chaqueo

UMOPAR detectó grupos organizados de "narcos"

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La sección de Inteligencia del Comando de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (UMOPAR) con sede en Chapare, detectó la existencia de grupos organizados de narcotraficantes en Entre Ríos, Isazamba, Vuelatadero y localidades aledañas.

El seguimiento de esos datos permitió la captura de un vehículo con 263.000 gramos de sulfato de cocaína el 31 de agosto próximo pasado en la localidad de Bullo Bullo, de acuerdo a un informe ampliatorio de la operación "Agua Clara VT" que contiene la información.

De acuerdo a los datos, después de dos meses de seguimiento se identificó a una de esas organizaciones que operaría entre las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba y viceversa y se capturó al camión LCE 050 conducido por Alfonso Soruco Espejo, en el que se transportaba 147 paquetes ocultos en cajas de cartón, luminarias y otros.

Paralelamente en la ciudad de Santa Cruz se procedió a la identificación de los componentes de la organización, se los detuvo y se incautó bienes muebles, inmuebles y otros. También el 31 de agosto se apresó a Eugenio Siles Almaraz, Hugo Vázquez Solís y Mario Alberto Azurduty. Asimismo, se incautó tres automóviles, 1.160 dólares,

cuatro anillos dorados de un par de pendientes dorados, una mujer, una mujer, dos cadenas doradas, una mujer y una cadena con collar dorado de hombre. Los mismos donde se realizaron los operativos fueron incautados.

Más tarde, Enrique Pareda y Osvaldo Rojas fueron apresados tras una secuestro. De acuerdo a los datos, Víctor Carrillo Costana, Rector, se encuentra preso en casa donde vivía se encontraban enterrados y cuando se presume, eran utilizados para el acopio de la droga para el Chaqueo y Santa Cruz.

"A la fecha los detenidos trasladados a esta base Central de proseguir las investigaciones de comunicación y seguimiento, paralelamente a esta operación personal especializada de la dependencia de este Comando de Chapare, prosigue sus labores de investigación y seguimiento de personas sospechosas de pertenecer a grupos de narcotráfico que operan en la zona con el objetivo de desbaratar estas agrupaciones, lograr su captura y procesar los delitos de narcotráfico", señaló Luis Caballero Tirado, comandante de UMOPAR en el informe del 1 de septiembre.

Hasta el 18 de septiembre

Diputados postergan aprobación del Reglamento de Debates

La Cámara de Diputados, en su primera sesión de la legislatura 95-96, decidió postergar la discusión sobre el Reglamento de Debates hasta el 18 del presente mes, fecha en la que una comisión de todos los partidos políticos con representación parlamentaria e independientes, deberá presentar una actualización del proyecto de reforma al mencionado reglamento.

"La reforma estructural del Parlamento se basa en el Reglamento de Debates y mientras no la hagamos no podemos reformar el nombramiento de comisiones", justificó el jefe de bancada de UCS, Hugo Baptista.

El plenario también autorizó al presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, para reunirse con

los jefes de partidos políticos que tienen representación parlamentaria y persuadirlos, con "serenidad y gran afecto", que brinden su apoyo institucional a las reformas del Poder Legislativo y al nuevo Reglamento de Debates.

Bedregal explicó que esa iniciativa impedirá que el consenso logrado en el ámbito parlamentario sea "horadado" en niveles de los partidos políticos.

Refiriéndose al financiamiento de las reformas al Poder Ejecutivo, dijo que se actuará en forma soberana y no en función de lo que decidan o pidan los organismos de financiamiento externo.

"Eso del manipuleo externo con la promesa del cheque, eso no lo aceptaremos. Seremos consecuentes con lo que creemos debe ser necesario para el país", manifestó.

El reciente fin de semana, parlamentarios de oposición y oficialismo sostuvieron un seminario en Coroico, auspiciado por la organización FUNDEMOS, donde analizaron el nuevo Reglamento de Debates, con el fin de hallar consenso sobre esa reforma en el Poder Legislativo.

Bedregal enfatizó en que el MNR y sus aliados en el gobierno tienen toda la voluntad política para lograr avanzar en las reformas, que incluyen reducción de comisiones y una mayor funcionalidad, porque el Congreso no se reduce sólo al debate en el plenario, sino al trabajo en comisión.

A pesar de que varios diputados anunciaron que hoy se tendría aprobado el nuevo reglamento, salvo algunos artículos conflictivos, los parlamentarios asistentes al seminario determinaron conformar una comisión que será responsable de elaborar el texto final del reglamento.

"La conclusión central de la reunión es que la modernización del Estado debió comenzar por el Poder Legislativo", dijo Bedregal.

Refiriéndose al uso del tiempo en el plenario, indicó que seguirá vigente lo establecido, pero evitando empantanarse en la retórica o agrediendo a otros parlamentarios.

Anunció que el rodillo contra la oposición será usado cuando el diablo aparezca en el hemiciclo y le haga pensar mal al oficialismo."

Quince partidos participarán en los comicios municipales

Quince partidos políticos participarán en las elecciones municipales del 3 de diciembre próximo, se informó oficialmente en la Corte Nacional Electoral.

Fue el presidente de esta entidad, Huascar Cajías, quien dijo que hasta las 18:30 de ayer se inscribieron 16 partidos políticos, pero que 10 minutos antes de vencer el plazo previsto por Ley, Falange Socialista Boliviana (FSB) se retiró de participar en los comicios municipales.

Explicó que la renuncia fue oficializada por el secretario general de FSB, Germán Arcarraz, luego de que el presidente de esa tienda política, Mario Serrate, anunciara su marginación electoral.

Cajías manifestó que por ahora serán 15 los partidos políticos que participen de las elecciones municipales, pero que antes deberán presentar el 7 de este mes el modelo de su papelita de sufragio.

Asimismo, indicó que hasta el 27 de este mes los partidos políticos deberán indicar en qué departamen-

tos participarán de los comicios electorales, para que recien el próximo 3 de octubre hagan conocer la nómina de candidatos a concejales.

ALIANZA DE PARTIDOS
Por otra parte, informó que las alianzas de partidos están permitidas, pero que ello está fuera de lo que establece la Corte Nacional Electoral. "Los partidos que quieran unirse con otros lo pueden hacer. De ellos dependerá qué partido le sigue a cual. En esto la Corte no tiene ninguna tuición", sostuvo.

Explicó que para las inscripciones no estaban permitidas las alianzas, pero que luego de estas las mismas pueden hacerse efectivas.

LISTA DE PARTIDOS

Los partidos que participarán en las elecciones municipales son: Movimiento Bolivia Libre, Movimiento Patria Profunda, Frente Revolucionario de Izquierda, Conciencia de Patria-Movimiento, Unidad Ciudadana, Solidaridad, Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril,

Acción Democrática Nacional, Movimiento Katariista Nacional, Movimiento Nacionalista Revolucionario, Partido Democrata Nacionalista (PCB y MNC), Eje de Convergencia, Partido Socialista de Unidad Revolucionaria Tupiza y Liberación.

EL 18 DE OCTUBRE
Retenido que el próximo octubre se realizará la inscripción de personas a los comicios electorales de diciembre.

Cajías manifestó que la ciudadanía votante se registrará en los próximos días. Asimismo, indicó que para estar inscritos en las elecciones, el número de votantes se inscribirá para las elecciones en más de 350 mil ciudades podrán, a partir de este 3 de septiembre, participar en estos co-

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO DE PANDO CONVOCATORIA PUBLICA No. 2/95 SEGUNDA CONVOCATORIA

En atención a que la Convocatoria Pública Nacional No. 001/95 fue declarada desierta, la Corporación Regional de Desarrollo de Pando invita por Segunda Vez, a las Empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la Pavimentación de 34.900 mts. de calles y avenidas de la ciudad de Cobija (Construcción accesos carretera Cobija-Portvenir).

El Pliego de Especificaciones podrá ser retirado de las oficinas de CORDEPANDO en Cobija, Av. 9 de Febrero s/n Tel. 2243, previa cancelación de Bs. 1.000,- o en las oficinas de CORDEPANDO en La Paz Edif. El Cóndor piso 11 of. 1108. En estos mismos lugares se podrán hacer las consultas que los interesados deseen (art. 40 del D.S. 23981).

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en las oficinas de CORDEPANDO en la ciudad de Cobija hasta el 22 de septiembre de 1995 a Hrs. 16:00.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de septiembre de 1995 a Hrs. 16:30 en la

Presidencia de CORDEPANDO.

La primera convocatoria se publicó el día 2/08/95 (art. 40 del D.S. 23981).

El pliego de especificaciones es el mismo de la primera convocatoria, con los addendums respectivos que se hicieron antes de que ella fuera declarada desierta (art. 42 inc. b) del D.S. 23981).

Cobija, 5 de septiembre de 1995

Se pone en funcionamiento el Fondo de Desarrollo de la Banca

La Paz, agosto 31 de 1995.

Anuncio del gobierno

Quien capitalice Vinto tendrá 50% en las minas de riesgo compartido

La empresa que capitalice a la Empresa Metalúrgica de Vinto (EMV) tendrá el 50% en los yacimientos minerales que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) suscriba en los contratos de riesgo compartido, con empresas interesadas en exploración y operación mineras.

El anuncio fue formulado ayer por el secretario de Capitalización, Edgar Saravia, quien explicó que los "joint venture" se va a firmar entre Vinto y la COMIBOL; por tanto, "quien capitalice EMV, al tener el 50% de lo que tenga Vinto en los contratos de riesgo compartido".

En ese sentido, reveló parte del paquete en que consistirá la capitalización de la fundidora de estaño y antimonio, empresa ubicada a 12 kilómetros de la ciudad de Oruro, anunció que la COMIBOL es la que ha de suscribir los contratos de riesgo compartido con empresas interesadas en los yacimientos mineros de Huanuni y Colquiri, porque son empresas nacionalizadas en 1952. Aseguró que la misma política se aplicará en los centros no desarrollados (prospección y exploración).

INVITACION EN DEFINICION
Admitió que aún se "está dando una mirada última" a la invitación pública que puede ser lanzada hoy o bien en los próximos días, a fin de llegar a las empresas interesadas en presentar sus credenciales, lo que les permitirá después precalificar en el proceso de la capitalización de la EMV.

El fin de semana último se realizó algunos ajustes a dicho documento, pero se están revisando algunos detalles, insistió al indicar que eso retrasa su publicación, que ya debió ser lanzada el pasado 1º de septiembre.

"Se trata de distribuir a varias empresas para que puedan mirar de qué se trata, como estructura la transacción", añadió al advertir que hoy podría empezar a distribuirse.

Anunció que los términos de referencia de EMV podrían ser lanzados hasta el viernes o en todo caso el lunes 11, ya que ese documento si está listo. A partir de la licitación del pleigo de especificaciones, las empresas tendrán 30 días para que puedan presentar sus credenciales y otros datos al Ministerio de Capitalización, anunció.

Sostuvo que las empresas precalificadas tendrán entre 60 y 70 días para que presenten sus propuestas económicas, paso previo a la apertura de los sobres y oportunidad en la que se podrá conocer al ganador o socio de Vinto. Este último paso podría ser dado a finales de este año, expresó su optimismo de cumplir la capitalización de Vinto en este año.

Anunció que el valor de la empresa y su conversión en Sociedad Anónima Mixta (SAM) podrá ser conocido en 5 semanas, el período habría sido más corto, pero en respuesta a algunas sugerencias de la Contraloría General de la República es que se hace un revalúo de activos en Vinto.

Exige calificación del triple "B", en la capitalización

Gobierno busca socios solventes para garantizar inversión en YPFB

Anuncia que para empresas "pequeñas" que no alcancen esa calificación se busca algún mecanismo de garantía en las inversiones millonarias.

El gobierno, a través del secretario de Capitalización, Edgar Saravia, ratificó ayer que está en busca de socios solventes para capitalizar la estatal petrolera YPFB, a fin de garantizar la inversión millonaria que se pretende lograr con la venta parcial de esa empresa.

Empresas latinas que participan en el proceso de la capitalización de YPFB denunciaron el fin de semana último, que el pleigo de especificaciones tiene condiciones que benefician más a empresas estadounidenses que a ellas. Entre las exigencias poco alcanzables es que deben reunir la calificación crediticia de triple "B". Además esta calificación no debe tener sólo la empresa sino también el país; por tanto empresas petroleras de Venezuela, México y Argentina, por mucho que reúnan ese primer requisito, no están dentro de las exigencias de la capitalización de YPFB, porque sus países no tienen la señalada solvencia crediticia.

Sobre el particular, Saravia reiteró que "la razón por la que nosotros pedimos esa califica-

ción crediticia, de triple "B" (del sistema Sñor Unsecured), es porque queremos asegurarnos que una transacción de YPFB es de varios cientos de millones de dólares".

Explicó que el uso de la calificación crediticia de triple "B" no es novedad, pues en el proceso de la capitalización de ENTEL, cuando todavía no se hizo la apertura de ofertas económicas, se exigió una calificación de solvencia aún más estricta, era triple "B", un nivel más arriba todavía.

En ese sentido, la calificación exigida a las empresas interesadas en YPFB "es la calificación más baja que puede tener una empresa, si quiere libremente ir a los mercados internaciona-

les para conseguir recursos".

Saravia afirmó que las empresas que se adjudiquen los 5 paquetes de la empresa petrolera (exploración y prospección, producción, refinación, distribución y comercialización), entre la fecha de adjudicación (cuando se conozca el ganador) y el cierre o entrega al nuevo socio, deberán conseguir cientos de millones de dólares para depositar el día uno en la cuenta del Estado boliviano.

"Como típicamente las empresas no sacan esos recursos de sus cuentas, sino tienen que ir a los mercados de capital triple "B", es lo mínimo que se puede pedir", subrayó.

Para la autoridad, si se baja

de la triple "B" a la doble "B" o doble "B" menos, "esas ya no son calificaciones crediticias que no aseguran que estas empresas vayan al mercado con total libertad para conseguir recursos".

ESTUDIAN OPCIONES PARA EMPRESAS PEQUEÑAS

Saravia anunció que para las empresas latinas, consideradas grandes en el continente, pero que no son similares a las estadounidenses o europeas, se estudia alguna opción para que presenten mecanismos de garantía equivalente a la triple "B".

"Se sabe que muchos países latinoamericanos, entre ellos Brasil, Argentina, México y otros, tienen una calificación crediticia más baja que la doble "B", por definición ninguna empresa puede tener una calificación superior a ellos".

"Estamos buscando alguna opción para aquellas que no puedan cumplir con ese criterio y puedan presentar algún elemento de seguridad al gobierno boliviano en caso de resultar ganador", insistió.

Documento de Müller y Asociados

Santa Cruz explota 15% de área agrícola

Apenas el 15% de la superficie potencial de Santa Cruz para la agricultura es explotada. De esto se desprende que ese departamento dispone de más de 4 millones de hectáreas de tierras aptas para la agricultura.

Esos datos están contenidos en el documento "Un examen al sector agropecuario de Santa Cruz", preparado por la consultora Müller y Asociados, con la intención de examinar la real situación de ese sector, sugerir algunas políticas de acción y proyectar algunos escenarios res-

pecto a las perspectivas agropecuarias cruceñas en el corto y mediano plazo.

Precisamente, al ver las perspectivas, Müller y Asociados señalan que se está elaborando un plan para ampliar la frontera agrícola en un millón de hectáreas en los próximos 7 años, contemplando incrementos importantes en los cultivos de soya, maíz, trigo, girasol y caña de azúcar.

Luego añade que los mercados temporales de Argentina, Brasil y Chile para la exporta-

ción de frutas son muy atractivos, en la medida en que se superen de manera permanente las restricciones sanitarias impuestas para acceder a dichos países.

Al empezar el documento se señala que la producción agropecuaria de Santa Cruz experimentó un significativo crecimiento en los últimos años. En la campaña de verano 1981/1982 se sembraron 216.500 hectáreas y 13 años más tarde la siembra alcanzó a 637.790, lo que significó un aumento del 194,6%.

El departamento de Santa Cruz es el principal proveedor de productos agropecuarios industriales del país. En 1993 el país tenía cultivadas 1.389.143 hectáreas, de las cuales correspondían a Santa Cruz 465.590 hectáreas (33,9%).

El crecimiento agropecua-

rio regional se refleja, indica el documento de Müller y Asociados, en el incremento de las exportaciones regionales. En 1988 las exportaciones no tradicionales de origen agropecuario de Santa Cruz apenas llegaban al 4,08% del total nacional. En 1994 alcanzaron el 14,46% del valor total. En sólo 6 años el valor de las exportaciones subió de 25 millones a 160 millones de dólares.

El informe indica que el principal problema que enfrenta el sector agropecuario, en el campo económico, es la restricción para acceder al crédito. Por ejemplo, en Santa Cruz, que es la región que concentra la mayor cantidad de crédito agropecuario, sólo 6.000 productores, de un total de 120.000, tienen acceso al financiamiento bancario.

LIBRERIA · EDITORIAL

LOS AMIGOS DEL LIBRO LTDA.

"50 años al servicio de la cultura"

Expresa sus felicitaciones al INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES FUNDACION FRIEDRICH EBERT

ILDIS

en sus 10 años de árduo trabajo en pro de la democracia de Bolivia

La Paz, 5 de septiembre de 1995

BANCO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO S.A.

EN LIQUIDACION

CITACION AL Sr. PABLO SHIMOSE KAWAMURA

Se cita con carácter de urgencia, al Sr. Pablo Shimose Kawamura, a presentarse por las oficinas del Banco Latinoamericano de Desarrollo S.A. en Liquidación, ubicadas en la calle Comercio esquina Colón N° 497 de esta ciudad, con el objeto de regularizar la acreencia que tiene con esta Entidad.

La Paz, 4 de septiembre de 1995



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

N° CHQ-111/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA SERRANO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO:	P-3624-1	
CODIGO:	EF08/CHQ/7774-10014	
PROYECTO:	ESCUELAS NUEVO MUNDO Y ELIZARDO PEREZ	
	Valor de los Documentos de Licitación:	Bs. 1.100.-
	Valor de la Boleta de Seriedad de Propuesta:	Sus 2.000.-
PLIEGO:	P-3625-1	
CODIGO:	EF07/CHQ/10013	
PROYECTO:	ESCUELA TORIBIO CLAURE MENDOZA	
	Valor de los Documentos de Licitación:	Bs. 850.-
	Valor de la Boleta de Seriedad de Propuesta:	Sus 1.500.-
PLIEGO:	P-3626-1	
CODIGO:	EF08/CHQ/9252	
PROYECTO:	ESCUELA MARISCAL SUCRE	
	Valor de los Documentos de Licitación:	Bs. 1.300.-
	Valor de la Boleta de Seriedad de Propuesta:	Sus 2.000.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas; canchas polifuncionales, letrinas secas, baterías sanitarias, portería, parques multigrado y patios.

Ubicados en las comunidades de Nuevo Mundo, Elizardo Pérez, Villa Serrano y La Pampa de la Provincia Bellavista Boeto, Departamento de CHUQUISACA.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la Av. Hernando Siles N° 713, edificio Canaviri, tercer piso de la ciudad de Sucre. La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía Municipal de Villa Serrano hasta horas 18:00. del día lunes 9 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:00 a.m. del día martes 10 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 6 de Septiembre de 1995

Villa Serrano-Chuquisaca, Septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

N° ORU-106/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de LADISLAO CABRERA y de ANTEQUERA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO:	P-3656-1	
CODIGO:	EF08-ORU-11172	
PROYECTO:	ESCUELA CENTRAL UCUMASI (Superficie a construir aprox. 380 m2 y superficie aprox. a remodelar 400 m2)	
PLIEGO:	P-3657-1	
CODIGO:	EF08-ORU-7619	
PROYECTO:	ESCUELA CENTRAL SEBASTIAN PAGADOR (Superficie a construir 640 aprox. m2)	

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Escuela Central Ucumasi

Construcción bloques de aulas, bloque de baños, remodelación bloques de aulas, parque multigrado y cancha polifuncional

Escuela Central Sebastian Pagador

Construcción de bloques de aulas, bloque administrativo, vivienda portero, muro de contención y de cierre, ampliación bloque de baños y parque multigrado.

Ubicados en las localidades de Ucumasi y Antequera, Provincias Ladislao Cabrera y Poopo respectivamente del Departamento de ORURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro N° 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 650.- cada uno de los pliegos.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro ubicada en calle Potosí esquina Montecinos No. 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día miércoles 4 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro a horas 11:30 a.m. del día miércoles 4 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 5 de septiembre de 1995

Oruro, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

Bolivia y Argentina analizan capitalización de YPFB

QUITO, 4 DE SEP. (ENVIA-DO ESPECIAL). Los presidentes de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, y de Argentina, Carlos Menem, se reunieron anoche por espacio de 20 minutos para analizar el tema de la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la integración física, el proyecto de canalización del río Bermejo y otros temas de la agenda bilateral.

Menem, recibió a Sánchez de Lozada a horas 19:30 en su suite del Hotel Cota (piso siete) y hablaron brevemente sobre temas de interés común. Al término del encuentro, el presidente boliviano explicó que el encuentro fue enteramente técnico y que mientras en la Cumbre de Río se habla de integración física, Argentina y Bolivia han avanzado significativamente en esta materia.

"Del dicho al hecho hay mucho trecho", dijo el Presidente refiriéndose a la posibilidad de encarar proyectos de vinculación que integren a toda la región subcontinental. Esos proyectos son muy complicados y caros y se debe trabajar mucho para que salgan adelante. Entre Bolivia y Argentina estamos cons-

truyendo caminos y buscando nuevos trazos. La única diferencia es que en Bolivia y Argentina estamos construyendo y aquí (en la Cumbre), estamos hablando.

Sobre el tema gasífero, Sánchez de Lozada, afirmó que en esta oportunidad analizó con su colega los aspectos referidos a la capitalización de YPFB y las características que tendrá este proceso.

Bolivia actualmente vende gas natural hacia el mercado argentino y en ese marco que ambos presidentes comenzaron a analizar en qué medida ese proceso incidirá en el negocio que mantienen ambos países. El mercado argentino es actualmente el más importante y único para el gas boliviano.

RECTA FINAL

En la segunda y última sesión de la Cumbre de Río, el Presidente Sánchez de Lozada participó en la lectura de la declaración conjunta de la Cumbre de Río que incluyó temas referidos al desarrollo sostenible, pobreza, narcotráfico, lucha contra la corrupción, entre otros aspectos.

Hoy en la mañana Sánchez de Lozada se reunirá con su colega de México, Ernesto Zedillo.

Plaga "picudo" destruyó 30% de cultivos de algodón en Paraguay

ASUNCION, 4 (ANSA). La plaga conocida como picudo del algodón destruyó el 30% de la superficie cultivada el año pasado en Paraguay, según una fuente del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

De acuerdo al informe, en 1994 se cultivaron en todo el Paraguay 400 mil hectáreas de algodón, de las cuales fueron destruidas por la plaga un total de 130 mil hectáreas.

La superficie afectada representa 67 mil toneladas de algodón en rama, que representan pérdidas para los agricultores paraguayos por un monto de 68 mil millones de guaraníes (unos 35 millones de dólares).

Luis López, técnico del Ministerio de Agricultura, explicó la elevada pérdida en que la mayoría de los agricultores no conoce aun los síntomas de los daños ocasionados por la plaga, pese a existir un programa de lucha encarado por el Gobierno.

ARGENTINA, "INFESTADA POR PICUDO ALGODONERO"

LIMA, 4 SEP (EFE). El Ministerio de Agricultura de Perú incluyó hoy a Argentina como país infestado por el "Picudo Mexicano del Algodón" (Anthonomus grandis Boheman), según una resolución publicada hoy en el diario oficial "El Peruano".

Perú incluyó a la Argentina, como país infestado por "Picudo Algodonero". Fibra de algodón puede importarse sólo si ha sido sujeta en su país de origen a tratamiento fitosanitario de fumigación.

"Los cargamentos de fibra de algodón podrán importarse si han sido sujetos en su país de origen (Argentina) a tratamiento fitosanitario de fumigación en cámara al vacío con Bromuro de Metilo", indicó el Ministerio de Agricultura.

La norma establece también que las fibras de algodón de Estados Unidos, México, Venezuela, Colombia, Brasil, Paraguay, Cuba, República Dominicana, Haití y de todos los países de América Central deberán ser fumigadas en cámara de vacío con Bromuro de Metilo, antes de su importación al Perú.

Los cargamentos procedentes de localidades aún libres del "Picudo Mexicano" podrán ser importados cuando vengan amparados por un certificado de origen emitido por la autoridad oficial competente y haya sido sometido a un tratamiento de fumigación en cámara de presión normal.

En Venezuela

A punto de ser intervenidas empresas de banqueros prófugos

CARACAS, 4 SEP (EFE). La Procuraduría General de Venezuela exhortó hoy a la Junta de Emergencia Financiera (JEF), a que intervenga a las 469 empresas relacionadas con siete de los veinte bancos intervenidos entre 1994 y 1995, para que sus propietarios no sigan recibiendo los beneficios de sus empresas.

El Procurador General, Jesús Pettit, señaló a la JEF que las empresas relacionadas a los siete bancos intervenidos todavía "están en poder de sus antiguos dueños, quienes tienen un año explotándolas y sacándole ganancias por medio de sus testaferros en Venezuela".

Los bancos mencionados por Pettit son Amazonas, Bancor, Barinas, Construcción, La Guaira, Maracaibo y Metropolitano, que fueron intervenidos en 1994 en medio de la mayor crisis financiera padecida por Venezuela.

La crisis del sistema financiero venezolano, que se inició en enero de 1994 con la quiebra y estatización del Banco Latino, arrastró a unos 15 bancos más que presentaron altos niveles de liquidez e insolvencia debido a la mala gestión de sus directivos.

INYECCION DE FONDOS

Para salvar los ahorros de cientos de personas, el Gobierno venezolano inyectó unos 7.000 millones de dólares al sistema bancario, que aumentó el déficit fiscal y presionó la inflación que en 1994 cerró en un 70 por ciento.

La JEF, por resolución motivada, podrá acordar la intervención de otras instituciones financieras y empresas que constituyan el grupo financiero al cual pertenecía el ente intervenido o que haya pasado a ser propiedad del sector público con motivo del auxilio financiero recibido", dijo el jefe del procurador.

Pettit indicó que la intervención se puede aplicar sin audiencia previa de la parte afectada, ya que la ley de regulación de Emergencia Financiera, aprobada a mediados de 1990, "no la exige".

Tras la aprobación de la Ley de emergencia financiera, que permite al Gobierno adoptar medidas especiales para enfrentar la crisis bancaria venezolana, la JEF asumió las atribuciones del Consejo Superior de la Superintendencia, cuya opinión era necesaria para intervenir una institución.

Evasión impositiva en Venezuela llegará a 57% hasta fin de año

Caracas, 4 sep (EFE). El índice de evasión impositiva en Venezuela se situará al cierre de 1995 en un 57,49%, una tasa que para el fisco representará pérdidas por alrededor de 1.435.000 millones de bolívares

(8.441 millones de dólares), según un informe oficial publicado hoy, lunes, por la prensa local. La mayoría de los casos de evasión, de acuerdo con el informe elaborado por el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT), se ha registrado en los impuestos al Consumo, Suntuarios, a las Ventas al Mayor, a las Rentas y a las Rentas Aduaneras.

NUEVOS SISTEMAS DE CONTROL

El informe del SENIAT, publicado hoy por el diario "El Universal", también señala que durante 1995 y en relación al año anterior, las autoridades venezolanas han logrado reducir los índices de evasión impositiva en un 10%.

Provocados del SENIAT afirmaron que los nuevos sistemas de control tributario que se están aplicando en el país permitirán reducir aún más la tasa de evasión, hasta llegar a un índice del 20 a 30% a corto plazo.

El sistema tributario venezolano ha sido objeto de una profunda reforma a partir de febrero de 1994, cuando el Gobierno del presidente Rafael Caldera creó el SENIAT, estableció una serie de nuevos tributos y eliminó el impuesto al Valor Agregado (IVA), que había sido implantado en 1993.

Pese a que durante 1995 el SENIAT sólo logró reducir los niveles de evasión en un 10%, las autoridades tributarias han conseguido que, por primera vez en las últimas tres décadas, los ingresos del fisco por impuestos sean tan importantes como los que el país obtiene por ventas petroleras.

En 1994, la industria petrolera venezolana obtuvo 1.964.000 millones de bolívares (11.500 millones de dólares), ingresos que para el año 1995 podrían ubicarse en unos 12.500 millones de dólares, según cálculos preliminares.

Añade que los 180 millones de dólares que el país destinó para el pago de los intereses de la deuda externa, corresponden a pagos anticipados de compromisos de importadores e industriales colombianos.

Según la Superintendencia Bancaria colombiana, las transacciones bancarias internacionales pasaron de 294 en mayo pasado a 444 en mayo de este año.

SUBIDA DEL DOLAR

Las denuncias sobre infiltración del dólar en la campaña liberal que lleva a cabo la jefatura del Estado, en los comicios al cargo de presidente de Colombia, en 1994, causaron una fuerte suba del dólar estadounidense, que la semana pasada se cifró más alta en la historia, 970 pesos.

Sin embargo, el Gobierno advirtió de una situación transitoria, y la acción de la divisa estadounidense se estabilizó paulatinamente. Hoy se situó en 945 pesos.

Los analistas expresaron su preocupación por el hecho de que Juan Manuel Ávila, presidente del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), encargado de regular los bancos estatales, fue uno de los protagonistas de la campaña electoral de Samper.

El Banco de la República (central) no puede permitir un "enloquecimiento" del mercado y impedir que el dólar tome "banda cambiaria", que tiene un nivel máximo que puede regularse recogiendo grandes sumas de dólares.

Con nueva ley Cuba ya ace inversiones "totalmente extranjeras"

LA HABANA, 4 (ANSA). El Parlamento cubano aprobó hoy una nueva ley de inversiones que autoriza a instalar la isla a compañías "totalmente extranjeras", entre ellas el exilio, aunque excluye la apertura ilimitada que se le dio a una privatización.

El líder cubano, Fidel Castro, se mostró partidario de recibir inversiones de empresas e incluso dejó abierta la posibilidad de que los cubanos inviertan en el futuro en el propio país.

Si se aplicasen las disposiciones (contra la discriminación) que el gobierno le daríamos una política oficial de apertura al exilio moderado, según el texto.

¿NEOLIBERALES EN NADA

La nueva ley otorga facilidades "para inversiones, y elimina las burocráticas" en las negociaciones bilaterales, entre otros aspectos.

Esta apertura "no es una pirra en el neoliberalismo", tiene como objetivo la acción hacia el capitalismo, el ex ministro de Economía, Castro señaló.

Castro señaló que "no se presentado caso alguno cubano residente que aporte divisas, tecnología, pero aseguran en el futuro se hace algo en esa primera posición de ese tipo de estudiante".

"Quiénes en Cuba no tienen nada que decir", subrayó.

INVERSION DE RESIDENTES

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

La reforma de Fierro marcó el fin de un debate sobre inversión emigración, desencadenado por el hecho de que un diputado se opuso a favor de sumar a los privados locales a este grupo.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

cementerio JARDIN

05.09.82	Arminda Salazar Troche	13
05.09.83	Adela Adria de Peñaranda	12
05.09.84	Fernando Pou Munt Garcia	11
05.09.86	Max Monje Castro	9
05.09.89	Emma Iturri de Gonzales	6
05.09.92	Enrique Gonzales Mercado	3

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Ofelia Salazar Pedraza
- Luis Conde Ticona
- Micela Guzmán Vda. de Villarroel
- Paulina Jaurugui Vda. de Zegales
- Aleira Gonzales de Lagos
- Bárbara Apaza de Escobar
- Julia E. Mendoza
- Santos Humares Valeriano
- Mercedes Ticona Esquivel
- Ana María Cárdenas Mendoza
- Luis Alberto Leque Aro
- Ronald Chiri Lagos
- Damián Quique Ticona
- Felipe Lara de Hurtado
- Daniel Centellas Cort
- José Quique Choque
- Elias Tancara Tito
- Verónica Michel Escalante
- Gabriela Gutiérrez Mendoza
- Teodora Montes de Serrano

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

La familia de la que en vida fue:

Sra. ANA MARIA BICKENBACH DE CSAPEK

Q.E.P.D.

Al recordar los ocho años de su fallecimiento, ruega a sus parientes y amigos, elevar una oración por el descanso de su alma.

La Paz, 5 de septiembre de 1995

LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTO Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA

SE ADHIEREN AL PROFUNDO DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DEL QUE EN VIDA FUE:

SR. JAVIER PITA ROMERO OLMOS

Q.E.P.D.

PADRE DEL LIC. SANTIAGO PITA ROMERO ROCA, JEFE DE RELACIONES PUBLICAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SANTA CRUZ (U.A.D.A.S.C.)

La Paz, septiembre de 1995

La familia del que en vida fue:

Sr. CARLOS PAIVA GALLARDO

(Q.E.P.D.)

Al recordar los tres meses de su fallecimiento, ruega a sus amigos y conocidos, invitan a la misa que se realizará en el templo de María Auxiliadora (El Prado) a hrs. 18:00. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 5 de septiembre de 1995

Japón intenta difícil tarea de hacer competitiva a su banca

TOKIO, SEP 4 (REUTERS). Mientras Japón intenta salvar a su sistema bancario adormido por préstamos incobrables, los analistas advierten que la supervivencia no es suficiente para el país con los 10 bancos más grandes del mundo.

La banca japonesa tiene que ser competitiva a nivel mundial, y los expertos aseguran que para tener éxito las autoridades deberán recurrir a una estrategia inusual: retirarse y dejar operar a las fuerzas de mercado.

La actual estrategia del ministerio de Finanzas para resolver el problema de la deuda en el sector bancario deja sin resolver la cuestión de la competitividad, dijo Yoshiro Ikuy, primer vicepresidente de la firma Smith Barney International.

CÓLAPSO BANCARIO

"El plan del ministerio de Finanzas (para responder a la deuda) sólo evitará una crisis, no conducirá a una mejora de la competitividad internacional en absoluto", dijo Japón sufrió la semana pasada su primer colapso bancario de la postguerra cuando decidió liquidar el Hyogo Bank. El mismo día, el gobierno de Osaka cerró la mayoría de los negocios de la mayor unión de crédito del país, Kizu, después de que se registrara una pérdida de depósitos.

Los depósitos de las instituciones están ahora protegidos por una inyección de fondos del Banco de Japón, junto con dinero gubernamental y privado para resolver el problema de deuda.

Los analistas afirman que podrán responder a los problemas que surjan en el futuro y resolver la situación de las siete firmas de crédito para viviendas que cuentan con préstamos problemáticos por 62.500 millones de dólares. Con esto sin embargo sólo lograrán dar un primer paso en la resolución de los problemas de sector.

CREDITOS PROBLEMATICOS

"El gran problema que aún hay que resolver está en los 21 bancos problemáticos que no van a ser liquidados ni se les va a dar dinero", dijo el analista de Salomon Brothers Alicia Ogawa.

El sistema financiero japonés se enfrenta a créditos problemáticos por 520.000 millones de dólares que resultaron de la caída en los precios de bienes raíces a principios de los años 90.

Según SBC Warburg los créditos problemáticos en los 21 principales bancos ascienden a 338.000 millones de dólares. Junto con los problemas de deuda, se encuentra el problema de exceso de capacidad en la banca, un sector acostumbrado a la protección oficial que le ha permitido sobrevivir, pese a la escasez de beneficios.

En agosto Salieron de Colombia \$160 millones, por crisis política

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 4 SEP (EFE). La crisis política originada en Colombia por las denuncias sobre la presunta financiación de la campaña electoral del presidente César Gaviria por el narcotráfico, provocó la salida del país de 160 millones de dólares en agosto pasado, informó hoy el diario "El Espectador".

El rotativo precisa que, aunque la cifra es muy significativa si se compara con las remesas internacionales colombianas, actualmente 8.400 millones de dólares, constituye un récord de los efectos de la crisis en los negocios de divisas.

De confirmarse, la victoria peronista en Santa Fé, uno de los distritos más golpeados por los altos índices de desocupación que alcanzan allí el 21 por ciento, contra 18,6 por ciento del promedio nacional, sería considerada un respaldo tácito al gobierno.

El general Montealegre, al dar por fracasada la puesta en

despegar al satélite chileno, indicó por su parte esta mañana que se había hecho "todo lo que se tenía que hacer" que se "habían logrado todos los medios".

El microsátélite chileno, que

La puesta en el espacio del satélite era el primer paso que daba la FACH en su camino en la tecnología espacial, que abarca, además, la formulación de una política espacial nacional, la creación de una agencia espacial chilena y de una universidad del aire y el espacio.

BREVES
DE PEKIN

RIGOBERTA MENCHU EN PEKIN
Huairou (EFE). La líder indígena guatemalteca Rigoberta Menchú se mostró "escéptica" sobre la IV Conferencia Mundial de la ONU sobre la Mujer, que comenzó hoy, lunes, en Pekín.

La Premio Nobel de la Paz señaló que el resultado de la Conferencia depende de la voluntad política de los Gobiernos de llevar a cabo la "Plataforma de Acción" que resulte de la reunión.

Horas antes de inaugurarse en la capital china la Conferencia de las Naciones Unidas, a la que está acreditada como observadora, Menchú se paseaba por el interior del recinto de ONG de Huairou, a 55 kilómetros de Pekín, donde comentó estos aspectos.

LA MAYOR CELEBRADA POR LA ONU
Pekín (EFE). La IV Conferencia de la ONU para la Mujer, inaugurada hoy, lunes, en Pekín, es la mayor celebrada por las Naciones Unidas en toda su historia.

En una conferencia en la que participan mujeres de 185 países y organizaciones internacionales, hasta el momento se han acreditado 11.792 personas, entre ellas 3.009 delegados y 2.386 representantes de las Organizaciones No Gubernamentales, informaron fuentes de las Naciones Unidas.

Para el acontecimiento, la primera reunión de la ONU dedicada a la mujer de modo exclusivo en los últimos diez años, se han acreditado un total de 2.539 representantes de la prensa internacional.

A estas cifras deben sumarse las más de 20.000 personas que asisten al Foro de Organizaciones No Gubernamentales que se celebra en Huairou, a cincuenta kilómetros de Pekín, para tratar de influir en las decisiones de la conferencia oficial.

FORO ONG'S SEGUIRA ADELANTE

Pekín (EFE). El plan de trabajo del foro de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) continuará adelante pese al hostigamiento por parte de la policía y a la preocupación por la escasa libertad de expresión, señalaron hoy, lunes, miembros del comité organizador.

Los organizadores dieron ayer a las autoridades chinas un ultimátum para que disminuyan sus extremadas medidas de seguridad y pongan fin a la vigilancia e intimidación de las participantes en las reuniones.

Según un informe de los organizadores del foro, algunos de estos aspectos han mejorado mucho desde que comenzaron las reuniones, aunque todavía queda mucho por hacer en lo referente a la libertad de expresión.

POLICIA CHINA: INTIMIDACION ANTES QUE DISCRECION

Pekín (EFE). La discreción no parece ser una de las virtudes de los más de 5.000 policías de paisano que circulan por la sede del foro de las ONGs en Huairou, cerca de Pekín, ya que la intimidación es una de sus grandes prioridades, señalaron algunas de las participantes.

Los numerosos agentes de paisano, con una gran variedad de acreditaciones para poder circular por la sede del foro, son demasiado evidentes, según una de las delegadas, quien añadió que su trabajo principal es "filmar con sus cámaras de video, confiscar materiales y pisarles los talones a las delegadas".

"Los agentes secretos chinos no son demasiado sofisticados y si les preguntas quiénes son lo más normal es que escondan su acreditación o echen a correr", indicó otra de las participantes.

GRUPOS ACOSADOS POR POLICIA CHINA

Pekín, 4 sep. (EFE). La tibetana en el exilio Kessang Womgmo, que llegó a Huairou, sede del foro de las ONGs, con un grupo de delegadas australianas, señaló hoy, lunes, que el hostigamiento de la policía es cada día mayor.

"Literalmente nos están persiguiendo continuamente con sus cámaras de video", añadió.

Las nueve tibetanas en el exilio que participan en el foro entraron en conflicto el sábado pasado con el grupo de tibetanas chinas, a quienes acusaron de "haber sido disfrazadas por las autoridades chinas con nuestros trajes tradicionales" para participar en el foro.

Se inició la Conferencia Internacional sobre la Mujer

Por Jesús Carlos Redondo Pekín, 4 sep (EFE). Ismat Ketani, subsecretario general de la ONU, pasó aquí revista a los logros conseguidos desde que hace 20 años se celebró la primera Conferencia Internacional sobre la Mujer, en un discurso pronunciado durante la ceremonia de apertura oficial hoy lunes de la cuarta de ellas.

Ketani leyó el discurso de 19 páginas preparado por Butros

al no haber acudido este a Pekín por estar enfermo, y, tras desear éxito a las participantes de 184 países presentes en la Conferencia, agradeció al Gobierno chino los trabajos realizados para celebrarla y señaló que "cimentará las relaciones entre China y la ONU".

El subsecretario general de la ONU exhortó a China a que colabore activamente en las labores de la ONU para asegurar un desarrollo sostenido de las nacio-

nes del mundo, "en particular las de África", y destacó que sin la completa participación china la ONU "no puede actuar como un verdadero foro universal".

La Conferencia que hoy se abre en Pekín "es única porque trae una nueva universalidad y una nueva legitimidad a la comunidad internacional", se indica en el discurso de Gali leído por Ketani.

A renglón seguido, el discurso de Gali señala que esa nueva legi-

timidad se basa en la asociación existente en la Conferencia entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG), que da un destacado papel en la escena internacional a las organizaciones de la sociedad civil.

IGUALDAD

El mayor proyecto político de nuestro siglo "es la igualdad legal y factual de los hombres y las mujeres", indicó Ketani, y la ONU contribuirá a él si consolida los avances legales existentes y con

ello asegura "un espíritu de coherencia y de que debe haber paz en el mundo".

El elemento esencial, a mostener un mundo mejor, es reconocer la dignidad de la mujer, su contribución esencial, en la que con el hombre en todos los aspectos se indica en el discurso del secretario general de la ONU, cuyo compromiso es "asegurar la mujer y el hombre tienen derechos".

CON AEROSUR
SUS LLAMADAS NO
SALEN DE SU CARTERA

AEROSUR
0-800-3030
TOLL-FREE

Siempre innovando, AeroSur pone a su disposición su nuevo servicio gratuito "TOLL FREE" 0-800-3030 para que usted realice sus reservas de pasajes las 24 horas del día los 365 días del año, desde cualquier punto del país.



AeroSur
La Buena Costumbre de Volar

PRESENCIA del PAÍS

2a. sección

La Paz, Bolivia
martes 5 de septiembre
de 1995

Empresarios temen cambios en los créditos

Insisten en preservar el Pacto Andino frente al MERCOSUR

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA). El sector empresarial expresó su temor ante posibles cambios en las condiciones de ponderación crediticia que podría establecer el decreto de Reordenamiento de la Banca, que ya fue aprobado y que se conocerá en las próximas horas.

El presidente de la Cámara de Industria y Comercio de Santa Cruz, Marcelo Sommerstein, lamentó que la recomendación se hubiese aprobado sin consultar al sector empresarial y aseveró que los cambios anterior-

mente mencionados podrían afectar a la región, tomando en cuenta la naturaleza de la producción.

Explicó que a nivel local los créditos no son sólo de naturaleza comercial, sino que prima el sector productivo, por lo cual las garantías no pueden restringirse a las zonas urbanas.

Sommerstein expresó que los productores y la producción deben adecuarse a las nuevas condiciones, ya que "todo el mundo se puede adecuar a una pierna ortopédica, pero es mejor que

no le quiten la pierna".

PACTO ANDINO

Consultado acerca de las negociaciones con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la incidencia que ello puede tener en el intercambio con el Pacto Andino, el dirigente aseveró que para Bolivia y Santa Cruz es vital la defensa de este último grupo, más allá de cualquier pacto con MERCOSUR o el NAFTA, tomando en cuenta que se trata del mercado natural de las exportaciones nacionales.

Por ello, dijo que "vemos con satisfacción los contactos del gobierno para preservarlo (el Pacto Andino)".

Aseveró que en ningún momento se puede hacer peligrar lo que ya existe con el Pacto Andino, ya que el desarrollo de la región depende de ser mercado y las preferencias arancelarias con que cuenta Bolivia. De concretizarse un acuerdo entre ambos grupos, el país tendría que competir en igualdad de condiciones con grandes productores como Brasil y Argentina.

Iglesia prepara el "Día de la Biblia"

SUCRE, 4 (PRESENCIA). El Arzobispado de Sucre está preparando el "Día de la Biblia" que se celebrará en todo el país el 17 del mes en curso. Informó la máxima autoridad de la Iglesia en Chuquisaca, Mons. Jesús Pérez Rodríguez.

Antes de ese día, en todas las parroquias y centros de evangelización se efectuarán varias actividades. El lema del mes de la Biblia es: "La Buena Nueva de Jesús para nosotros hoy". Está inspirado en las palabras de Jesús: "Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn. 10, 10).

La Comisión de Catequesis y Biblia a través de su departamento de Pastoral Bíblica, apoyará la preparación de una Jornada Nacional. Con ese fin se imprimirá un afiche motivador para la reflexión, un cuadernillo guía destinado a los encuentros y celebraciones, la hoja dominical para el 17 de septiembre.

Mons. Pérez considera que "la Sagrada Biblia o escritura debe iluminar siempre la vida de todo el pueblo de Dios, de la Iglesia, de las Comunidades Eclesiales de Base, círculos bíblicos, grupos de oración, de catequesis, la pastoral social, juvenil y vocacional".

Invita a todos a vivir "con gran entusiasmo y mucha esperanza el mes de la Biblia e igualmente la jornada anual de la Biblia" y remarca que la palabra de Dios es como la fuente de vida.

"Todos los cristianos que creemos en la fuerza dinamizadora de la Palabra de Dios debemos hacer un esfuerzo para que ella sea la que inspire todo nuestro quehacer que nos permita una convivencia más humana y fraterna".

Indica que todo cristiano está llamado a trabajar por la defensa de la vida especialmente de los más oprimidos y de los más pobres. Recuerda que el Papa Juan Pablo II ha hecho un llamado vivo que ha producido un gran impacto en el mundo con la encíclica: "El evangelio de la vida".

Presidente Menem invitado a Potosí

POTOSÍ, 4 (PRESENCIA). El presidente de la vecina república de Argentina, Carlos Saúl Menem visitará esta ciudad con motivo de su aniversario cívico que se recuerda el 10 de noviembre próximo.

La información fue conocida en la Prefectura del Departamento cuyo titular, Dr. Armando Urioste Mendoza habría tomado contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores para llevar adelante las gestiones diplomáticas correspondientes.

Aunque no se ha dado una información oficial al respecto se llegó a conocer que las gestiones se las encamina mediante la cancillería de la República y la Embajada de Buenos Aires en nuestro país.

La invitación al mandatario argentino tiene, según se conoció, su argumento principal en los antecedentes históricos que unen a Argentina y Bolivia, ante todo a Potosí que durante la Guerra de la Independencia fue escenario del paso de los Ejércitos Auxiliares de las provincias Unidas del Río de la Plata al Alto Perú.

También se menciona que el primer presidente argentino, Cornelio Saavedra nació en Potosí conservándose en esta capital su partida de bautismo.

De aceptar la invitación Carlos Saúl Menem se convertiría en el primer presidente de la Casa Rosada que llegue a Potosí para reivindicar el pasado histórico de otras épocas que debe ser la base para una integración mayor y dinámica entre ambas naciones.

Por presunta violación de autonomía universitaria

Universidad cruceña presenta demanda contra el prefecto

SANTA CRUZ, 4 (PRESENCIA). La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (AGRM) presentará una demanda en contra del prefecto de departamento, Julio Leigue, por presunta violación a la autonomía universitaria, luego que desalojara a dirigentes pederas que cumplían una huelga de hambre en la sede de la casa de estudios superiores.

Dieciséis personas fueron desalojadas tras cumplir once días en huelga de hambre en demanda de la suspensión y mayor transparencia del proceso de capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales bolivianos, después que el precio diera la orden basado en requerimiento fiscal y la orden del Juzgado 3° de Instrucción en lo Penal.

El rector de la UAGRM, Silo Márquez, anunció que la decisión jurídica iniciará los trámites que correspondan, también se demostrará que los jóvenes estudiantes y los profesores "no están dispues-

tos a seguir tolerando actitudes de violación a la autonomía". Además, se está planteando la interposición de la brigada parlamentaria cruceña al ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain y la renuncia inmediata del prefecto local.

Mañana (hoy) los universitarios iniciarán una serie de movilizaciones en señal de protesta, lo que presuntamente recibirá el apoyo de otros distritos del país.

El sistema universitario nacional ya se encuentra en emergencia por el fallo de la Corte Suprema sobre una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley de Reforma Educativa, la que -a juicio de las autoridades universitarias- contiene artículos que violan su autonomía.

SE RESPETARÁ LEY

El prefecto del departamento, Julio Leigue advirtió que se hará respetar el estado de excepción que actualmente rige en el país, el cual prohíbe acciones como la huelga de hambre y manifestaciones.

Reiteró que el desalojo se realizó en cumplimiento de la

ley, por lo que no existe preocupación, aunque expresó que las autoridades universitarias pueden recurrir a las instancias que consideren necesarias.

Los trabajadores petroleros fueron liberados el sábado pasado luego de una reunión de los dirigentes de la Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia con el prefecto del departamento, en la que se comprometió la suspensión de la huelga de hambre y el retorno a sus fuentes de trabajo.

El desalojo de la FUL se realizó a las 4 de la madrugada del sábado, cuando efectivos policiales ingresaron al local con los rostros cubiertos. Los huelguistas denunciaron que en el operativo hubo abuso de parte de los policiales.

Tras el desalojo de los huelguistas, la Central Obrera Departamental (COD) calificó como vandálica la acción que, además, habría violado la autonomía universitaria, por lo cual llamó a los trabajadores y afiliados a mantenerse atentos ante próximas convocatorias.

provocan protestas y rechazo

Comerciantes invaden "avenida del folclore"

ORURO, 4 (PRESENCIA). Los comerciantes ambulantes que anteriormente estaban ubicados en la avenida "6 de agosto", también llamada "avenida del folclore", retornaron hoy nuevamente con sus puestos de venta y ocuparon la avenida, mostrando un aspecto deprimente y provocando el rechazo y protestas de la ciudadanía.

Las comerciantes aprovechando la ausencia de control municipal y durante la noche y esta madrugada, volvieron a instalar sus puestos de venta, argumentando que tienen firmado un convenio con las autoridades municipales, quienes, sin embargo, dispusieron el traslado a otro sector adyacente a la avenida "6 de Agosto", para preservar la estética y hacer respetar el adecuado uso de la avenida.

La alcaldía otorgó un plazo de 72 horas para que retiren los puestos de venta de legumbres, flores y artículos de plástico, a fin de cuidar la moderna avenida cuya remodelación y refacción demandó una inversión cercana a los 800 mil dólares y fue inaugurada el sábado 2 de este mes con una interesante demostración folclórica.



Estos típicos "pahuichis" caracterizan a la vasta región rural comprendida entre San Javier y Concepción en la Chiquitania cruceña. Los "pahuichis" se identifican por sus techos de paja y son habitados por los campesinos de la región que hace días se desfilaban con el paso de vehículos que participaron en la Carrera de Integración del Oriente. Esta parte de la Chiquitania es ganadera y como otras zonas agrícolas y ganaderas del Departamento está enfrentando una drástica sequía por falta de lluvias. En muchos lugares se ha previsto esta emergencia construyendo lagunas y perforando pozos, sin embargo tales prestaciones pueden atenuar muy poco los efectos de la falta de agua y las altas temperaturas.

Informe oficial

Un muerto y 27 heridos en El Palmar

YACUIBA, 4 (PRESENCIA). Un menor muerto y 27 personas heridas, cinco de ellas de gravedad, es el saldo oficial del derrumbe de graderías del rodeo en El Palmar, a 18 kilómetros de Yacuibá, donde se realizaba las finales del Festival de la Tradición Chaqueña.

El lamentable hecho ocurrió el pasado domingo, poco antes del mediodía, cuando un sector de graderías construidas recientemente por la alcaldía de Yacuibá, cedió al peso y unas 1.000 personas se precipitaron a tierra.

Debajo de las gradas se encontraba otro grupo de personas preparando platos típicos de la región chaqueña que también fue afectado.

De acuerdo con un informe oficial proporcionado por el Tcnl. Fernando Avila Ponce, director de la Policía Técnica Judicial (PTJ), el menor Jorge Rocha Sandoval de 4 años es el único fallecido.

Entre los heridos graves figuran las siguientes cinco personas: Entre paréntesis su edad. Santos Barriga García (20) con traumatismo craneoencefálico y diagnóstico reservado; Martha Burgos de Zeballos (44), su hija Graciela Zeballos Burgos (20); asimismo, Josefina Aguilar Arce (9) y Sonia Guaita Viroco (14). Estas últimas, también con diagnóstico reservado.

La nómina del resto de los heridos es la

siguiente: Jenny Choque Sánchez (9), Raul Romero Isnado (34); Sixta Rivera de Sullica (53); Jacinto Jerez Barriga (20); Gilberto Alvarado Palacios (11); Rubén Flores (13); Edith Pantaleón Suruay (50); Santusa Castro Aguilar (13); Rosa Maribel Zeballos (17); Teodora Rivera Franco (65); Vilma Gonzales G. (9); Karen Mariol Rivera (3); Lucía Paulina Romero (60); Matilde de Cruz (30); Rubén Flores Martínez (12); Nilo Ordóñez Torres (14); Mery Cortez de Escalante (60); Mariela Ortega Cardozo (18); Martha Villa de Martínez (24); Daniel Martínez Hualpa (26); Romina Barrientos Marquez (12); y Selva Jurado Terán (18).

El domingo se informó que los fallecidos eran tres debido a la gran confusión creada en el lugar del suceso. Varios niños que fueron rescatados desmayados fueron dados por muertos. Posteriormente, los menores recuperaron el conocimiento y fueron atendidos por especialistas.

Los heridos se recuperan en los siguientes centros médicos: Centro Hospital Yacuibá, Caja Ferroviaria, Caja Petrolera y en la Clínica San Roque.

Las autoridades investigan las causas del accidente atribuido por los asistentes al festival a la mala construcción de las graderías que no tienen cimientos.

Municipios exigen participar en reformas a su Ley Orgánica

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). La XVIII reunión de la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia (AGMAB) que se llevó a cabo en esta ciudad, resolvió exigir su participación en la redacción de las reformas a la Ley Orgánica de Municipales.

La determinación fue adoptada en atención a que la experiencia de los municipios tiene que primar sobre cualquier otra iniciativa y, además, porque son los principales actores y protagonistas de cualquier cambio, y los llamados a hacerlos cumplir.

El alcalde municipal de esta

ciudad, y presidente de la Asociación, Manfred Reyes Villa Bacigalupe expresó su preocupación de que se promulgue la reforma de la Ley Orgánica de Municipales sin tomar en cuenta la propuesta de las alcaldías como ya ocurrió anteriormente. Reveló que hay un documento que fue enviado por los municipios que debe ser considerado.

De acuerdo con la información proporcionada, se acordó también solicitar al Poder Legislativo que conforme una comisión de redacción con la participación directa de los más afectados y directamente interesados que son los Gobiernos

Municipales ya que deben lograr consenso los distintos puntos de vista. "Si hay un poco de racionalidad en el Poder Legislativo, tomarán en cuenta la propuesta de los Gobiernos Municipales en su conjunto", aseveró la autoridad citada.

En la reunión se conoció la propuesta de Cochabamba basada en la incorporación de nuevas figuras jurídicas que necesita la administración municipal y que no existe en el ordenamiento legal, no obstante los avances del Derecho Municipal y la doctrina administrativa en el mundo moderno.

Se propuso, en consecuencia, la vigencia de los sistemas integrales y las condiciones indispensables para la planificación urbana y la planificación rural; el carácter público de los instrumentos técnicos jurídicos de ordenamiento urbano y su aplicación preferente respecto al Código Civil; las normas básicas para el uso del suelo; la planificación obligatoria de las áreas metropolitanas con la participación de los Gobiernos Municipales a los que se extiende el proceso de conurbación; y el control de la legalidad urbanística y la nulidad de todos los actos que la contravengan.

Potosí

Empezó perforación de segundo pozo de agua en Ciénega Pampa

POTOSÍ, 4 (PRENSA). El pasado fin de semana se han iniciado los trabajos de perforación del segundo pozo de agua en el lugar denominado Ciénega Pampa, dentro del proyecto de emergencia de dotación del líquido vital para la ciudad de Potosí de tal manera que se pueda incrementar las reservas de agua de las lagunas coloniales del Kari Kari.

El proyecto es impulsado por el senador suplente Martín Quiroz Alcázar, quien precisamente estuvo presente en la ceremonia que se cumplió con motivo de la inauguración de esos trabajos en su segunda fase e igualmente estuvieron presentes los principales ejecutivos de la Administración Autónoma para Obras Sanitarias (APOS), empresa encargada del servicio de agua potable.

De otro lado, el parlamentario movimientista hizo conocer que la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), aceptó cooperar con la dotación de tubería para el tendido que deberá efectuarse desde el lugar donde se perforan los pozos (Ciénega Pampa) hasta las lagunas y ejecutar de esa manera una aducción que permita aumentar el caudal de agua que se almacena en las legendarias lagunas del Kari Kari.

El gerente general de la Administración Autónoma para Obras Sanitarias, Ing. Aurberto Chávez Serrudo, por su parte, destacó la iniciativa y el permanente impulso del senador suplente Martín Quiroz Alcázar para buscar alternativas de solución coyuntural al permanente problema de la escasez de agua en la ciudad de Potosí como un homenaje a nuestra tierra en su aniversario, renunció el gerente de APOS. En otro orden de cosas refirió que como generalmente ocurre a estas alturas del año, se ha ingresado a la etapa de racionamiento de agua a la ciudad con la distribución interdiaria del líquido vital y de acuerdo a una planificación por zonas.

Abogan por el funcionamiento de Karachipampa

POTOSÍ, 4 (PRENSA). El diputado suplente por Acción Democrática Nacionalista y ex-director del Complejo Metalúrgico de Karachipampa, Douglas Davis, en visita a este Corresponsal instó a las autoridades pertinentes a extremar esfuerzos para posibilitar el funcionamiento de la Planta en las condiciones más óptimas posibles.

Respecto a una anterior publicación de prensa en la que se le atribuye declaraciones que pueden perjudicar el funcionamiento de Karachipampa, al señalar que esta Planta tiene una fuerte deuda, el Ing. Davis aclaró que "ningún potosino puede actuar en contra del interés común de todos para que funcione Karachipampa, ya que por el contrario es una de las principales aspiraciones de nuestro pueblo".

"Lamentablemente se ha pretendido crear confusión con una mala interpretación de ciertas declaraciones que actualmente se cumplen", afirmó que Karachipampa tiene deudas; pero no con el afán de perjudicar o entorpecer las gestiones que actualmente se cumplen para la puesta en marcha de la planta, sino más bien para alertar a quienes corresponde que antes de nada se deben superar todos los problemas que existen no solamente de deudas, sino de todo aquello que resulta contraproducente para nuestras aspiraciones de poner en marcha el Complejo Metalúrgico", explicó el parlamentario "adnista".

Dijo que no solamente se trata de superar problemas financieros, sino también de una óptima administración de la planta en la actual coyuntura además de garantizar los trabajos de un buen número de personas que se cumplen para una infraestructura impresionante.

Aún no se designa director distrital de Educación

POTOSÍ, 3 (PRENSA). No obstante de haberse previsto la posesión conjunta de las nuevas autoridades educativas de Potosí dentro del actual proceso de institucionalización y aplicando la Reforma Educativa, hasta el momento continúa en suspenso la designación en condición de titular o institucionalizado, del nuevo director o directora distrital de Educación en la ciudad de Potosí.

El cargo se encuentra en acéfalo, puesto que la profesora Mariana Poveda de Negrán que desempeñaba esas funciones en forma interina dejó las mismas para someterse al concurso de méritos y pruebas de suficiencia para su nuevo cargo de supervisora de Educación Pre Básica, junto a otros educadores de los diferentes niveles del mismo modo participaron en el proceso de institucionalización de los flamantes cargos jerárquicos educativos en Potosí.

De acuerdo con la información proporcionada a la prensa local por el profesor José Florencio Romay Romero, Director Departamental de Educación, el cargo de director o directora distrital "será producto de la aplicación de las disposiciones en vigencia emergentes de la reforma educativa".

Beni

Cooperativas mineras seguirán trabajando en el cerro San Simón

TRINIDAD, 4 (PRENSA). Las cooperativas mineras Puerto Villazón, Remanzo Ltda. e Iténez Cafetal, podrán seguir operando en el cerro de San Simón, pero mientras tanto continuarán con la realización de sus trámites para conseguir su personería jurídica, reconocimiento ante el Instituto Nacional de Cooperativas y para obtener la dotación oficial de concesiones en dicha serranía.

Esta fue una de las conclusiones a la que llegó hoy la reunión sostenida entre el prefecto del departamento, Hernán Velarde, y los representantes de estas cooperativas mineras, donde se hizo presente el señor Armando Soria Galvarro pese haber sido invitado por la primera autoridad política del departamento.

De acuerdo con las conclusiones de la reunión, el prefecto dijo que ante esta inasistencia "se da luz verde para que ustedes sigan trabajando allá, pero además deben seguir todos los procedimientos legales", agregó.

Al término de la reunión, el presidente de la Cooperativa Puerto Villazón, Miguel Villamor, dijo que con la predisposición demostrada por la primera autoridad política del departamento ellos se van satisfechos esperando que en el cerro San Simón no se produzcan enfrentamientos con los trabajadores de la familia Soria Galvarro.

Manifestó que con la autorización dada para seguir trabajando en la serranía, ellos lo harán que es la única fuente de ingreso para muchas familias que viven en la población fronteriza de Remanzo, que se encuentra en la provincia Iténez.

Al mismo tiempo, Villamor señaló que en su última reunión se aprovechó la oportunidad para dar a conocer algunas necesidades de la población de Remanzo y de otras comunidades tanto en el área de salud, educación, como servicios básicos.

Al ponderar la actitud del prefecto Hernán Velarde, dijo que se dotará de un generador de energía eléctrica a dicha población y al mismo tiempo se dotará de alguna asistencia tanto en el área educativa como de salud.

Para ello hasta el 20 de este mes el prefecto trasladará a dicha población con el representante del Fondo de Inversión Social para hacer diagnóstico de las principales necesidades que tienen los comunarios.

Al mismo tiempo, se estableció que en Remanzo se mantendrá un puesto policial con un determinado número de efectivos, quienes harán ningún tipo de presión en contra de las cooperativistas que reinicien sus actividades en el cerro San Simón.

Exigen esclarecimiento de las irregularidades en Complejo Tarapaya

POTOSÍ, 1º (PRENSA). Las principales instituciones como el Comité Cívico Potosinista, Federación Sindical de Choferes "1º de Mayo", Federación de Jóvenes Verdes y otras se han pronunciado en las últimas horas para exigir a las instancias correspondientes que se actúe con mayor celeridad para establecer en definitiva responsabilidades sobre las supuestas irregularidades en la construcción del Complejo Recreacional de Tarapaya.

Se trata de uno de los proyectos más polémicos de los últimos tiempos en Potosí que demandó la inversión de aproximadamente 1 millón de dólares provenientes de la donación de la Compañía Minera del Sur (COMSUR), como compensación a los trabajos de explotación de los recursos mineros que desde hace años efectúa esta empresa.

De 1.5 millones de dólares del aporte de la COMSUR, aproximadamente 1 millón fue invertido en la construcción del Recreacional de Tarapaya, pero los trabajos están mal ejecutados en determinados componentes no solamente por la mala calidad de materiales utilizados, sino también por las "improvisaciones" y la falta de garantía técnica de los obreros.

Los responsables del manejo de los dineros donados por la Compañía

Minera del Sur, fueron el Concejo Municipal y el Comité Cívico Potosinista de anteriores gestiones, por lo que actualmente se les responsabiliza tanto a los ex-concejales así como a los ex-dirigentes cívicos de Potosí por las supuestas irregularidades en la utilización del millón de dólares para la construcción del Complejo Recreacional y Turístico de Tarapaya.

Mientras tanto, las actuales autoridades municipales han dispuesto el funcionamiento parcial de esa infraestructura, especialmente de algunas de sus piscinas de aguas termales, así como de determinados campos deportivos y del restaurante principal.

Las instituciones representativas de Potosí a tiempo de exigir el esclarecimiento de todo el manejo de dineros, especialmente de las causas para la mala ejecución de obras en el Recreacional, del mismo modo insisten en solicitar a las autoridades de la Alcaldía para emprender los trabajos de "reparación" y especialmente de asignar un presupuesto adicional para completar el equipo de equipamiento de todo el Complejo Recreacional y Turístico de Tarapaya, que se encuentra a 22 kilómetros de la ciudad de Potosí y que es hasta donde llega la carretera asfaltada hacia Oruro.

Comunidad educativa se declara en emergencia

YUJUNÍ, 1º (PRENSA). Ante la posibilidad de que el proyecto de construcción y equipamiento del colegio "Jaime de Zudáñez" pueda ser postergado, la comunidad educativa de este establecimiento después de una ruidosa manifestación que puso en "jaque" a las autoridades comunales, declaró estado de emergencia, mientras tanto viajó una comisión a la sede de gobierno con el fin de solicitar al Fondo de Inversión Social (FIS), una prórroga para que el proyecto sea reformulado y su licitación siga en esta gestión.

Se convirtió en un problema tras conocerse la lentitud con la que el gobierno comunal venía tratando la posible expropiación de un terreno colindante a pesar de una ordenanza municipal anterior. Si bien el proyecto inicialmente ya está hecho, la expropiación beneficiaría aún más al establecimiento que alberga a más de 400 alumnos; sin embargo, los trámites estaban prácticamente detenidos y el plazo dado por el FIS se cumple en los siguientes días, pero al existir el financiamiento económico no se podía perder esta oportunidad, en criterio de los padres de familia.

Por su parte el Comité Cívico de la Provincia de Yujuní que tomó parte en el asunto, mediante fax dirigido al Ing. Joaquín Aramburo, jefe de Evaluación del FIS, expresó su deseo de que se atiendan los requerimientos de la comisión para evitar acciones de hecho, velando siempre por la educación de estas alejadas regiones del país.

999 inscritos en el padrón electoral del Beni

TRINIDAD, 4 (PRENSA). Hasta hoy existe en el registro del padrón electoral del Beni un total de 999 nuevos inscritos dentro del proceso de inscripción y reinscripción iniciado por la Corte Departamental Electoral.

El informe fue confirmado esta mañana por el vocal Luis Arteaga, quien manifestó que esta cifra es superior a la que mantienen otros distritos del país pese a que la mayoría de los jóvenes de 18 años no cuentan con su carnet de identidad ni otro documento que se les

exige para inscribirse.

De acuerdo con los datos estadísticos proporcionados en Trinidad, hasta hoy hay un total de 477 nuevos empadronados y en el resto de las provincias 522, con lo que hace suponer que se alcanzará por lo menos un 25 por ciento de nuevos inscritos hasta el cierre de este proceso.

Al mismo tiempo el vocal de la Corte Electoral manifestó su preocupación porque hasta el momento el Congreso nacional no ha hecho la designación o ratificación de los vocales de las

cortes departamentales electorales.

Arteaga indicó que hasta el momento sólo se están dando a atender asuntos administrativos y por ello no están en condiciones de resolver algunos casos de fondo como demandan algunos partidos políticos hechos.

Entre otras cosas aseguró que se espera que en el tiempo posible el Congreso nacional de su opinión sobre el tema para evitar el caos en el trabajo electoral.

MIR se propone formar una "candidatura del pueblo"

TRINIDAD, 4 (PRENSA). El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) decidió abrir a los diferentes movimientos organizados en el departamento y a los partidos políticos que lo deseen para presentar en las elecciones municipales una candidatura "del pueblo".

Esta afirmación la hizo hoy en conferencia de prensa el jefe departamental del MIR, Arq. Millán Ribera, quien manifestó que en un seminario realizado el pasado fin de semana los "miristas" hicieron un análisis de la coyuntura política local, regional y nacional y por ello se llegó a tomar determinaciones como la anunciada.

Indicó que se ha invitado a todas las organizaciones que así lo deseen a dar sugerencias o inclusive a trabajar basados en un proyecto ya elaborado para las próximas elecciones municipales.

Con estas afirmaciones dejó entrever que el movimiento de izquierda revolucionaria, en el Beni, no irá sólo a las elecciones municipales y que por lo tanto buscará a algunos partidos para aliarse e intentar lograr la elección de concejales.

Ribera manifestó que en el momento el MIR en el departamento está unido y ha resuelto su solidaridad y apoyo a la nacional Jaime Paz y a las causas que este ha venido defendiendo en esa fuerza política.

Aseguró que con esta "unidad" en el Beni no consideramos que hasta septiembre tendremos ya listas de los candidatos a elecciones, aunque vale la pena aclarar, estas serán consultadas y aprobadas por todas las direcciones de nuestro partido de dirección colegiada", agregó.

COTES vendió en 15 días 1.000 líneas telefónicas

SUCRE, 4 (PRENSA). La Cooperativa de Teléfonos Automáticos Sucre (COTES) batió récord al vender en 15 días 1.000 líneas del sistema digital, sin embargo no logró cubrir un alto porcentaje de demanda informó el gerente de esa empresa Mirko Garcidíez.

Esta ciudad con unos 150.000 habitantes tiene apenas alrededor de unas 14.000 líneas telefónicas tanto del sistema analógico como digital. En la actualidad se están instalando los teléfonos de la séptima ampliación, serie "C".

Cada línea telefónica tienen un precio de \$us 1.600 al contado, se pagan varias formas para pagar al crédito. Una de ellas es pagando una cuota inicial de \$us 150 a un plazo de 3 años. Cada mes se deposita \$us 50. Sumando los intereses la línea llega a costar 1.950 dólares.

Garcidíez dijo que "felizmente para la empresa lamentablemente para la gente", se han vendido 15 días las 1.000 líneas telefónicas promocionales.

Manifestó que por el momento no hay posibilidades de ofrecer más líneas. Probablemente se posle a partir de 1996. Reconoció que existe demanda insatisfecha.

Anunció que el próximo año se transformarán los teléfonos que son del sistema analógico a digital porque los primeros tienen serias dificultades técnicas.

Explicó que hoy presentó al Consejo de la ciudad un proyecto de factibilidad para que el sistema telefónico en Sucre sea digital. El sistema analógico tiene 46 años de antigüedad y de acuerdo a normas técnicas las "vidas útiles" de las centrales excede los 10 años.

Guía de Potosí

PSICOLOGOS

Lic. Ramiro Bustillo Medina
Lic. Marcia Aguirre Medina
Diagnóstico - Tratamiento - Orientación Vocacional
Consultorio: calle Litoral 1302 esq. Chichas
(entre Puente de las Américas y Plaza San Martín)
Telf. 323041 - Tardes - Casilla 5061

UROLOGOS

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO
Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata. Enfermedades de transmisión sexual. Problemas sexuales. Urología Infantil. Cirugía Laparoscópica Selectiva.
CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMPERO 2º Piso
Telf. Cons. 32670. Buzonero 32778 - Dom. 75517
CONSULTAS 18.00 a 20.00

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Rox". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. jugos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz N° 861 esq. Pasaje Peñarol Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco. Telf. Lab. 324528 Telf. 321122 Casilla 2665.

CEIPEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero N° 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General:
Dr. Victor H. Causse Hs. 10.00 a 12.00 CEMEP
Dr. Juan C. Gassmann Hs. 15.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Luis Palacios Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
Dr. Alberto Andrade Hs. 10.00 a 12.00 CEMEP
B. 30022

Medicina Interna:
Neurología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Neumología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Pediatría:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Otorrinolaringología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Cardiología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Ginecología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Oftalmología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Urología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Dermatología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Cirugía Gen. y Laparoscópica:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Ecografía:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Radiología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Lab. Clínicos:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Fisioterapia:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Psicología:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

Farmacología-Enfermería:
Dr. Jorge Fernández Hs. 13.00 a 17.00 CEMEP
Dr. Jorge Fernández Hs. 17.00 a 19.00 CEMEP
B. 30022

REPUBLICA DE BOLIVIA

LICITACION PUBLICA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

Se invita a las firmas comerciales japonesas con representación en Bolivia, a presentar ofertas para el suministro de:

8.930 TONELADAS DE FERTILIZANTES

En sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido en las oficinas del FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO, Av. Arce N° 2656, La Paz (Bolivia), a partir del 6 de septiembre de 1995, previa presentación de Boleta de Depósito en la cuenta corriente señalada más abajo.

Las propuestas se recibirán en la mencionada dirección hasta horas 10:00 del día 6 de octubre de 1995. Se procederá a la apertura de ofertas el mismo día a horas 11:00.

Organismo Financiador: Cooperación No Reembolsable del Gobierno del Japón (XIX DONACION).

Procedencia de los bienes: Japón o países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Precio del Pliego: Bs. 600.- (No reembolsable). Abonar a la cuenta corriente 4493711016 Banco de Crédito.

La Paz, 3 de septiembre de 1995

FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO

Av. Arce 2656 • Tels: 379430 - 379905 • Fax 391728 - Casilla 1870

Chuquisaca

Otra vez en emergencia

Chuquisaca fue marginada de los corredores de exportación

El Plan Maestro de Transporte no incluye a la Ruta Diagonal Jaime Mendoza.

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Chuquisaca quedó marginada de los corredores de exportación ya que el Plan Maestro de Transporte elaborado por el gobierno no incluye a la Ruta Diagonal como puente entre los océanos Pacífico y Atlántico y es por ello que el límite cívico regional ha dispuesto una vez el estado de emergencia. El presidente de CORDECH, Juan Barrios Villegas expresó su preocupación porque según datos publicados por medios de comunicación el interior del país tienen sólo cuatro proyectos para hacer realidad las rutas de exportación. Pero en ellos no se hace referencia a este departamento. Dijo que según datos preliminares, hasta el año 2015 el gobierno nacional va a ejecutar varios corredores de exportación en los cuales no se menciona a la Ruta Diagonal "Jaime Mendoza". Se pretende invertir en esos planes 700 millones de dólares financiados por organismos internacionales. El primer corredor de exportación de 2.100 kilómetros está en el Tambo Quemado, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puer-

to Suárez. Este eje está casi asfaltado aunque requiere de unos 540 millones de dólares.

El segundo comprende Desaguadero, La Paz, Potosí y Bermejo con la frontera de la Argentina. Tiene 740 kilómetros y con un valor calculado de 58 millones de dólares.

El tercer corredor se refiere a la ruta Trinidad, Santa Cruz, Boyubue y Yacubá, que es el tramo que se está adelantando de norte a sur por el oriente con un costo de 222 millones de dólares y 726 Kms. de extensión.

Podría unirse a Hito Villazón (Chuquisaca) para lo cual ya existe un crédito comprometido por el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA).

El cuarto corredor está entre Desaguadero, La Paz y Guayaramasín. Es decir hacia el norte para unirse con la frontera con Brasil. Su extensión llega a 850 kilómetros y 212 millones de dólares.

"Nos llama la atención que con esos cuatro corredores no se incluye ni un sólo metro cuadra-

do del territorio chuquisaqueño y lo único que tendríamos que hacer es ser afluentes de ellos", afirmó Barrios Villegas.

Manifestó que el quinto corredor de exportación debería ser entre Tambo Quemado, Oruro, Sucre, Boyubue, Hito Villazón. Así podría unirse a los océanos Pacífico y Atlántico. La distancia llega a unos 1.098 kilómetros. Desde Desaguadero a Hito Villazón sería 1.413 kilómetros.

"Es el corredor más corto y más barato porque hemos calculado en 274 millones de dólares. Además beneficiaría a más departamentos de Bolivia y a mayor cantidad de países en el corredor biocéntrico", afirmó.

Consultado sobre el porqué del marginamiento, Barrios Villegas respondió que no cree que haya una "mano negra" en el gobierno, sino que se debe a dos razones. Por una parte hubo desconfianza en las autoridades de Chuquisaca y por otra porque "la potencialidad del oriente y del nororiente" que han trabajado en acciones productivas.

Ante esa situación, el titular de CORDECH propuso primero

que las organizaciones cívicas y las autoridades de Chuquisaca establezcan la Ruta Diagonal como la primera prioridad de la región.

"El rol integrador y exportador de Chuquisaca sólo se puede leer bajo el título de diagonal Jaime Mendoza", afirmó.

La otra propuesta dijo es que con los recursos de la participación popular los municipios de Oruro, el norte de Potosí, Sucre y las ocho provincias chuquisaqueñas por donde atraviesa la diagonal, se debe establecer a partir de 1996 un presupuesto para alentar el proyecto.

Entre tanto, el presidente del Comité Cívico de Chuquisaca (CO-DEINCA) Mario Oña Torres anunció hoy que oficialmente el departamento vuelve al estado de emergencia por este nuevo "golpe bajo" a los intereses de la región.

Convocó a un directorio de urgencia para planificar las estrategias de lucha. Es probable que en las próximas horas se efectúe una asamblea de instituciones y no se descarta un paro cívico y una movilización cívica.

Actualidad Departamental

La Patrona de Chuquisaca

Cada año, la semana previa al 8 de septiembre suele ser una de las más emotivas y más participativas en la vida de la Iglesia chuquisaqueña porque se celebra la festividad de la Virgen de Guadalupe, conocida como la "Patrona de Chuquisaca".

Son 394 años de devoción a la "Mamita Gualala" que el pueblo de esta región de Bolivia ofrece a la Madre de Cristo. Todo comenzó el año 1601 cuando un sacerdote español tuvo la inspiración de pintar un rostro moreno de la Virgen. Desde ese entonces Guadalupe es un nombre y es un significado profundo que logra la unidad, la reconciliación, la fraternidad y la paz. Si hablamos de aspectos históricos vamos a recordar la profunda fe de presidentes de la República, ministros, militares, empresarios, etc.

Según los datos que poseen los sacerdotes y los expertos en arte sacro, la Virgen de Guadalupe de Sucre es una de las más ricas por la cantidad de joyas que posee sobre su manto.

El desprendimiento y la confianza en la "Mamita Gualala" ha permitido que acumule las joyas más valiosas de Simón Bolívar, Juana Azuárviz de Padilla, obispos, líderes políticos y otros.

Sin embargo creemos que el valor más importante de la Virgen de Guadalupe no está en sus joyas, sino el significado para la vida de cada uno de los creyentes.

Tal como nos narra la biblia, la Virgen María significa voluntad, humildad, servicio, pero también firmeza.

"Sacó a los poderosos de sus tronos y puso en su lugar a los humildes, repleó a los hambrientos de todo lo que es bueno y despidió vacíos a los ricos", dice San Lucas (lc. 52-54).

De nada sirve regalarle joyas a la Virgen si es que no existe una profunda y sincera conversión en cada uno. No significan nada las condecoraciones, los honores y los cánticos si es que en la vida no somos justos.

Muchos jóvenes y adultos suelen bailar en devoción de la "Mamita Gualala". Eso no ocurre hasta hace 8 años. En un principio sólo participaban unas diez agrupaciones y ahora casi llegan al centenar.

Todos los años la Virgen de Guadalupe genera un movimiento religioso, folclórico y económico. Durante 9 días hay rezos del rosario y otras manifestaciones espirituales.

Centenares de jóvenes organizan sus fraternidades y miles de comerciantes encuentran una fuente de vida, de ingresos económicos.

Para algunos el "desfile folclórico" es una distorsión de la fe y una copia de lo que ocurre en Guilaquillo para la festividad de la Virgen de Urkupina o un intento de imitación del "Gran Poder" de La Paz. Hay corrientes que se oponen a esas manifestaciones y censuran todo lo que existe en torno a la Virgen de Guadalupe. Pretenden que haya una celebración eminentemente religiosa.

Puede ser que tengan razón los opositores porque, evidentemente, se han establecido excesos en el consumo de bebidas alcohólicas. No puede ser que rinda homenaje, cariño y confianza a la Virgen perdiéndose en tragos y generando peleas.

Otro de los males es que en nombre de la Virgen muchos comerciantes han hecho de la fe un negocio pues con falsos argumentos venden de todo. No está mal que la fe y la esperanza se exprese a través de ciertos objetos, pero no es lo absoluto.

Un tercer hecho negativo que ha sido localizado este año es la "politización" o la "electoralización" de una festividad religiosa. No faltan políticos que por proselitismo encuentran en la Virgen de Guadalupe una buena ocasión para ganar votos.

Si bien Dios es el único que va a juzgar nuestra conciencia y nuestra fe, sorprende que algunos políticos declarados ateos y enemigos de las creencias de la gente, ahora se presenten en el templo donde está la Virgen sólo por conquistar el aplauso del pueblo.

Creemos en la conversión y estamos seguros que aquellos incrédulos de ayer pueden ser hoy grandes creyentes. Pero ese proceso debe ser sencillo, humilde, silencioso.

No está bien por conquistar votos algunos políticos usen a la religión como si fuera un instrumento de comercio.

Que la política se quede en el terreno de la política y que a la religión la dejen en su terreno. No se puede mezclar ambas realidades tergiversando, manipulando, aprovechando la fe sencilla del pueblo.

Dios permita que con la festividad de la Virgen de Guadalupe se logre la unidad, la sinceridad, la fraternidad, el trabajo, la justicia y el desarrollo de Chuquisaca.

Resurge espíritu de lucha cívica

SUCRE, 4 (PRESENCIA). Tras conocerse que el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada marginó a Chuquisaca en los planes de consolidar los corredores de exportación, varias organizaciones cívicas pidieron hoy reiniciar la lucha cívica.

Los "Amigos de la Ciudad" en una carta enviada al comité cívico piden que se convoque a una asamblea de instituciones, máxima instancia de deliberación y decisiones a nivel regional.

El objetivo es analizar las nuevas actitudes de postergación y marginamiento del gobierno y exigir la atención de las instituciones.

Se solicita esclarecer la no inclusión de este departamento en los planes destinados a hacer realidad los corredores de exportación. Los dirigentes cívicos expresan su temor a que Santa Cruz a través de la Trans-Chaco deseché a Chuquisaca como una vía de integración internacional.

Otro de los problemas planteados es el del agua potable. Se pide información sobre el crédito alemán, sobre la contraparte nacional y la perspectiva de la ejecución de obras.

Este aspecto es de vital importancia considerando que en cualquier momento, Sucre podría quedar sin el líquido elemento", remarca.

Dentro de la capitalización de la Fábrica de Cemento, exigen que se explique el trabajo de evaluación de la empresa contratada, los problemas que representa el proceso y la posición de los copropietarios.

En torno al financiamiento para la conclusión del Estado se solicita que los recursos no deben afectar a los fondos asignados a la región ya que la participación popular y menos el cobro de un crédito ya que para el "se" el Tesoro General de la Nación desembolsa recursos para la Copa América.

Se insiste en que se debe construir un nuevo aeropuerto y Yamparaez y calificar de actitudes de distracción y dilatorias "las posibilidades de remodelar y ampliar el aeropuerto".

Juan Azuárviz de Padilla. También se demanda informe respecto a la construcción de la carretera asfaltada hasta el Río Chichu, camino entre Sucre y Cochabamba.

Luis Calvo, la provincia más extensa y con menos habitantes

SUCRE, 4 (PRESENCIA). La provincia más extensa de Chuquisaca y la que tiene menos concentración poblacional es Luis Calvo cuya capital es Muyumpampa, ubicada a 500 kilómetros de Sucre, en pleno Chaco chuquisaqueño según el estudio "Indicadores Sociales" elaborado por CORDECH y la UDAPSO.

Luis Calvo fue fundada el 14 de noviembre de 1947 en el gobierno de Enrique Hertzog, tiene 13.299 kilómetros cuadrados, su población llega a 5.409 habitantes. Es la única que tiene más hombres que mujeres. Ocupa todo el este de Chuquisaca, es la más grande geográficamente, pero la menos poblada. Está dividida en tres secciones. La primera Muyumpampa con sus cantones: Villa Vaca Guzmán, Igumbé, Sapiranguí y Tucucha. La segunda Villa de Huacaya cuyos cantones son: Huacaya, Boycobue, Santa Rosa y Bororigua. La tercera sección es Machareti con los cantones Nancoranza, Ivo, Camatindi, Carandayti y Tigupua.

Esta provincia según el censo de 1992 tiene 17.251 habitantes. De esta cantidad 9.193 son hombres y 8.058 mujeres. La densidad poblacional registra 1.3 habitantes por kilómetro cuadrado.

La situación social de la provincia tiene los siguientes indicadores: el 28% de la población de 15 y más años no sabe leer ni escribir. Ese porcentaje es elevado en la sección Muyumpampa que es de 34% de analfabetismo. La inasistencia escolar afecta a más de la cuarta

parte de los niños entre 6 y 13 años. De acuerdo con el nivel de instrucción alcanzado, el 21,9% de la población en edad escolarizable no se inscribió en el sistema educativo, 53,8% llegó al nivel básico, el 15,1% cursó intermedio y 6,6% medio.

CORDECH y la UDAPSO señalan que el 65% de la población tiene educación media en centros formales como las cajas, ONGs, clínicas privadas, etc.

El 74,9% de las viviendas particulares no reciben agua por cañería, el 90,9% se encuentran sin redes de alcantarillado y el 92,8% no dispone de energía eléctrica domiciliar. La sección Villa Huacaya presenta las cifras más críticas ya que el 92,9% del total de casas carece de redes de agua y prácticamente todas no tienen alcantarillado y energía eléctrica.

Las condiciones habitacionales son bastante precarias ya que más de la mitad de las viviendas de la provincia han sido construidas con pésimo material. El promedio de habitantes en cada casa es 4,9.

De cada 10 personas en edad de trabajar, seis están vinculadas a la actividad laboral. El 70% se dedica a la agricultura y el 8,9% realiza sus actividades como trabajadores familiares sin remuneraciones.

El mapa de la pobreza establece que 90,5% de la gente que vive en Luis Calvo está dentro de la categoría pobre y con necesidades básicas insatisfechas y el 10,3% sufre la pobreza crítica.

MIR denuncia que prefecto de Chuquisaca manipula a OTBs

SUCRE, 4 (PRESENCIA). El opositor MIR denunció hoy que el oficialista MNR y el prefecto de Chuquisaca Enrique Urquidí se encuentran manipulando la participación popular ya que este fin de semana fueron convocadas las Organizaciones Territoriales de Base para elegir a los alcaldes "movimentistas" a las alcaldías.

El diputado "miritista" Morgan López declaró a PRESENCIA que personalmente constató el sábado pasado en Monteguido, capital de la Provincia Hernando Siles, la reunión de unas 80 OTBs, convocada por la máxima autoridad política de este departamento con el fin exclusivo de hacer proselitismo.

"Con el conocimiento y la complicitad del señor prefecto del departamento se ha convocado a una asamblea de las OTBs del municipio de Monteguido y lamentablemente el primer punto del orden del día era la elección de candidatos del MNR para las elecciones municipales", afirmó.

"Se me planteó tergiversación y engaño para la gente que fue convocada a no poderemos aceptar ninguno de los partidos políticos ya que las OTBs son organizaciones de la base que responden a las comunidades y no pueden ser manejadas partidariamente por el MNR", agregó.

El parlamentario expresó su in-

En la Provincia Hernando Siles las Organizaciones Territoriales de Base eligieron a los candidatos del oficialismo.- Diputado reconoce que hay OTBs que "son del MNR".

digación porque el prefecto de Chuquisaca en vez de dedicar su tiempo a resolver los problemas de la región se encuentra desplegando una intensa campaña electoral ya que es jefe a nivel departamental de esa actividad.

Asimismo, denunció que el MNR está abusando de su poder porque

ningún ciudadano que carezca de un carné de "emenerista", tiene derecho a beneficiarse con los proyectos estatales y ni siquiera es permitido de participar en la creación de las OTBs.

"Estas irregularidades están tergiversando el verdadero espíritu de la Ley de Participación Popular que

sin duda está beneficiando a la gente en la medida en que es manejada adecuadamente como ocurre en algunos municipios donde no hay politización", agregó.

El diputado del MIR anunció que esas anomalías serán denunciadas en el Parlamento porque no puede ser que un partido (el MNR) aproveche del poder circunstancial que tiene para fines totalmente sectarios.

"Tengo todos los testimonios, los

nombres del subprefecto y del alcalde de Monteguido. Vamos a denunciar la complicidad del prefecto Enrique Urquidí que ha estado en esos años electorales en vez de dedicarse a resolver los problemas de Chuquisaca", remarcó.

Por su parte, el jefe departamental y diputado del MNR Jacinto Aramayo admitió las irregularidades denunciadas por el parlamentario "miritista" y sorprendentemente dijo que "hay OTBs que son del MNR".

ENTIDAD DESCENTRALIZADA

REQUIERE CONTRATAR INGENIEROS ELECTRICISTAS CON MENCION EN SISTEMAS DE POTENCIA Y 5 AÑOS DE EXPERIENCIA.

INTERESADOS ENVIAR SUS ANTECEDENTES A CASILLA 565, COCHABAMBA, ANTES DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1995.

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE HUARI
PROVINCIA SEBASTIAN PAGADOR DEPARTAMENTO DE ORURO

INVITACION DIRECTA No. 005/95 ADQUISICION VAGONETA 4 x 4

De conformidad a lo establecido en las Normas Básicas de Administración de bienes y servicios para el sector Público aprobado por Decreto Supremo No. 23981 y Resolución Suprema No. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995. Se invita a las Empresas legalmente establecidas en el País a presentar sus propuestas para la provisión de una vagoneta 4 x 4.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado en la Honorable Alcaldía Municipal de Huari Teléfonos Nos. 05112243 y 05112251 hasta el día 20 de septiembre a Hrs. 10:00 a.m. procediéndose a la apertura de los mismos a Hrs. 14:00 p.m.

Huari, 31 de agosto de 1995

¡¡ GRAN OFERTA !!

Al mejor postor:

5 Hectáreas (50.000 Mts2) de terrenos en Hichusirca Chico Alto La Paz, detrás de la fábrica de vidrios a 2 Kms. hacia Sud de la carretera a Copacabana.

Un Equipo Industrial completo y nuevo de Panificación. Industria Argentina Marca "Argental". En Av. 16 de Julio Nº 461 - Alto La Paz, - Zona 16 de Julio.

Inmueble en Villa Cosmos (Alto La Paz) con 800 Mts2. de terreno.

8 Hectáreas (80.000 Mts2.) en Bajo Milluni, colindante con la Urbanización de Villa Cooperativa.

Inmueble en Villa 16 de Julio con 500 Mts2. de terreno en Av. 16 de Julio lado Nro. 461 céntrico lugar de ferias.

documentación al día y en completo orden.

Ref.: Telf. 840231 - 840121 - 841813

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. EN DE INVITACION PUBLICA INTERNACIONAL CB5/95/006

SEGUNDA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. invita públicamente a empresas interesadas en presentar propuestas para el:

SUMINISTRO DE ESTRUCTURAS METALICAS RETICULADAS LINEA SAN JOSE - CORANI

Financiamiento: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Presentación de Propuestas: 19 de octubre de 1995, hasta horas 11:30, en sobre cerrado en las Oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Apertura de Propuestas: 19 de octubre de 1995 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Venta del Pliego de Condiciones en:

Cochabamba: Calle Colombia Nº 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8º piso.
Santa Cruz: Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo.

Precio del Pliego: US\$ 50.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Los interesados deberán portar su RUC a momento de comprar el Pliego.

Nota: La Primera Convocatoria fue efectuada el 15 de marzo de 1995.

Cochabamba, agosto 1995

SEGUNDA PUBLICACION DE PRENSA

S.N.C. invirtió cerca de 60 millones de dólares en obras viales

MÁS OBRAS Y MÁS EMPLEOS

Tarija

Cañeros cuentan con \$us 10 millones para comprar las acciones de I.A.B.

TARIJA, 4 (PRESENCIA). Los productores de caña de Bermejo cuentan con unos \$us 10 millones para la compra de Industrias Agrícolas de Bermejo (I.A.B.) de propiedad de CODESA, que será privatizada en el mes de los próximos meses.

La información fue proporcionada por el presidente de la Cámara Agropecuaria de Tarija (CAT), Francisco Montero, quien dijo que de este total 4 millones son recursos propios del sector y restó se logrará mediante financiamiento.

Además informó de la constitución de una sociedad anónima entre los cañeros para participar en el proceso de privatización de esta industria y a la vez hacerse cargo de crédito para lograr el saneamiento necesario "que ya está asegurado".

El titular de la CAT, que también es productor cañero, dijo que los aportes de los más de 700 cañeros existentes en Bermejo entre los asociados y los independientes suman más de \$us 4 millones, de acuerdo con las estadísticas iniciales.

El representante de la CAT dijo notar que estos fondos permitirán acceder a los cañeros al pago de las acciones de la industria una vez privatizada; sin embargo, los cañeros no tienen este propósito y están predispuestos a coparticipar junto a sectores regionales.

"Nosotros estamos en condiciones de copar las acciones, pero no es esa nuestra intención, sino que queremos dar participación a todo tarjeño que desee intervenir en la sociedad y quiera arriesgar su capital en la compra de acciones del ingenio", afirmó.

SEMINARIO
Montero anunció en Bermejo que en la segunda quincena de septiembre se realizará el Seminario de actualización en la parte industrial, comercial y productiva de materia prima para el azúcar, con participación de productores de caña de varios países.

Acotó que este seminario es organizado por la FAO y el grupo de los países exportadores de azúcar de América latina y el Caribe, previendo la llegada de técnicos cubanos entendidos en la producción de materia prima para el azúcar.

En cuanto a la producción de caña en Bermejo, dijo que en el tema de la calidad se logró una estabilidad ya que de una hectárea cultivada se logra 50 toneladas de caña, no obstante, estos índices pueden mejorar porque anteriormente se lograba entre 80 y 100 toneladas por hectárea.

CONCLUSION

Con relación a la finalización de la zafra, anunció que concluirá el 20 de octubre porque no hay problemas fabriles y se espera que el número de zafros no disminuya por el intenso calor que comienza a darse en Bermejo.

El presidente de la Cámara Agropecuaria de Tarija (CAT), reconoció que los sistemas de cosecha y transporte de la caña son arcaicos y que es necesario tecnificar en el curso de 1996 porque no hacerlo representará inviabilidad a la zafra que precisa mecanismos modernos.

"Hay demasiada dependencia de los zafros que cada día son más exigentes y soberbios", manifestó al reiterar la necesidad de mecanizar la cosecha y el carguío de la caña para hacer más eficientes estas tareas y acelerar el aprovisionamiento de materia prima a IAB.

Cochabamba

Cochabamba pide al gobierno que resuelva conflicto con Beni

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA). Las autoridades políticas y cívicas de este departamento presentaron un memorial al Poder Ejecutivo en el

les correspondientes y a la brevedad posible "lo que hubiera facilitado las cosas". El presidente del directorio del Comité Cívico, Roger

do la misma predisposición y ahora creemos que la ley se tiene que acatar. Nosotros hemos presentado el respectivo memorial. Los benianos no han querido dialogar definitivamente porque no tienen razones ni la documentación necesaria; no tienen los estudios históricos, jurídicos, cartográficos. Nosotros queremos demostrarles que ellos están diciendo algo que no pueden demostrar, justificar, porque va a su capricho y a alguna posición totalmente interesada de cierta oligarquía beniana", manifestó.

Explicó que las conversaciones propuestas por Cochabamba no tenían "carácter distractivo", por el contrario, se trataba de encuentros entre técnicos, de los miembros de las comisiones de límites y, por tanto, entendidos en la materia.

"Tenemos una documentación completa que demuestra que el parque Isiboro-Sécure indiscutiblemente es de Cochabamba. De esto no hay duda. Nuestros técnicos han realizado una labor magnífica, tienen una tesis completa, muy clara", declaró.

Finalmente, reveló que las autoridades cochabambinas tenían "propuestas muy interesantes" para plantear y discutir con los benianos de manera que el problema sea resuelto mediante el diálogo antes de llegar a las instancias legales correspondientes.



Chinata una sección de Sacaba en el departamento de Cochabamba.

que le piden que, en aplicación del ordenamiento jurídico, resuelva el conflicto limítrofe con el Beni.

La determinación fue adoptada ante la negativa de las autoridades benianas de lograr consenso previo sobre el problema y, posteriormente, resolverlo mediante los canales

Revolta Chávez, explicó que en consecuencia la solicitud seguirá el curso que así corresponda y que se aplique lo que las leyes dispongan para que se solucione el problema.

"Nosotros siempre hemos querido dialogar con los benianos, pero ellos no han teni-

Avión del LAB causó alarma y confusión en Tarija

TARIJA, 4 (PRESENCIA). Una extraña operación en la nave del LAB en esta ciudad originó alarma y confusión en la ciudadanía el pasado domingo por la mañana cuando ganó altura imprevistamente a pesar de que se preparaba a aterrizar.

En efecto, cuando todo hacía prever que la nave 727- procedente de La Paz, aterrizaría ya que el curso de vuelo tomó ese objetivo porque el avión comenzó a perder, a escasos metros de la pista de aterrizaje, la altura para ganar altura para elevarse nuevamente.

Posteriormente por más de 30 minutos el avión sobrevoló la ciudad a una gran altura haciendo circularmente mientras aguardaba una nueva pista para aterrizar, acción que se prolongó por unos cuantos minutos, que parecieron interminables.

El agente regional del LAB, Antonio García, y el piloto de AASANA-Tarija, Jacobo Camacho, desvirtuaron versiones a que dio lugar la extraña operación, que no aclararon con precisión que es lo que pasó.

García, que confirmó la presencia del ex mandata de Jaime Paz Zamora, en la nave, dijo que este tipo de operaciones no son normales ya que en este caso el avión sobrevoló en altitud porque la tripulación pidió un aterrizaje en la intensidad de las luces que tiene la pista de aterrizaje.

Pareciera que fuera anormal, pero este tipo de

operaciones está dentro de los procedimientos con vuelos nocturnos", afirmó Camacho al señalar que la tripulación de las naves están supeditadas a la señalización mediante luces.

Agregó que a diferencia de los vuelos diurnos, el nocturno tiene algunas características para ubicarse exactamente ante la pista de aterrizaje, una de ellas es el vuelo en espiral mientras se da el descenso y se llega a la "altitud de decisión".

Camacho negó la información de que cuando la nave intentaba aterrizar se apagaron las luces señaladoras de la pista de aterrizaje, remarcó que si se cortó la energía provista por la generadora de la ciudad, el sistema de iluminación del aeropuerto tiene su propio sistema de generación que entra en funcionamiento en 15 segundos, de acuerdo con normas internacionales.

García, por su parte, dijo que no es cierto que el tren de aterrizaje del avión se trabó, ya que de ser evidente, la nave no habría retornado a La Paz en vuelo programado y hoy sería objeto de alguna reparación.

Informaciones no confirmadas dieron cuenta de que los efectivos militares de las unidades próximas al aeropuerto estaban alerta para asumir cualquier acción, en caso de que la nave tuviera problemas al momento de aterrizar tras un prolongado sobrevuelo sobre la ciudad.

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACIONES DIRECTAS PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA PROVISION

INVITACION	CANTIDAD Y DETALLE	PRECIO POR PLIEGO
04-030/95-D	1 (UNA) PIEZA INSTRUMENTAL URETROMO	BS. 20,00
04-031/95-D	2 (DOS) PIEZAS AUDIOMETRO	BS. 50,00
04-032/95-D	2 (DOS) PIEZAS AUTOCLAVE VERTICAL	BS. 30,00
04-033/95-D	4 (CUATRO) PIEZAS BALANZA ANALITICA	BS. 50,00
04-034/95-D	6 (SEIS) PIEZAS BAÑO DE AGUA	BS. 50,00
04-035/95-D	1 (UNA) PIEZA CENTRIFUGA REFRIGERADA	BS. 10,00
04-036/95-D	14 (CATORCE) PIEZAS CONTADORES DIFERENCIALES	BS. 15,00
04-037/95-D	2 (DOS) PIEZAS DESTILADOR DE AGUA	BS. 20,00
04-038/95-D	3 (TRES) PIEZAS ESPECTOFOTOMETRO	BS. 50,00
04-039/95-D	7 (SIETE) PIEZAS ESTERILIZADOR DE AIRE SECO	BS. 30,00
04-040/95-D	1 (UNA) PIEZA ESTUFA DE ESTERILIZACION	BS. 15,00
04-041/95-D	4 (CUATRO) PIEZAS MICROSCOPIO BINOCULAR	BS. 50,00
04-042/95-D	4 (TRES) PIEZAS PUNTA	BS. 50,00
04-043/95-D	5 (CINCO) PIEZAS ROTADOR PARA SEROLOGIA	BS. 15,00
04-044/95-D	1 (UNA) MESA GINECOLOGICA COMPLETA	BS. 15,00
04-045/95-D	3 (TRES) EQUIPOS ELECTROBIOTURI - TERMOCAUTERIO	BS. 30,00
04-046/95-D	4 (CUATRO) PIEZAS SIERRA ELECTRICA PARA YESO	BS. 10,00
04-047/95-D	8 (OCHO) SILLAS DE RUEDA	BS. 15,00
04-048/95-D	2 (DOS) EQUIPOS BIOPSIA HEPATICA	BS. 50,00
04-049/95-D	2 (DOS) EQUIPOS BIOPSIA RENAL MENGHINI	BS. 50,00
04-050/95-D	2 (DOS) EQUIPOS PUNCIÓN LUMBAR RN, LACTANTE ESCOLAR	BS. 50,00
04-051/95-D	2 (DOS) EQUIPOS VENOTOMARECIN NACIDO, LACTANTE	BS. 50,00
04-052/95-D	2 (DOS) EQUIPOS PUNCIÓN Y ASPIRACION MEDULAR, RN, LACTANTES	BS. 10,00
04-053/95-D	8 (OCHO) TAMBORES PARA ESTERILIZACION	BS. 10,00
04-054/95-D	1 (UNO) EQUIPO IMPEDANCIOMETRO CLINICO	BS. 50,00
04-055/95-D	1 (UNO) EQUIPO MONITOR FETO MATERNO	BS. 50,00
04-056/95-D	1 (UNO) EQUIPO OXIMETRO DE PULSO	BS. 40,00
04-057/95-D	3 (TRES) EQUIPOS ESTUFAS DE CULTIVO	BS. 50,00
04-058/95-D	3 (UNO) EQUIPO MONITOR DE DOS CANALES PANTALLA DIGITAL	BS. 20,00
04-059/95-D	4 (CUATRO) CARPAS DE OXIGENO CROUPETTE	BS. 50,00
04-060/95-D	30 (TREINTA) PIEZAS CAMAS DE HOSPITALIZACION ESCOLARES	BS. 50,00
04-061/95-D	1 (UNA) EQUIPO ELECTROBIOTURI	BS. 20,00
04-062/95-D	1 (UNA) EQUIPO ELECTROBIOTURI	BS. 20,00
04-063/95-D	3 (TRES) PIEZAS ASPIRADORAS PORTATIL	BS. 50,00
04-064/95-D	1 (UNA) PIEZA LAMPARA OPERATORIA (CALITICA)	BS. 50,00
04-065/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA PARA ANEURISMAS	BS. 50,00
04-066/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-067/95-D	8 (OCHO) PIEZAS JUEGO AGUJAS MENGHINI PARA BIOPSIA HEPATICA	BS. 50,00
04-068/95-D	10 (DIEZ) PIEZAS JUEGO AGUJAS PARA BIOPSIA RENAL TIPO VINSIL VERMAN	BS. 50,00
04-069/95-D	6 (SEIS) PIEZAS JUEGO SET DE AGUJAS PARA PUNCIÓN MEDULAR	BS. 30,00
04-070/95-D	10 (DIEZ) PIEZAS JUEGO SET DE AGUJAS PARA BIOPSIA SINOVIAL	BS. 50,00
04-071/95-D	33 (TREINTA Y TRES) LARINGOSCOPIOS PEDIATRICOS Y ADULTOS	BS. 100,00
04-072/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA PARA ANEURISMAS	BS. 50,00
04-073/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-074/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-075/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-076/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-077/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-078/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-079/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-080/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-081/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-082/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-083/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-084/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-085/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-086/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-087/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-088/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-089/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-090/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-091/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-092/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-093/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-094/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-095/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-096/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-097/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-098/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-099/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00
04-100/95-D	1 (UNO) EQUIPO INSTRUMENTAL COMPLETO DE MICROCIROURGIA VASCULAR	BS. 50,00

PLIEGOS INDIVIDUALES DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA ITEM PODRAN SER RECADADOS A PARTIR DEL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADO EN EL 7º PISO DEL EDIFICIO EX-CADEJA, CALLE ALMIRANTE GRAU Y AV. MARISCAL SANTA CRUZ, PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLIEGO EN TESORERIA. LAS CONSULTAS PODRAN EFECTUARSE EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS.

CRITERIOS DE EVALUACION: LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS Y LAS ESPECIFICACIONES, SERAN EVALUADAS EN BASE AL:

PRECIO
CALIDAD
GARANTIA
TIEMPO DE ENTREGA

PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA LA FECHA INDICADA EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.

AVENIDA MARISCAL SANTA CRUZ ESQUINA ALMIRANTE GRAU, EDIFICIO C.N.S.
PISO Nº 7 DEPARTAMENTO DE COMPRAS - TELÉFONO: 351992 - FAX: 34-1843
LA PAZ - BOLIVIA

CAJA NACIONAL DE SALUD INVITACIONES DIRECTAS PRIMERA CONVOCATORIA

Invita a todas las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la ejecución de los siguientes proyectos:

No Invitación	Detalle	Precio por pliego
DA-066/95-D	Mantenimiento y muro de cerco	Rs. 30
DA-067/95-D	Hospital de Guayaquerín	Rs. 30
DA-068/95-D	Mejoramiento Hospital Camiri	Rs. 80
DA-069/95-D	Ampliación Instituto de Rehabilitación (La Paz)	Rs. 50
	Hospital Trinidad Consultorio Externa (Segunda Fase)	

Los pliegos individuales de especificaciones técnicas para cada proyecto deben ser recabados a partir del día martes 5 de septiembre del presente año, en el Departamento Nacional de Ingeniería ubicado en el subsuelo del Edificio Ex-Cadeja, calle Almirante Grau y Av. Mariscal Santa Cruz, previa cancelación del costo del pliego, en la sección de Tesorería. Las consultas pueden realizarse en la misma dirección.

FINANCIAMIENTO: Recursos propios.
CRITERIOS DE EVALUACION: Las propuestas que cumplan los requisitos legales, financieros, técnicos y especificaciones serán evaluadas en base a: Antecedentes de la empresa, Precio, Tiempo de ejecución.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA LA FECHA INDICADA EN EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES, LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.

Avenida Mariscal Santa Cruz Edificio C.N.S.
Ofic. Nal Ingeniería Tel. 362966
LA PAZ - BOLIVIA

CAJA NACIONAL DE SALUD LICITACION PUBLICA Nº DA-029/95-D PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA:

PROVISION DE REACTIVOS EN EL SISTEMA DEL COMODATO POR USO DE EQUIPOS AUTOMATIZADOS DE LABORATORIO CLINICO HOSPITALARIO

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER RECADADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADOS EN EL 7º PISO DEL EDIFICIO EX-CADEJA, CALLE ALMIRANTE GRAU Y AV. MARISCAL SANTA CRUZ A PARTIR DEL MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE, PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLIEGO, EN LA SECCION DE TESORERIA. LAS CONSULTAS PODRAN EFECTUARSE EN LA MISMA DIRECCION.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

CRITERIO DE EVALUACION:
Precio
Calidad
Garantía
Tiempo de Entrega

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA HORAS 16:00 DEL MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995, LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION.

VALOR: Bs. 100.-

Avenida Mariscal Santa Cruz Esquina Almirante Grau, Edificio C.N.S. Piso Nº 7 Departamento de Compras - Teléfono: 35-1992 - FAX: 34-1843
LA PAZ - BOLIVIA

CAJA NACIONAL DE SALUD LICITACION PUBLICA Nº DA-075/95-D PRIMERA CONVOCATORIA

INVITA A TODAS LAS EMPRESAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL:

DOCUMENTAL DE LA GESTION 95 A FULL COLOR CON SU RESPECTIVO PASE EN T.V. EN DOS CANALES NACIONALES

LOS PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN SER RECADADOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS UBICADOS EN EL 7º PISO DEL EDIFICIO EX-CADEJA, CALLE ALMIRANTE GRAU Y AV. MARISCAL SANTA CRUZ A PARTIR DEL MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE, PREVIA CANCELACION DEL COSTO DEL PLIEGO, EN LA SECCION DE TESORERIA. LAS CONSULTAS PODRAN EFECTUARSE EN LA MISMA DIRECCION.

FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD HASTA HORAS 16:30 DEL MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1995, LA APERTURA DE LAS MISMAS SE REALIZARA 30 MINUTOS DESPUES DEL PLAZO DE PRESENTACION.

VALOR: Bs. 100.-

Avenida Mariscal Santa Cruz, esquina Almirante Grau, Edificio C.N.S.
Piso Nº 7 Departamento de Compras - Teléfono: 35-1992 - FAX: 34-1843
LA PAZ - BOLIVIA

Por resolución municipal

Radioemisoras deben retirar sus antenas del radio urbano

El Concejo Municipal paeño aprobó una ordenanza por la cual otorga 90 días a los propietarios de medios de comunicación radiofónicos, para trasladar las antenas de sus emisoras fuera del radio urbano de la ciudad.

Según Daniel Quevedo, presidente del Concejo, la ordenanza se aprobó dando cumplimiento a la Ley de Telecomunicaciones y a su Reglamentación, según la cual las antenas de radioemisoras no deben estar ubicadas en el radio urbano, ya que dificultan las comunicaciones telefónicas y la emisión de algunas radios de menor alcance.

"El gobierno municipal tiene que dar facilidades para que las emisoras que aún tienen sus antenas en el radio urbano las trasladen fuera de éste, es por esto que estamos imponiendo un plazo de 90 días", dijo al afirmar que la ordenanza municipal sólo tiene como objeto dar cumplimiento a una ley de la república.

Esa especificación sólo afectará a las emisoras de AM y onda corta, ya que según Quevedo el resto ya habría retirado sus antenas.

"Esperamos que como son pocas las emisoras que tienen que trasladar sus antenas, la resolución no

ocasiona inconvenientes", indicó.

En la zona de Alpacama, en El Alto, se ha instalado la mayor cantidad de antenas de radioemisoras de la ciudad.

Para el presidente del Concejo paeño, ese punto sería uno de los más adecuados para el traslado de antenas que aún se encuentran en el radio urbano. En Alpacama se han ubicado esas antenas, ya que es un punto donde no interfieren las telecomunicaciones y al mismo tiempo se encuentran fuera del radio urbano.

CRÍTICAS DE RADIOEMISORAS

A pesar del optimismo del presidente del Concejo, algunos dueños de radioemisoras paeñas han realizado manifestaciones en contrario y aducen que el traslado de antenas ocasionaría al medio un gasto doble, ya que la inversión se realizó al momento de su instalación y ahora se la deberá realizar nuevamente, lo que muchas emisoras no pueden afrontar.

Pese a todo, los propietarios de radios que tengan aún sus antenas en el radio urbano de La Paz tienen 90 días para realizar el traslado y empujarse dentro de la ley.

Ministerio Público

Ordena detención de Fernando Dips

El fiscal de materia en lo Penal de La Paz, Félix Santiago Ugarte, ordenó ayer la detención del presidente de la Cooperativa de Telefonos de La Paz (COTEL), Fernando Dips.

El comunicado no aclara las causas que llevaron al fiscal a extender la orden de aprehensión, sin embargo explica que Dips deberá rendir declaración informativa policial en relación a los hechos protagonizados contra autoridades del Ministerio Público, cuando cumplieran sus funciones el viernes 1º de septiembre.

La orden remitida por el Ministerio Público manifiesta que el doctor Félix Santiago Ugarte, fiscal de materia en lo penal, asignado a la Policía Técnica Judicial (PTJ), "manda a ordena al auxiliar de la Fiscalía u otra autoridad policial no impida, aprehenda y conduzca a Fernando Dips S."

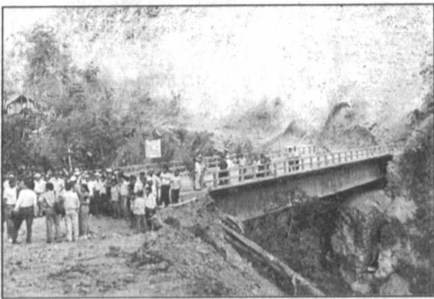
"El presente mandamiento tiene facultades de allanamiento, habilitación de días feriados y horas extraordinarias. En caso de resistencia se requiere el auxilio de la fuerza pública".

La orden está fechada el día dos de septiembre, un día después del momento en que se registraron hechos confusos entre el fiscal del Distrito, Gonzalo Valenzuela, y el titular de la telefonía Fernando Dips, cuando la Fiscalía cumplía una labor de control en los lugares de expendio de bebidas alcohólicas.

Según declaraciones del fiscal Valenzuela, Dips se encontraba en un salón nocturno en momentos en que la Fiscalía ingresó a realizar el operativo e incumplió a las autoridades por la labor que estaban realizando.

En camino Charazani-Apolo

CORDEPAZ inauguró puente Yuyo



La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) inauguró el puente Yuyo, sobre el río del mismo nombre en la localidad de Apolo, con lo cual se completa el tramo carretero de vinculación entre ella y La Paz.

El puente se encuentra a 340 kilómetros de la ciudad, en la inauguración el alcalde de Apolo, César Garzatu, acompañado de varias autoridades civiles, militares y dirigentes campesinos del lugar dieron la bienvenida a la comisión del gobierno.

El puente Yuyo tiene una longitud de 46 metros y un ancho de 7.5 metros, construido a una altura de 50 metros sobre ese caudaloso río.

"El presidente de CORDEPAZ, Fernando Barthelmy, no midió

ningún esfuerzo para hacer realidad este y los otros 15 puentes que se construyen a lo largo de la ruta Charazani-Apolo", afirmó el Ar. Samuel Guzmán, gerente de Operaciones, en representación del presidente de la corporación.

Por su parte, el alcalde Garzatu agradeció al Presidente Sánchez de Lozada por "haber cumplido con el ofrecimiento que hizo al pueblo de Apolo".

Destacó también el empeño del titular de CORDEPAZ en la realización de la obra y manifestó su complacencia a nombre de todo el pueblo de Apolo y de las comunidades que resultaron beneficiadas, ya que se vincularán por carretera con la sede de gobierno, mediante un camino estable durante todo el año.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 5 de septiembre

FEJUVE prepara congreso para octubre

La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto prepara su congreso ordinario para el 18 de octubre, anunció ayer a los medios de información el dirigente de esa organización vecinal, Hugo Catanta.

De acuerdo con el informe del mencionado dirigente, la fecha fue fijada por una reunión de dirigentes de la federación, que se realizó el pasado fin de semana para analizar esa situación.

Dirigentes de algunas juntas vecinales alteñas, hace días cuestionaron a los dirigentes principales de FEJUVE su vinculación estrecha con partidos políticos como Conciencia de Patria (CONDEPA) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). En relación a esa observación, el dirigente manifestó que algunos de los cuestionamientos provienen de adherentes de los partidos políticos.

Hasta la primera quincena de septiembre, los dirigentes de la organización que agrupa a las juntas vecinales de aquella ciudad, cumplirán dos años de gestión, tiempo que establece como término de una administración los estatutos de esa federación.

ESTADO DE SETIO

Catanta aclaró que los dirigentes de FEJUVE de El Alto no buscan prorrogarse en su mandato e informó que una reunión ampliada de presidentes de juntas vecinales no pudo realizarse debido a la vigencia del estado de setio. En esa reunión se tenía que fijar la fecha de realización del congreso de esas organizaciones.

El dirigente anunció también que el transcurso de la presente semana, en conferencia de prensa, se dará a conocer detalles del congreso de juntas vecinales, entre ellos la fecha y el temario.

PERDIDA DE CREDIBILIDAD

En criterio de vecinos de las villas alejadas, la actual gestión de la FEJUVE perdió credibilidad como consecuencia de la intromisión directa de los partidos políticos en esa organización, entre ellos CONDEPA y MNR. Inclusive, dijeron, el presidente y el secretario de Acción Comunal de aquella entidad, Oscar Michel y Max Mattos, respectivamente, fueron suspendidos por haber infringido los estatutos de FEJUVE.

Para que empresas tributen en el lugar

Comuna alteña suscribe convenio con industrial

Alrededor de 600 empresas no pagan sus impuestos en El Alto. Se proyecta la construcción de un mercado industrial abierto.



La alcaldía de El Alto se fortalecerá económicamente si logra que empresas asentadas en esa urbe paguen sus tributos en donde tienen construidas sus fábricas y tiendas comerciales.

Con la finalidad de que las empresas industriales y comerciales tributen en El Alto, la alcaldía de aquella ciudad y las cámaras de Industria y Comercio y de Exportadores, suscribirán un convenio la próxima semana. Esta determinación fue tomada en una reunión de los representantes de esas cámaras con el alcalde, Flavio Clavijo.

De acuerdo con el informe del mencionado alcalde, actualmente las industrias y el comercio que tiene sus instalaciones en aquella ciudad no pagan sus obligaciones tributarias en la alcaldía de aquella urbe, sino en la comuna de la sede de gobierno donde están instalados sus domicilios legales.

En varias ocasiones las autoridades locales demandaron a los representantes del gobierno central que las empresas asentadas en El Alto paguen sus impuestos en el lugar donde tienen instalados sus empresas, sin embargo, las autoridades del Poder Ejecutivo manifestaron que esa situación debería acordarse con los empresarios.

MAS DE 600 EMPRESAS

Según datos proporcionados por el alcalde de El Alto, en aquella ciudad más de 600 empresas comerciales e industriales no pagan sus obligaciones tributarias, pese a tener instalaciones en esa población. Más de 500 mil habitantes de El Alto manifestó que en la ciudad que con el mencionado convenio se logre revertir aquella situación. El Alto contará con importantes ingresos económicos permitiendo ejecutar el beneficio de los pobladores de esa ciudad.

MERCADO ABIERTO

En la reunión que ayer los representantes de las cámaras de Industria y Comercio y de Exportadores suscribieron un convenio con la alcaldía de El Alto, se consideró la posibilidad de construir un mercado industrial abierto en una de las villas alejadas de la comuna. La construcción de ese mercado también estaría en beneficio del convenio que suscriba la alcaldía y las dos cámaras.

AVISO DE REMATE

EL DR. HUGO LANZA ORDÓÑEZ JUZGADOR EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC.

HACE SABER: Al público en general que por Auto de fe, 81/24 de 1995, se dispuso para el verificado de remate en subasta pública del inmueble ubicado en la Av. Municipal Santa Cruz esquina Potosí de esta ciudad de propiedad de Heriberto Sackinger Frank (50% acciones y derechos), registrado en los Registros Reales bajo la Partida N° 0195278 y con Código Catastral N° 25-4-2, se señala el día lunes 18 de septiembre de 1995, a horas 9:30 a.m., sobre la base de la subasta pública, para el remate de los bienes que se detallan a continuación: TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VENTICUATRO 30100 BOLIVIANOS, desahogado por el Sr. Lanza Ordóñez, en su calidad de Jefe del Juzgado Central Villabos 1. Y sea con las formalidades de ley.

Por tenerse así ordenado dentro del proceso civil que se sigue, según lo dispuesto por el Sr. Lanza Ordóñez, Heriberto Sackinger F., sobre cobro de dólares americanos. Los interesados en dicho remate pueden concurrir al Tribunal de Justicia el día y hora señalado, previo el pago del 5% de la Ley en Secretaría del Juzgado.

Exhibido en la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco años.

P. O. del Sr. L. 2º de P. en lo C. de la C.

Hugo Lanza Ordóñez
Jefe del Juzgado Central Villabos 1
Firma y Sello

Consideran que se trata de un despido Camineros se oponen a descentralización

Los trabajadores de la maestranza central del Servicio Nacional de Camineros (SNC) se oponen a la descentralización administrativa con la que se transferirá 30 por ciento del número total de obreros que realizan sus actividades en esa maestranza instalada en la ciudad de El Alto.

En criterio de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de la Maestranza, expresado en un comunicado que lleva las firmas de Néstor Arce, Jorge Lenz, Joaquín Páez y Gonzalo Guispe, la transferencia que pretende ejecutar la dirección ejecutiva del SNC, constituye un despido indirecto, que generará en el futuro desempleo masivo con el que se aborrecen a la crisis que sufren las familias de los trabajadores.

De acuerdo con las declaraciones de los dirigentes, las autoridades del SNC con el rúlo de descentralización administrativa quiere transferir a los obreros de la Maestranza Central de esa institución a los distritos del interior del país.

CIERRE DE LA MAESTRANZA

Los trabajadores afectados por el cierre de la Maestranza Central de El Alto, informaron el jefe de ese distrito, que se trata de un patrimonio de los trabajadores tanto de aquella ciudad como de la sede de gobierno.

A juicio de los trabajadores de El Alto, es una de las maestranzas grandes y mejor equipadas.

VOTO RESOLUTIVO

Por resolución de los miembros del SNC, el personal que se encuentra en El Alto, agremiado en el estado de emergencia, huelga, anunciando las medidas de presión en los frentes de trabajo. Asimismo, tanto la Central Obrera Regional de El Alto como la Federación de Jadores del SNC, se prestan apoyo de los obreros afectados por la descentralización administrativa.

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA N° 06-95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, aprobado por D.S. 23981 y R.S. 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la:

CONSTRUCCION DEL MAUSOLEO "FOCOSSMA" EN EL CEMENTERIO GENERAL DE COCHABAMBA (Segunda y Tercera fases)

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido en su Oficina Central de La Paz, Edificio "Loza" 3er. Piso, Avenida América Esquina Pando, en Cochabamba en la agencia Distrital de FOCOSSMA calle Sucre N° 434, previo pago de Bs. 50.00 a partir del día miércoles 6 de septiembre de 1995. Los interesados deberán presentar sus propuestas hasta hrs. 17:00 del día viernes 22 de septiembre del año en curso únicamente en la Oficina Central de La Paz. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a partir de horas 17:30 conforme a lo previsto por las Normas Básicas en vigencia.

La Paz 1º de septiembre de 1995
GERENCIA GENERAL FCSMF.

INVITACION PUBLICA NACIONAL

No. 34/95

EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Invita públicamente a empresas constructoras y asociaciones de empresas constructoras a la construcción de la superestructura del puente:

CAÑADAS

Ubicado en el km 151 + 300 camino Tarija- Villamontes, Departamento de Tarija. El puente tiene una longitud de 19.10 m. y ancho de calzada de 7.30 m., para dos vías de tráfico, la superestructura está constituida por vigas pretensadas y losa de hormigón armado. El financiamiento procede del Servicio Nacional de Caminos a través del Tesoro General de la Nación.

Plazo de presentación de Propuestas
29 de septiembre de 1995 hrs. 12:00
En el Departamento Legal del S.N.C.
Edificio Centro de Comunicaciones (Piso-8)
La Paz - Bolivia

Acto de apertura de Propuestas
29 de septiembre de 1995 hrs. 15:00

El documento de **Invitación**, podrá adquirirse en nuestras oficinas del Edificio Centro de Comunicaciones La Paz Piso-7 (División Caja) a partir del 8 de septiembre de 1995, valor del documento Bs 500.- (QUINIENTOS oo/100 BOLIVIANOS)

La Paz, septiembre 1 de 1995

Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

INVITACION PUBLICA NACIONAL

No. 35/95

EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

Invita públicamente a empresas constructoras y asociaciones de empresas constructoras a la construcción de la superestructura del puente:

SERERE

Ubicado en el km 127 + 240 camino Tarija- Villamontes, Departamento de Tarija. El puente tiene una longitud de 19.10 m. y ancho de calzada de 7.30 m., para dos vías de tráfico, la superestructura está constituida por vigas pretensadas y losa de hormigón armado. El financiamiento procede del Servicio Nacional de Caminos a través del Tesoro General de la Nación.

Plazo de presentación de Propuestas
29 de septiembre de 1995 hrs. 12:00
En el Departamento Legal del S.N.C.
Edificio Centro de Comunicaciones (Piso-8)
La Paz - Bolivia

Acto de apertura de Propuestas
29 de septiembre de 1995 hrs. 15:00

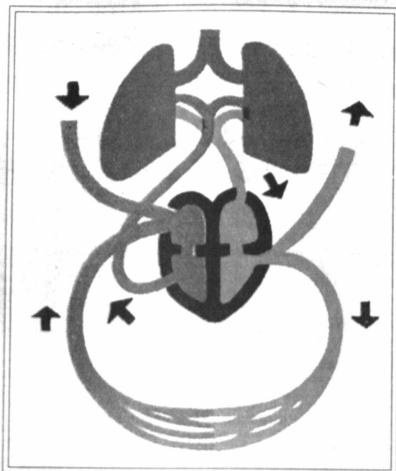
El documento de **Invitación**, podrá adquirirse en nuestras oficinas del Edificio Centro de Comunicaciones La Paz Piso-7 (División Caja) a partir del 8 de septiembre de 1995, valor del documento Bs. 500.- (QUINIENTOS oo/100 BOLIVIANOS).

La Paz, septiembre 1 de 1995

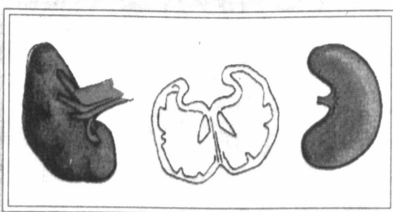
Arq. Ma. del Carmen B. de Arce
DIRECTORA EJECUTIVA DEL S.N.C.

ETAPAS DECISIVAS DE LA BIOLOGIA

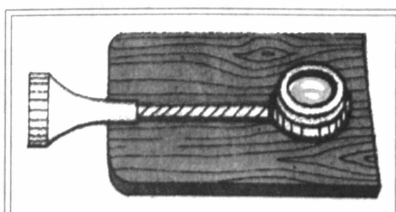
Producciones Educativas
Figuerola - Zamora



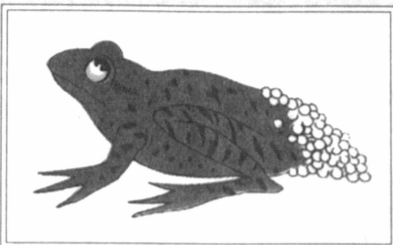
EL inglés **William Harvey** (1578-1657), gracias también a la experiencia de otros biólogos, interpreta de modo exacto la **circulación doble de la sangre**.



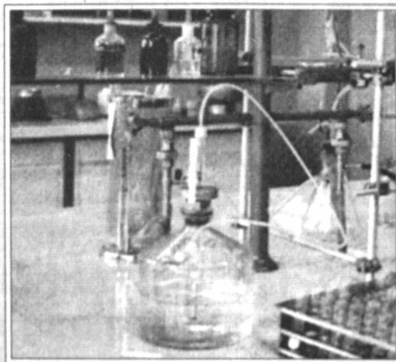
El italiano **Marcelo Malpighi** (1628-1694) puede ser considerado, por sus observaciones, como el **fundador de la anatomía macroscópica**.



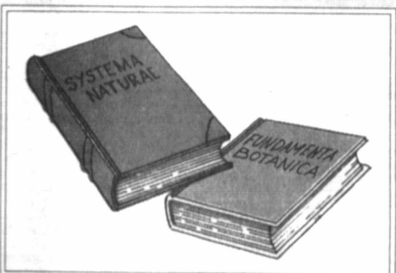
El holandés **Antony van Leeuwenhoek** (1632-1723) construyó un **microscopio** que permitió efectuar observaciones fundamentales.



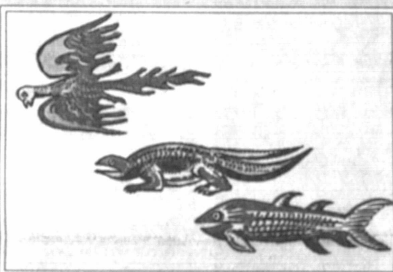
El italiano **Lazzaro Spallanzani** (1728-1799) consigue practicar en los anuros una de las primeras **fecundaciones artificiales**.



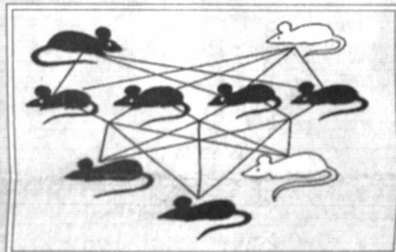
El alemán **Freidrich Wöhler** (1800-1882) realiza por primera vez la **síntesis de la urea, sustancia orgánica**. Etapa fundamental para la **química biológica**.



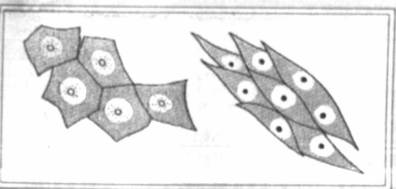
El médico y naturalista sueco **C. Linneo** (1707-1778) establece una **clasificación metódica de las especies animales y vegetales**.



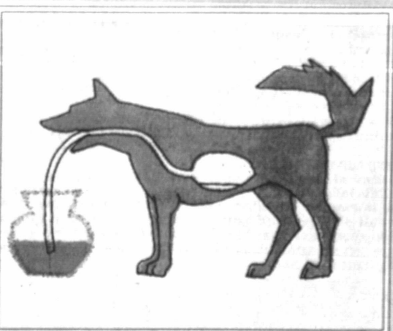
El inglés **Charles Robert Darwin** (1809-1882) revolucionó la biología con su obra "**Del origen de las especies**".



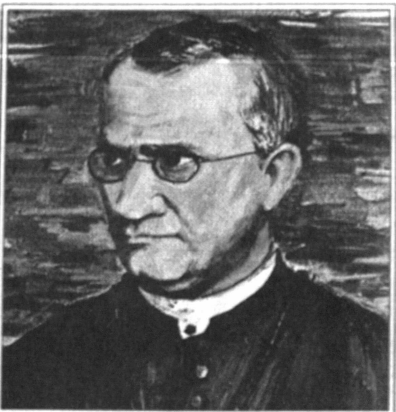
El austriaco **Gregor Mendel** (1822-1884) cruzando diversas razas de guisantes, enuncia las **leyes de la herencia** aplicadas también al reino animal.



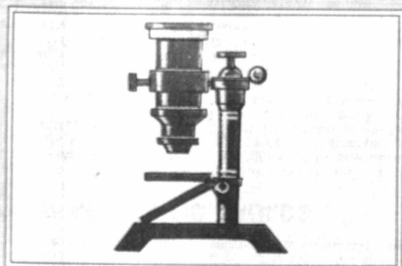
Los alemanes **Mathias J. Schleiden** (1804-1881) y **Teodor Schwann** (1810-1882) formulan la **Teoría Celular**.



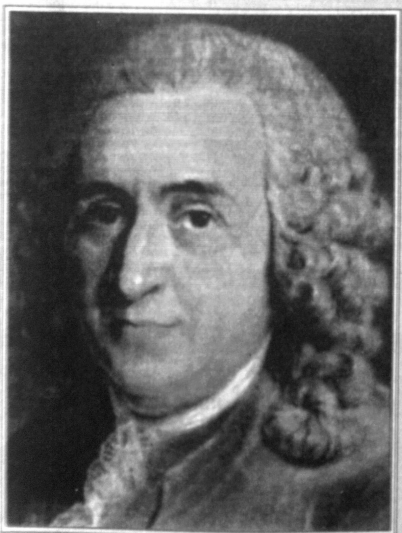
El ruso **Ivan Pavlov** (1849-1936), estudiando el mecanismo de la **secreción gástrica**, consigue formular la teoría de los **reflejos condicionados**.



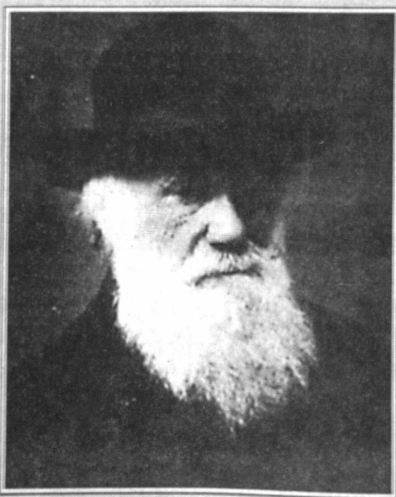
GREGOR MENDEL



El francés **Luis Pasteur** (1822-1895) demuestra definitivamente la **inexistencia de la generación espontánea** y la **función patógena de ciertos microbios**.



C. LINNEO



CHARLES DARWIN



LOUIS PASTEUR

puertA abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, martes 5 de septiembre de 1995

Plazo de entrega: 15 de septiembre

La Fundación Cultural BHN convoca al concurso "Recuperación del dibujo"

Pasados ocho años del Primer Concurso "Recuperación del Dibujo", convocado en esa oportunidad por INIBO, la Fundación Cultural BHN, "en cumplimiento de sus objetivos, en apoyo y promoción del arte y la cultura boliviana", ha decidido organizar un Salón Especial de Dibujo. El objetivo del mismo es la recuperación y promoción del dibujo como forma de expresión artística válida por sí misma.

El concurso está abierto a la especialidad de Dibujo, en todas sus manifestaciones como: lápiz, carboncillo, conté, sanguinea, tinta, pluma, aguada, etc. La temática es totalmente libre.

PARTICIPANTES Y OBRAS

Podrán participar todos los artistas bolivianos del ámbito nacional y los extranjeros con más de cinco años de residencia en el país. Los participantes deberán presentar dos obras originales que no hayan sido expuestas con anterioridad. Los dibujos y tripticos serán considerados como una sola obra. Las dimensiones de las obras no podrán ser superiores a los 2 metros, ni inferiores a 0.50 m. en cualquier de sus lados. Las obras serán entregadas enmarcadas y listas para exhibir. En el reverso de cada obra se consignarán los siguientes datos: autor, título de la obra, año de ejecución, dimensiones en cm. y valor de venta o de seguro (que deberá ser el mismo). Los concursantes o sus apoderados, deberán entregar las obras en la Galería de la Fundación BHN, calle Belisario Salinas N° 516. Teléfonos 325154 - 374734 hasta el 15 de septiembre del año en curso, hasta las 18:00 horas.

PREMIOS

Los participantes de esta convocatoria postularán a los siguientes premios adquisición:

Gran Premio, consistente en dos mil dólares americanos y un Diploma de Honor que será concedido a la mejor obra.

Se instituyen también tres premios por especialidades, cada uno dotado con quinientos dólares y un Diplo a de Honor. La primera especialidad es para dibujos a lápiz. La segunda para carboncillo, conté, sanguinea o semejante. La tercera para obras en tinta, pluma, aguada o semejante. Las menciones de honor que pudiera otorgar el Jurado Calificador, serán acreditadas con Diploma. Los premios serán individuales.

JURADO

La composición del jurado se dará a conocer el día 18 de septiembre del año en curso. El Jurado tiene la facultad de declarar desierto cualquiera de los premios y otorgar distinciones honoríficas, si así lo estima conveniente.

Su fallo será inapelable.

EXPOSICION

La Fundación BHN, organizará una exposición con las obras seleccionadas, en salas de la Galería de la Fundación BHN, Calle Belisario Salinas N° 516 de la ciudad de La Paz. En la oportunidad de la inauguración de la muestra, y en acto especial, se procederá a la entrega de los premios y diplomas.

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Fundación BHN. La Fundación no se hace responsable sobre daños o pérdidas de las obras antes de su entrega en, o después del retiro de la sede de la misma. La Fundación BHN asume entera responsabilidad de las obras y su conservación mientras se encuentren en su sede, para lo cual cuenta con el seguro correspondiente.

Los organizadores se reservan la facultad de reproducir fotográficamente las obras concursantes para efectos de documentación, difusión y publicidad de sus actividades ordinarias y cualesquiera otras en pro de la difusión y promoción del arte boliviano.

Para mayores informaciones, los interesados deberán dirigirse a la Galería de la Fundación BHN, Belisario Salinas N° 516. Teléfonos 325154 - 374734. Fax. 02-391358. Casilla Postal 7622. La Paz, Bolivia.

INFORMACIONES

Para mayores informaciones, los interesados deberán dirigirse a la Galería de la Fundación BHN, Belisario Salinas N° 516. Teléfonos 325154 - 374734. Fax. 02-391358. Casilla Postal 7622. La Paz, Bolivia.

Esther Vázquez, premio "Comillas"

Comillas, España
EFE

La escritora argentina Esther Vázquez obtuvo el lunes, el VIII Premio Comillas de Biografía, Autobiografía y Memorias, correspondiente a 1995, por su obra "Borges. Esplendor y derrota", informaron a EFE fuentes de la editorial Tusquets.

Dotado con dos millones de pesetas (16.000 dólares), el Premio Comillas fue otorgado a Esther Vázquez por un jurado integrado por el peruano Mario Vargas Llosa y los españoles Javier Tusell, José María Guellben, Javier Pradera, Gonzalo Orgaz y Antonio López Laudrid.

El premio fue instituido por la editorial Tusquets para "despertar en el ámbito de la lengua castellana el interés por un género que, como la biografía, es poco cultivado en nuestros países".

El trabajo premiado está dedicado a narrar la vida y obra del célebre escritor argentino para "instalar al lector en el mundo privado de un Jorge Luis Borges entrañable y sorprendentemente desconocido".

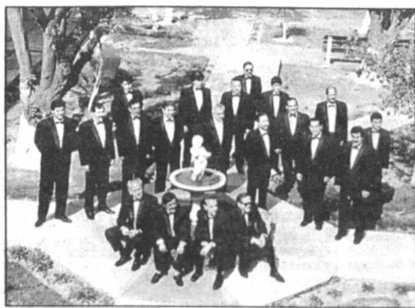
La coral "Orfeón 12" de Cochabamba se presentará en el Teatro Municipal

Este viernes 8 de septiembre, a horas 19:30, el grupo coral "Orfeón 12" se presentará en el Teatro Municipal de la ciudad de La Paz con el patrocinio de la Asociación de Damas Cochabambinas Residentes en La Paz.

Este elenco de voces masculinas con 20 años de actividad ininterrumpida, con el postulado "Unir a los bolivianos a través del canto", presentará un amplio programa que incluye música religiosa, negro spiritual, música internacional y folklore nacional.

"Orfeón 12" volverá a actuar en La Paz el domingo 10 de septiembre a horas 12:00 en la iglesia Corazón de María de Miraflores.

Este coro a lo largo de su trayectoria ha actuado en varias ciudades del país así como en ciudades de exterior: Antofagasta, Chile, Asunción y Encarnación, Paraguay; Porto Alegre, Brasil y Arequipa, Perú.



Los integrantes del conjunto coral "Orfeón 12" de Cochabamba. El viernes 8 y el domingo 9 actuarán en La Paz. Como su nombre lo indica, 12 fueron los integrantes originales de este elenco cuando fue creado, hace 20 años. En la actualidad, "Orfeón 12" está constituido por 20 voces masculinas.

Ballet Folklórico Nacional culminó su gira por Europa



Informes de la Secretaría Nacional de Cultura dan cuenta de la exitosa gira por países europeos del Ballet Folklórico Nacional, elenco dirigido por el profesor Manuel Acosta y dependiente de esa secretaría de Estado.

"Reportes llegados desde España -informa la Secretaría de Cultura-, informan de la brillante actuación del Ballet Folklórico de Bolivia en el Festival de Jaca que es el más importante de España y que este año congregó a

más de dos mil artistas, entre bailarines y músicos. Posteriormente, el grupo boliviano actuó junto al Ballet de la Opera China y los ballets de España, Polonia, Escocia y Francia. En esa oportunidad ofreció cuadros de Caporales y de danzas del Chaco. (En la fotografía Fernando Acosta y Patricia Molina interpretando, precisamente una danza chaqueña). A juzgar por los aplausos tributados tras la presentación de cada uno de los grupos, el ballet Folklórico

de Bolivia fue inobjetablemente el mejor".

Después de sus actuaciones en España, el elenco nacional regresó a Francia para participar en una serie de festivales.

El domingo pasado, otra vez en España, participó en el Festival de Villablancana-Ronda en Andalucía.

El cuerpo de baile boliviano, y el grupo de música "Bolivia" que lo acompañó durante esta gira, retornarán al país el próximo jueves 7 de septiembre.

Colegio de Arquitectos

Charla: "Aporte de la geografía para la planificación territorial"

El experto español Aniceto Gutiérrez dictará hoy la conferencia titulada "Aporte de la geografía a la planificación territorial" en el salón de actos del Colegio de Arquitectos de La Paz (Edif. Avenida 5to. piso, Av. 16 de Julio 1490).

La charla de Gutiérrez, que comenzará a las 19:00 horas, es una actividad organizada por la Sociedad de

Arquitectos Paisajistas. Esta entidad tiene particular interés en la organización de actos académico-culturales, sobre todo conferencias relacionadas con temas de arquitectura y paisajismo.

El conferenciante es experto en urbanismo y geografía, por lo que los organizadores de su disertación consideran que sus aportaciones serán importantes.

sobre todo debido al reordenamiento territorial que se lleva a cabo en el país en aplicación de la Ley 1551 de Participación Popular.

Aniceto Gutiérrez es la segunda vez que visita La Paz: tiene, por lo tanto, conocimientos acerca de la problemática urbana pacense y de cuestiones de planificación territorial.

Inteligentes y alegres se dijeron esa noche. Una de ellas, si mal no recuerdo, giró en torno a lo que, una vez más, se podría llamar "el lugar de la crítica".

Alguna vez, en este mismo espacio, perpetré unas líneas sobre el asunto. En este caso, sin embargo, se trata de darle otra vuelta de tuerca. La primera constatación a la hora de pensar el lugar de la crítica es que se trata de una actitud de carácter público. Mero sentido común, se dirá. El problema surge al considerar que todo acto público requiere de un lugar público. El lugar público de la palabra es el libro, la revista o el periódico. La crítica, por lo tanto, debería expresarse a través de alguno de estos medios y no permanecer cerrada en círculos de elegidos.

La crítica, por otra parte, a diferencia de los estudios o de las investigaciones académicas literarias, no aspira a la "objetividad" o, más aún, a la "cientificidad". Sé que el planteamiento resulta un tanto riesgoso. Esta es su explicación: Ya en tiempos que nos parecen preteritos Baudelaire escribió que la crítica es siempre parcial, en el sentido en que se asume el juicio o la valoración de una obra artística desde una cierta posición. Esta posición -un cuerpo de ideas o creencias de lo que es o debe ser la literatura- no debe ser arbitraria, caprichosa o interesada si quiere ser crítica, sino razonada. Más vale, entonces, una "subjetividad asumida" que una "objetividad pretendida", como dicen los sabios mesopotámicos.

"Un juicio crítico no es, por lo tanto, la expresión de una "verdad" objetiva y comprobable sino de una cierta comprensión de lo literario y su

riqueza no está en erigirse como única sino en su coherencia interna, en su profundidad, en su capacidad explicativa y en su posibilidad de generar ideas o sugerencias antes que respuestas o doctrinas.

La crítica es, entonces, pública y parcial. Y su mejor lugar es -sin restar importancia a foros académicos- el papel impreso.

Ahora bien, modernamente, ha sido la revista el lugar privilegiado de la crítica. Las mejores revistas literarias siempre han sido aquellas que han expresado las ideas de un determinado grupo de escritores e intelectuales independientes de doctrinas institucionales que han asumido plenamente el carácter "parcial" de su posición. Pero este reconocimiento de su posición

ha sido acompañado de una pasión crítica durísima. Es así que las mejores revistas literarias han sido y son también un lugar de combate, de defensa de una cierta manera de entender lo literario. En este caso, sin embargo y para atenuar la terminología belicosa, no habría que entender "defensa" en un sentido cerrado y final, sino más bien como una posición crítica: debate y diálogo, pregunta y respuesta, argumentación e imaginación.

Hasta aquí, según recuerdo, algunas ideas de esa "otra" mesa redonda. Lo demás, como siempre, sigue siendo literatura.

Rubén Vargas

PIE DE PAGINA

Otra vuelta de tuerca

Una mesa redonda realizada el jueves pasado en "Puraduralubia" bajo el curioso título de "Para qué poetas en tiempos del neoliberalismo" permitió la discusión de lo no siempre clara relación entre la poesía y la crítica.

La mesa redonda, más allá de su alusión trónica a la célebre frase del romántico alemán Hölderlin -"Para qué poetas en tiempos tan oscuros"-, reunió a poetas, críticos e investigadores, amén de un vasto público en su mayoría joven, en torno a un oscuro objeto que, a veces, por saturación se torna sospechoso: la poesía.

Es así que una de las coincidencias de los caballeros y damas de la mesa redonda -María Mogro, Elizabeth Monasterios y Leonardo García Pabón- fue precisamente la constatación de que en Bolivia se escribe "mucho" poesía. Para

algunos este es un dato que muestra la salud que goza la poesía boliviana; para otros, el dato podría ser más bien un índice de saturación, de exceso. En todo caso -esta es otra de las coincidencias de la mesa redonda- esta gran producción poética no se acompaña de una producción crítica que pueda establecer categorías y criterios para conocer más y mejor la poesía boliviana reciente.

La discusión, casi no hay necesidad de decirlo, no es nueva. Sin embargo, plantearla una vez más, como se hizo en esta mesa redonda, no es sino una señal de que sigue siendo una discusión necesaria. Tal es así que la mesa redonda de "Puraduralubia" tuvo su inmediata continuación en otra mesa, no sé si redonda pero en todo caso concurrencia y alegre, en un boliche cercano.

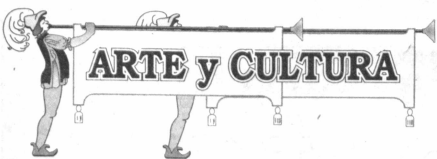
Muchas cosas interesantes,

▼ Sobre la reserva nacional "Eduardo Avaroa" p.2

▼ Científicos japoneses investigan a migrantes p.2

▼ Convocatoria para logotipo franco-boliviano p.3

▼ Murió "Odorico Paraguazú", el bien amado p.3



MÚSICA EN BOLIVIA. Hoy, en el Paraninfo de la UMSA Gladys Guzmán, docente de la materia Cultura Boliviana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, dictará un seminario sobre "Expresiones musicales en Bolivia". Informes en el 359565-7.

PREMIO UNICEF. Hoy a las 18:00, en el Palacio Chico, el video "Paulina y el cóndor" de Marisol Barrón recibirá el Premio Unicef de mayor del Representante de la Entidad en Bolivia.

SALON DE FOTOGRAFIA. El miércoles a las 19:00 en el Museo Nacional de Arte, Comercio y Socavidad se entregarán los premios del I Salón Boliviano de Fotografía, inaugurándose la exposición de los trabajos participantes. Auspician la Secretaría Nacional de Cultura y el Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia.

TAIPINGUIRI. A partir de las 19:00 del miércoles se podrá apreciar en la Galería de la zona sud, "Taipinguri", una muestra de pinturas de tres artistas: Javier Fernandez, Carmen Torres y Mario Pinto.

CARRERA DE ARTES. El miércoles a las 19:00, en la Casa Municipal de Cultura se inaugurará el V Salón Anual de la Carrera de Artes Plásticas organizada por la Facultad de Arquitectura y Artes y la carrera de Artes de la UMSA.

TEATRO BREVE. El jueves a las 16:00, el II Encuentro de teatro breve dictará el trabajo de los niños de Aídes SOS, dirigidos por Raúl Beltrán y "Puro cuento" del Teatro del Purgatorio.

CONCIERTO. El violinista Wolfgang Schroder y el pianista Oliver Triendel, ofrecerán este jueves a las 19:30 un concierto en el Palacio de Comunicaciones.

EN LA SALLE. El jueves y viernes, a las 18:30, dentro del VI Festival Intercultural de Teatro se propondrá la actuación del colegio Rosa Gattorno y una libre adaptación de "Raza de bronce" dirigida por Beatriz Saavedra. En viernes será el turno del colegio Alemán Mariscal Braun con "Mi sueño tu esperanza", creación colectiva bajo la dirección de Raquel Von Vacano.

SALUD INTEGRAL. Hasta el viernes, a las 18:30 en la Biblioteca Municipal Arturo Castañeda Lláiz dictará charlas sobre salud: "Cómo se curan las enfermedades 'incurables'", "Hay varias formas de curación natural del cáncer", "Las plantas amazónicas revolucionan la medicina", "La importancia de llorar", "Cómo surgen los problemas y cómo resolverlos". Entrada libre.

RECOLECCION DE LIBROS. El 9 y 10 de septiembre, el Banco del Libro y la UNESCO organizan una cruzada para recaudar 10.000 libros que irán a las bibliotecas departamentales. El próximo fin de semana, las plazas Abasco, Triangular, San Pedro, 14 de Septiembre, San Miguel, Riosinho, Villarroel y Garita de Lima tendrán puestos para recibir donaciones.

INGLES PARA TRADUCTORES. Desde el mes de septiembre, en la Asociación de Periodistas (Comercio 1048) se dictará un curso de inglés para traductores. El mismo durará hasta diciembre, todos los lunes, miércoles y viernes de 15:00 a 16:00 y de 19:00 a 20:00. El costo de la inscripción es de 60Bs.

INDIGENAS DE AMERICA LATINA. Cuarenta fotografías en blanco y negro, sobre los indígenas de América Latina, logradas por Christophe Kuhn, se exponen en el auditorio de la Alianza Francesa.

GUITARRA. Victor Hugo Mercado, del grupo Caravan Jazz, dictará un curso-taller de guitarra en las especialidades de jazz, blues, bossa. Informes en Taller Arawi (Jaén 711).

MARIA EUGENIA CORTES. Se presenta una muestra de esta artista en la galería Notia. Permanecerá hasta el 24 de septiembre.

VAGABUNDEANDO: MUJERES EN MUSICA. Una exposición de grabados de la artista alemana Gertrude Degenhardt se presenta en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

JORGE AMETEGUI. El artista Jorge Ametegui Rosales expone fotografías en blanco y negro sobre la ciudad de La Paz en el Tambo Quirquincho. Se pueden apreciar hasta el 6 de septiembre.

GERMAN PATIÑO. En el Cecilio Guzmán de Rojas (Códón 279) se presenta con el último de su producción el acuarelista cochabambino German Patiño.

PLATA TRANSFORMADA EN ARTE. Orfebrería peruana en plata se exhibe en el hotel Radisson Plaza. La firma Camusso S.A. y la Embajada del Perú, presentan esta muestra.

FERNANDO MONTES COLQUE. El artista expone en la galería Arte Unico. (Av. Arce 2895).

TEATRO DE LAS ORILLAS. Un nuevo espacio para el teatro se inauguró, iniciando una nueva historia que tendrá como protagonistas a los amantes del arte de las tablas. Será además cafetería por las tardes, de lunes a domingo, mientras que los fines de semana habrá presentaciones de teatro. La dirección es Induburo 979, teléfono 374216, casilla 12072.

DARIO ANTEZANA. Presenta una exposición de acuarelas en la galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

ROSTROS Y RASTROS. Con motivo de celebrarse el 170 aniversario de la Independencia nacional, en el Museo Nacional de Arqueología se presenta la muestra "Rostros y rastros de nuestras raíces culturales".

II FESTIVAL DE ARTE. Shopping Sur presenta el II Festival de Arte a realizarse hasta el 10 de octubre. Exponen obras más de 40 artistas. El centro comercial se encuentra en Av. Arequipa 8221 (La Florida).

Sobre la Reserva Nacional de Fauna Andina "Eduardo Avaroa" en Potosí

La Reserva Nacional de Fauna Andina "Eduardo Avaroa", es un área protegida que comprende 714.745 has. de una de las regiones más bellas de Bolivia, ubicada al suroeste del departamento de Potosí.

El clima se caracteriza por su aridez, fuertes vientos y una temperatura media de 2.2 grados centígrados. Dentro de la Reserva se encuentran importantes atractivos turísticos como la Laguna Colorada, la Laguna Verde, el Salar de Chacabuco, intensa actividad volcánica, nevados y fauna en peligro de extinción.

De acuerdo a información proporcionada por Omar Rocha, Director de la Reserva Nacional de Fauna Andina "Eduardo Avaroa", ésta fue creada por Decreto Supremo de diciembre de 1973, especialmente para la conservación de la fauna andina de la zona como vicuñas, guanacos, las tres especies de flamencos sudamericanos y el avestruz o suri. Tanto el guanaco como la chinchilla están extintos en la región y el país porque no se tomaron previsiones para su conservación: igual destino podrían tener la vicuña, la caza cornuda y el suri, todos éstos con poblaciones muy escasas en la región.

Actualmente, y después de 22 años de ser fundada, la Reserva propone acciones operativas apropiadas y programas de conservación con impactos rescatables, sobre todo para cumplir los siguientes objetivos concretos:

- Mantener una muestra representativa de los ecosistemas

naturales de la región altoandina árida a asimilarla.

- Proteger y preservar la diversidad biológica.

- Proteger las especies de fauna y flora silvestres en particular las que están en peligro y amenazadas de extinción y endémicas.

- Brindar facilidades y oportunidades para la investigación científica y el seguimiento de los procesos ecológicos.

- Proteger paisajes singulares, formaciones geológicas y fisiográficas, así como yacimientos paleontológicos.

- Apoyar y desarrollar programas de educación ambiental. Promover actividades de ecoturismo y brindar oportunidades para la recreación de la naturaleza.

- Promover y contribuir al desarrollo sostenible local y regional en base al mejoramiento de vida de la población.

ACTIVIDADES

Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Sostenible, responsable de las Áreas Protegidas, actualmente la Reserva viene desarrollando un Plan que incluye operaciones e implementación de la administración, control y vigilancia, investigación y administración del uso público y ecoturismo.

El Programa de investigación, cuenta con una base de datos sobre los recursos naturales de la Reserva, gracias a

las actividades científicas realizadas tanto por investigadores nacionales como extranjeros. En base a éstos datos, de pretende desarrollar una estrategia para garantizar la conservación y el uso racional de los recursos naturales de esta área protegida.

El Programa de protección y vigilancia, se vincula al trabajo de los guardaparques que realizan en la zona actividades de protección y vigilancia, apoyo a



la investigación emprendida por los científicos y monitoreo ambiental.

El Programa de uso público o ecoturismo, uno de los más importantes para la Reserva, comienza por definir una serie de normas para las actividades de los operadores de circuitos vinculados también al programa del uso público del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Mencionamos ya antes que la Reserva propone al visitante numerosas y atractivas posibilidades para ver, entre ellas la Laguna Colorada, la Laguna Verde, etc. Dentro del área de influencia de la Reserva se pueden visitar el Salar de Uyuni, la Isla Pescado y otras inmersas en el Salar.

El Programa de desarrollo comunitario es uno de los prioritarios. Después de un trabajo de coordinación con las comunidades originarias de la Reserva, se ha logrado la firma de un Convenio marco entre éstas y el Ministerio de desarrollo sostenible. Con la firma de este convenio, se logrará un paso fundamental en la consolidación

Ciencia



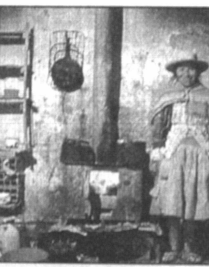
de la participación por las comunidades locales.

PROBLEMÁTICA

Para Omar Rocha, uno de los factores que pueden producir cambios en las condiciones ecológicas de la Reserva.

La actividad turística en la región es intensiva y denada, calculándose en promedio de 800 visitantes al día. El área no cuenta con infraestructura de servicios básicos como albergues, basureros, y señalización preventiva. La presencia del turista, si ésta no es adecuada, puede afectar en directa en el hábitat de las aves", asegura.

Otro de los problemas en la Reserva, según el director, es la caza furtiva de vicuñas, guanacos y avestruces, y de aves de sari y flamencos de la yareta y la quichu. Los fines industriales que han ver también que estas especies estarán en pocas extintas.



La principal actividad de los comunarios de la Reserva es la agricultura. Lamentablemente, por las condiciones de vida que llevan, emigran frecuentemente a los valles. Ahora quedan menos de 1.000 habitantes en la región.

Cáncer de mama

LONDRES, SEP (EFE). El Gobierno británico defendió ayer su programa nacional de prevención del cáncer de mama, después de que uno de los mayores expertos en esta enfermedad británica se refiriera a su elevado costo.

El profesor Michael Baum, antiguo director del Instituto de Investigación sobre el Cáncer, con sede en Londres, aseguró a la prensa británica que el programa de detección del cáncer de mama "no merece la pena" porque salva pocas vidas y es demasiado costoso.

La campaña de prevención gastó más de diez millones de libras esterlinas al año (unos 16 millones de dólares) en el tratamiento precoz del cáncer de mama, enfermedad por la que mueren 13.000 mujeres al año en el Reino Unido.

Sucedáneo de huesos para fracturas

VIENA, AGO (EFE). Un grupo de médicos austriacos de la Universidad de Viena desarrolla actualmente un sucedáneo de huesos, compuesto, entre otros materiales, de algas marinas, que podría aplicarse en el futuro en el tratamiento de las fracturas.

Las sustancias hasta ahora utilizadas no tenían firmeza suficiente para sustituir a los huesos fuertes y además existía el peligro de que uno de los miembros del nuevo "hueso de Viena", como se ha bautizado al material en desarrollo, podría ser más estable, explicó el jefe del proyecto, Rolf Ewers.

El "hueso de Viena" no sólo se aplicará en la cirugía de la mandíbula sino también en casos de fracturas y tumores, y ofrecerá nuevas posibilidades a la cirugía plástica y a las intervenciones posteriores a accidentes.

Además, con su aplicación podrán evitarse las segundas operaciones para la extracción de médula ósea que se llevaban a cabo regularmente tras las intervenciones para extirpar tumores óseos.

En los próximos años, los investigadores austriacos llevarán a cabo análisis de los huesos humanos por computadora para obtener datos sobre la elasticidad y probabilidad de fracturas, y al mismo tiempo realizarán pruebas en diversos materiales, incluidos algunos de vitrocerámica e hidroxilapatita, en los huesos.



Científicos tras las huellas de los japoneses en América

SANTIAGO DE CHILE, SEP (EFE).

Un equipo de científicos japoneses tomó muestras en el norte de Chile de 90 momias del período cerámico y agromanetismo (700 a 1.400 D.C.), para analizar el ADN y comprobar la presencia, en áreas andinas, de pueblos ancestrales de origen japonés.

Los investigadores japoneses buscan determinar si estas culturas andinas chilenas conservan las coincidencias genéticas que demostró

otro estudio en poblaciones contemporáneas de los Andes y del sur de Japón.

En esa investigación se analizaron los genes del virus de la leucemia de la célula T (HTLV) y se descubrió que un gen de los glóbulos blancos, el haplotipo antigénico, leucocito humano que difiere de una raza a otra, presentaba extraordinarias similitudes en los pueblos de ambas regiones.

Los científicos japoneses, informa el diario "El Mercurio", de Santiago de Chile, pretenden comprobar que el ADN de las momias del norte chileno también presentan estas particularidades.

Los arqueólogos y científicos japoneses sacaron muestras en agosto pasado de 80 momias del período medio de Arica y de otras diez de San Pedro de Atacama, regiones desérticas donde los restos humanos se han conservado de forma extraordinaria por el efecto de la sal.

Las investigaciones forman parte de un programa del Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura del Japón, que comenzó en abril de este año y culminará en marzo de 1997.

Junto al estudio en Chile, el programa incluye recolectar muestras de pueblos de la Polinesia y del Altiplano de Bolivia, que se sumarán a lo ya hecho con pueblos del Orinoco, del Atlántico y de la Patagonia.

La idea es comprobar la hipótesis, muchas veces enunciada, de que el pueblo andino debe tener genes comunes con el pueblo japonés, cuyos ancestros (de raza mongoloides) debieron emigrar a tierra japonesa desde Asia y después llegaron al continente americano para poblar áreas andinas hace 40.000 años.

Junto a su trascendencia histórica, la investigación tiene gran interés científico, ya que se puede llegar a determinar la presencia de un gen catalizador de cáncer común, proveniente de poblaciones paleocongoloides que llegaron a América hace 12.000 años.

Los patrones epidemiológicos de cáncer en áreas andinas son muy similares a las de Japón, aparte todo en lo que respecta a los cánceres gástrico, de útero y vejiga.

La idea es comprobar la hipótesis, muchas veces enunciada, de que el pueblo andino debe tener genes comunes con el pueblo japonés, cuyos ancestros (de raza mongoloides) debieron emigrar a tierra japonesa desde Asia y después llegaron al continente americano para poblar áreas andinas hace 40.000 años.

Junto a su trascendencia histórica, la investigación tiene gran interés científico, ya que se puede llegar a determinar la presencia de un gen catalizador de cáncer común, proveniente de poblaciones paleocongoloides que llegaron a América hace 12.000 años.

Los patrones epidemiológicos de cáncer en áreas andinas son muy similares a las de Japón, aparte todo en lo que respecta a los cánceres gástrico, de útero y vejiga.

La idea es comprobar la hipótesis, muchas veces enunciada, de que el pueblo andino debe tener genes comunes con el pueblo japonés, cuyos ancestros (de raza mongoloides) debieron emigrar a tierra japonesa desde Asia y después llegaron al continente americano para poblar áreas andinas hace 40.000 años.

Junto a su trascendencia histórica, la investigación tiene gran interés científico, ya que se puede llegar a determinar la presencia de un gen catalizador de cáncer común, proveniente de poblaciones paleocongoloides que llegaron a América hace 12.000 años.

Los patrones epidemiológicos de cáncer en áreas andinas son muy similares a las de Japón, aparte todo en lo que respecta a los cánceres gástrico, de útero y vejiga.

La idea es comprobar la hipótesis, muchas veces enunciada, de que el pueblo andino debe tener genes comunes con el pueblo japonés, cuyos ancestros (de raza mongoloides) debieron emigrar a tierra japonesa desde Asia y después llegaron al continente americano para poblar áreas andinas hace 40.000 años.

Junto a su trascendencia histórica, la investigación tiene gran interés científico, ya que se puede llegar a determinar la presencia de un gen catalizador de cáncer común, proveniente de poblaciones paleocongoloides que llegaron a América hace 12.000 años.

¿Tomar una pastilla para adelgazar?

WASHINGTON, AGO.

La idea de adelgazar con una pastilla que, casi milagrosamente, convertirá gordos en delgados, era demasiado buena para ser cierta y, de hecho, un estudio realizado en Canadá puso ya su veracidad.

En principio, según el estudio dirigido por Bradford Hill de la Universidad de Toronto, la fórmula que hizo reducir el peso de las personas era una mezcla de grasas de un tipo forma casi mágica en los niños estadounidenses, nativos, al menos, en personas "obesas".

El "quid" del adelgazamiento parece estar, según el estudio publicado hace un mes en la revista "Lancet", en una técnica revolucionaria: en lugar de los miligramos de los miligramos de la dieta de todo el mundo, en una llamada leptina.

En principio, se pensó ingerir leptina para reducir el exceso de grasa en el cuerpo. No obstante, el último de los científicos canadienses prueba que las personas tienen mucha grasa acumulada en su cuerpo, tienen altos niveles de leptina. Por lo tanto, el estudio canadiense inyectar más leptina a estas personas no va a significar una verdadera ayuda.

Esperanzas para los sordos

SALZBURGO (AUSTRIA), SEP (EFE). El descubrimiento de que en algunos animales es posible que las células de la retina se regeneren ha abierto la puerta a la esperanza de que los sordos, se anuncie el progreso de los más destacados rinolaringólogos del mundo (Salzburg Austria).

Unos 450 expertos de treinta países están reunidos en una conferencia de la sociedad Rho-Laryngologicum Austria, cuyos delegados son diez médicos y científicos de cada país en esa rama de la medicina.

Según el doctor suizo Wersaell, miembro del Comité Premio Nobel, se ha observado en una especie de pájaro la capacidad de regenerar las células del oído.

La cuestión en la que profundizará el congreso de Salzburgo es si esa regeneración se puede dar también en humanos, incluida la edad avanzada.



TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CUESTION DE FE.

MONJE CAMPERO
Tel. 323393
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: BATMAN ETERNAMENTE.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: FORMULA PARA AMAR.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CUATRO BODAS Y UN FUNERAL.

SCALA
Tel. 323585
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CONGO.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: MAREA ROJA y El Mundo al Instante.

CINEMATHECA BOLIVIANA
Tel. 323346
Matinée Hs. 15:00 y Tanda Hs. 19:30: EL ANGEL MALVADO y El Mundo al Instante.

MEXICO
Matinée Hs. 14:45 y Tanda

Hs. 18:45: EL EMBUSTERO Y LA MASCARA.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:45: ENTRE MILLAS ANDA EL CURA.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARIN.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hrs. 14:30: EL BESO DE LA MUJER Y CAUSA JUSTA.

ESMERALDA
Funciones continuadas desde Hrs. 14:30: LA ULTIMA BATALLA - EL LIBRO DE LA SELVA Y DURO DE MATAR LA VENGANZA.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:45: DOS HOMBRIS DUROS DE MATAR Y LADY DRAGON DURO DE MATAR - LADY DRAGON Y EL RESUCITADOR.

IMPERIO
Funciones continuadas desde Hrs. 15:00: CAPITAN AMERICA - EL DESTRUCTIVO CARACOLESEASINOS.

Patrimonio Cultural Boliviano

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz



Foto Gesta

Marcelino Salazar

Modelo de trajes de moreno desde 1888

El pueblo de Taraco, creado en 1767, ena aproximadamente en sus inicios -cuentan los investigadores- doscientas cincuenta familias y hoy en día se han reducido a 150. Ocupa la península del mismo nombre, al norte del puerto de Guaqui. Sin embargo de la migración de sus habitantes, la actividad de sus pobladores no ha perdido fuerza en cuanto a sus tradiciones y su patrimonio cultural. Están organizados en un Centro de Acción y una Junta de Vecinos, entidades que han tomado como sus prioridades el resguardo de su Iglesia y sus piezas de valor, además de intentar construir todo un museo. Paralelamente son activistas de lo que son sus fiestas anuales que tienen como fecha el 16 de julio.

Como parte de la tradición de Taraco se encuentra el que cada año algunos de sus habitantes dancen la denominada "Morenada". Una característica de la "Morenada" de Taraco es la hechura de sus trajes, puesto que de generación en generación, el modelo de dicha indumentaria viene siendo copiado sin perder detalle desde alrededor de 1888, según punto de los mismos vecinos. Hoy en día uno de los principales y pocos bordadores que pertenece a una de las familias que ha mantenido por mucho tiempo esta labor se llama Marcelino Salazar que hasta ahora, con sus ochenta y dos años, continúa elaborando esos vestidos. Precisamente es quien aparece en la fotografía mostrando una de las piezas recién acabadas.

Estos bordados -así lo exige la tradición- son usados solamente una vez por el bailarín de Taraco, luego pueden ser vendidos a pueblos cercanos como Guaqui, Santiago de Machaca, Tiwanaku. Así el estreno y primera exhibición queda legado sólo para el poblador del pueblo. El baile de la morenada se realiza para la gran fiesta que tiene el pueblo dedicada para la Virgen del Carmen, el 16 de julio de cada año.

Murió "Odorico Paraguazú"

RIO DE JANEIRO, 4

(SA) El actor de radio, teatro y televisión Paulo Gracindo falleció en la madrugada de hoy a los 84 años de edad en el hospital Samaritano de Rio Janeiro, en el cual había sido internado hace varios días por un cáncer.

Felipe Gracindo se inició como actor de teatro pero se dedicó rápidamente a una carrera profesional a través de su programación a través de su programación. Paulo Gracindo aos domingos (Paulo Gracindo los domingos, por la Radio Nacional de Rio de Janeiro, su ciudad natal y capital de la República).

En la televisión, donde comenzó a desempeñarse más de 70 años, se destacó en memorias como "Osso do mato" (Huesos del Barón, 1970) y "Roque Santeiro" (1975). Con el personaje del hijo Odorico Paraguazú en "Em-Amado" (El Bienamado, 1980) que alcanzó fama en países latinoamericanos.

En teatro, donde interpretó más variados personajes, trabajos más importantes en "Brasileiro, profissperanca" (Brasileño, profesión, 1975), "Saudade, segunda" (Saudade, segunda, 1986) y "O preço" (El precio, 1988).

Campaña para coleccionar libros

Se lanzó un libro y oriente una campaña el lema de la campaña iniciaron la UNESCO y el del Libro, con el fin de reunir 10.000 libros destinados a las bibliotecas departamentales.

El sábado 9 y el domingo 10, los de las tres fuerzas militares animarán sábado-mingos las plazas Abaroa, Ulluc, San Pedro, 14 de Septiembre, San Miguel, Río Villarroel y Garita de Asimismo, participarán del Sindicato de Variedades.

re las instituciones que están los colegios Alefranco Boliviano, San Inglés Católico, Israelita Auxiliadora, Lourstituto Americano, Rosa de Francisco y Santirinidad. Y también el de General de las la Cervecería Boliviana al. Producciones CIMA entes tarjeños en La

Concurso de logotipo franco-boliviano

La Directiva de la Asociación Boliviana de Ex-estudiantes y residentes en Francia convocó a un concurso para el diseño de logotipo de la institución, según las siguientes bases:

El logotipo deberá estar inspirado en las relaciones franco-bolivianas, pero será de libre creación e interpretación del autor.

Existirán dos modalidades: diseño manual a tinta china y diseño por técnicas computarizadas.

Los interesados deberán enviar sus trabajos en papel tamaño carta (A4), en sobre cerrado, a la casilla 717 La Paz o directamente en la Embajada de Francia (Av. Hernando Siles 5390, a la atención de Anthony Garnier), hasta las 18:30 del 11 de septiembre.

Los resultados se publicarán el 13 de septiembre.

PREMIOS

Air France dará el primer premio general, consistente en 100 dólares en efectivo.

El segundo premio será un lote de libros de la cultura francesa, por modalidad.

El tercer premio, también por modalidad, será una beca de estudios en la Alianza Francesa.

Mayores informes llamando a los teléfonos 415991, 359520 y 359582 (horas de oficina).



Teatro en Equinoccio

Noelia Villazón vuelve al escenario de "Equinoccio" para presentar la pieza "Mujeres", monólogo y canciones que intentan un diálogo para rescatar la figura de las protagonistas de la lucha contra la opresión en Latinoamérica. La cita es en Belisario Salinas 380, a partir de las 20:30. "Mujeres" está basada en relatos de Eduardo Galeano, puesta en escena y dirigida por Walter Solón Romero del grupo Buhula.

Lisa Caldwell de Estados Unidos:

Seminarios sobre dirección coral

Lisa Caldwell, experta estadounidense en coros, dictará a partir de hoy una serie de seminarios y clases magistrales dirigidos a profesores y directores de Coros.

Caldwell se encuentra en el país invitada por el Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los Estados Unidos y realiza actividades organizadas por el Centro Boliviano Americano y la Asociación Cultural Nueva Acrópolis.

La Paz es el último punto del país que visita Caldwell, pues ya estuvo en Santa Cruz (del 21 al 25 de agosto), Cochabamba (del 28 al 30 de agosto) y Sucre (del 31 de agosto al 2 de septiembre).

Según dijo la maestra ayer, en charla con la prensa, lo que ha visto en las ciudades anteriores le permitió advertir que en Bolivia se vive un buen momento para el desarrollo coral, pues hay mucha fuerza y ganas de impulsar la actividad.

Contó que por ejemplo en Santa Cruz pudo asistir a un ensayo del Coro Santa Cecilia que dirige Julio Barraquín y que se prepara para llevar la Cantata "Elay a España". Caldwell manifestó que de este coro le llamó mucho la atención el acento folklórico, el interés por cantar composiciones en aires nacionales, lo que tiene que hacerse pues "si no son los bolivianos los que cantan su propia música, ¿quién lo hace?".

Caldwell tiene un doctorado en dirección coral y es también cantante. En la ciudad donde reside, Tucson (Arizona), ella dirige un coro de aficionados y otro municipal.

Su visita a Bolivia forma parte de una primera gira por América Latina, cuya intención es compartir ideas y experiencias, "no imponer ni pretender cambiar nada ni a nadie", y dar a conocer las técnicas para ayudar a un cantante de coro a asumir su rol en el conjunto, de manera que entre todos hagan un todo armónico.

EN LA PAZ
Hoy, mañana y el viernes, Caldwell dictará un seminario taller sobre Dirección Coral en el Conservatorio Nacional de Música, dirigido a profesores de música y directores de coros. Jueves y viernes, la maestra repetirá el seminario para los alumnos de la carrera de Educación Musical de la Escuela Normal de Educación "Simón Bolívar".

En ambos casos, los participantes recibirán un certificado y nueve partituras.

Lisa Caldwell visitará además los coros de varios colegios, realizando audiciones: Alemán, Montessori, Rosa Gattorno, American School, Ingles Católico, Ave Maria y San Calisto.

El miércoles, escuchará a los niños de la Coral Infantil que dirige Virginia Lanza.

EN LOS COLEGIOS
Consultada sobre la importancia de los coros colegiales, Caldwell

Música brasileña

Hoy a las 19:30, cuatro músicos bolivianos dedicarán un concierto al padre del bossanova, Tom Jobim, y al poeta del Brasil, Vinícius de Moraes. Jorge Villanueva, Walter Gómez, José María Santalla y Boris Vázquez harán una "Noite Brasil" en el Teatro de Cámara, aledaño al Municipal.

Participarán también Fernando Lozada (director de AveSol) con poesía y los percusionistas Javier Pantaja y William Pozo.

Para alumnos nuevos:

Pruebas en el Conservatorio

El próximo 11 de septiembre comenzarán las inscripciones para los tests de aptitud en el Conservatorio Nacional de Música.

Niños, adolescentes y jóvenes podrán registrarse previo pago de 15 bolivianos.

El test consta de tres etapas,

según se informa:

1. Test de aptitud

2. Entrevista con un profesor de teoría-solfège

3. Audición instrumental

Quienes no tengan estudios musicales serán orientados hacia alguno de los cursos preparatorios.

Mayores informes pueden solicitarse en la Secretaría del Conservatorio ubicada en la avenida 6 de Agosto 2092 esquina Aspiúz, teléfono 373297. El horario de atención va de 9:00 a 20:00.

les dio el calificativo de "fundamentales". Dijo que es el colegio donde se puede formar no sólo a los grandes músicos del futuro, sino también al público para la buena música en general.

Admitió que no es fácil formar un coro, pero que es tan importante que los maestros deberían buscar el camino para concretar esta actividad que, además, tiene el valor de comunicar a niños y jóvenes las nociones de conjunto, de interrelación.

Caldwell es de las personas que piensan que todos merecen la oportunidad de cantar y que un coro estudiantil podría brindarle a quienes tienen un gran talento y a quienes no tanto. Se trata, afirmó, de involucrar a todo interesado en la práctica de la música. Luego se irá seleccionando a quienes cantan mejor y a los que tienen entusiasmo, para hacer dos coros: uno selecto y otro de aficionados. Para abrir estas posibilidades está también el colegio.

Admitiendo que no conoce tanto de la actividad en el país como para sugerir acciones, sí dio como idea la formación de una entidad que agrupe a los directores de coros de manera que se facilite el intercambio de partituras -que suelen ser difíciles de conseguir- y de proyectos; así se fortalecen todos y gana la música del país, concluyó.

CINE TEATRO

HOY

SEXTA SEMANA

!LA PELÍCULA QUE SUPERO TODOS LOS RECORDS DE TAQUILLA!

UN HEROE VESTIDO DE NEGRO.
VAL KILMER

UN SOCIO EN ENTRENAMIENTO.
CHRIS O'DONNELL

DOS CARAS

BATMAN

ROBIN

EL ACERTIJO

Dr. CHASE MERIDIAN

TOMMY LEE JONES

JIM CARREY

NICOLE KIDMAN

BATMAN ETERNAMENTE

En simultáneo con:
Cines Florida y Santa Cruz (Sta. Cruz)
Cines Astor y Bustillos (Cochabamba)

HORARIO DE FUNCIONES

Matinee Hrs. 15:30
Tanda Hrs. 19:00
Noche Hrs. 21:30

Nota: Para comodidad de nuestro público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCION y AIRE ACONDICIONADO.

TODOS PUBLICO

© 1995 WARNER BROS. PICTURES. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.



DIRÍA QUE HE PERDIDO CONTACTO CON LA REALIDAD Y AL PAGARLE SUS HONORARIOS VEO QUE PERDI LA CABEZA TAMBIÉN.

SIGUIENTE

THAUVES 5504

Panel 1: A man in a suit is running away from a woman in a dress who is shouting. The man is looking back over his shoulder with a worried expression. The woman is shouting, "¡MALDICCION! ¡SE ME ESCAPÓ EL POLLO A LA CASA DE FOCHITA!" (Curse! I let the chicken escape to Fochita's house!).

Panel 2: The man is running away from the woman who is shouting. The man is looking back over his shoulder with a worried expression. The woman is shouting, "¡ERA SUYO EL POLLO?... ¡PÁSE QUE AUN QUEDAN ALGUNAS FREJAS!" (It was his chicken?... Pass that some more hairpins!).

Panel 3: The man is running away from the woman who is shouting. The man is looking back over his shoulder with a worried expression. The woman is shouting, "¡ERA SUYO EL POLLO?... ¡PÁSE QUE AUN QUEDAN ALGUNAS FREJAS!" (It was his chicken?... Pass that some more hairpins!).

servicios

PRESENCIA, Tel. 372340-44
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel.
356124
ASISTENCIA CENTRAL, Tel. 373068 - 69
INSTITUTO, Central Maestros Tel. 320644
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTOS
REHABILITACION, REINSENCION
SOCIAL E INVESTIGACION DE
DROGODEPENDENCIAS (INTRAID -
INTRAID), Tel. 342391 C.Murcio Correo No.
2702, Sonogochi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tel. 372626 y
371233
COTEL, Reclamados Tel. 113 **INFORMACIONES**
TEL. 104; SENORITA HORA Tel. 117 y
LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel.
372626 y 371233
TEL. 101; INFORMES, Tel.
350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
376472
TRANSITO, Tel. 371234 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
RECLAMOS, Tel. 376466 - 376469 - 118
PENSIONADO Tel. 322623
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
RECLAMOS, Tel. 376466 - 376469 - 118
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIAR, Tel.
350700
GUARDIA PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea
Piloto, Tel. 810122
SAMAPA, Tel. 211222
A. T. 1, Asistencia Telefónica Irmediata

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:00; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.

ZONA CENTRAL		SAN PEDRO 31 de Octubre 1870- V. San Antonio	232248
10 DE NOVIEMBRE Ar. Mcal.		ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y	
SACCHA Cruz 1050	361748	TUMULSA-	
GOCABAMBAMBA 1.º C. Sucre esq.		BAPTISTA C. Baptista 990	326427
Yanacocha	390276	UYTUSUT Ar. Buenos Aires 74	314308
EL MUNDO Yungas esq. Corrales	341325	BUENA ESPERANZA Ar. Buenos	
TRINIDAD Esq. Mcal. Zepita		AYACUCHA 1.º C. Sucre esq.	343321
	366524	SR. DE LA ASUNCION C. Isaac	
ZONA SOPACACHI Y SAN PEDRO		Tamayo 62	392497
CARLOS V Ar. 6 de Agosto esq.		SAN NICOLAS Benancio Burgoa	
Corredo 2809 Esq. Mercurio	430490	No. 663	379332
MANANTIAL Ar. 20 de Octubre		ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES	
No. 2223	316965	OBRAJES Esq. Reina Esther	782061
SOCORRO Gral. Lanza 1869 esq.		ALJAM 3.º C. del Maestro 97	
Landata	363572	Alto Obrajes	786593
SANTA CATALINA c. Boquerón		ZONA CALACATO, ACHUMANI E IRPAVÍ	
No. 1358	368200	CALACATO Ar. Ballivián 270 entre	
ZONA MIRAFLORES		c. El 9	790332
VILLA MARIA Diaz Romero 1364	340703	C. Ruyón Ar. Montenegro 716	
20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium		Chigla	794393
No. 1688	343752	ABRIJ. Juan Muñoz Reyes entre	
ITUERRALDE Ar. Iturrealde 113	354900	29 y 39 C. Cota	799390
HERREDALE Ar. Tejada Sorzano 567	212319	GIMARINI c. 10 Nº 70 Achumani	790671
NOLLYVA Ar. de las Américas 594	311791	MONICA Ar. Tcni. Sánchez 8975	
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN			

[illegible]

El agregado cultural de la Embajada de Alemania, Georg Bernd Reindl, ofreció un cóctel en honor del violinista Wolfgang Schröder, quien llegó al país para actuar este jueves junto al pianista Oliver Triebel. En la foto, anfitrión, agasajado y Alfonso Seligman, personero de la Embajada.

La Universidad Nuestra Señora de La Paz suscribió un convenio con el Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, estableciendo el desarrollo de actividades académicas y de investigación conjuntas, para la formación de recursos humanos en el área de integración, fue suscrito por el rector de la Universidad, Jorge Siles, y el director ejecutivo del IIA, Adolfo Linares. Como paso concreto, el IIA contribuirá en el inicio de la Cátedra Andrés Bello para la Integración, este mes de septiembre, en el primer módulo del Magister Internacional en Integración.



Un nuevo centro médico se inauguró en La Paz. CEMDI, Centro de Especialidades Médicas y Diagnóstico por Imágenes, ubicado en la avenida 6 de Agosto. Juan Carlos Nemer Chacín (foto) es el director. Junto a él, siete profesionales más atienden en especialidades de pediatría, odontología, medicina interna, traumatología, neurología, etc.

El tiempo
(boletín
meteorológico)

Martes 5 de septiembre, 1995

TEMPERATURAS
PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	36.0	20.0
RiberaIta	35.0	21.0
Rurrenabaque	33.0	21.0
Trinidad	34.0	17.0
S.I. de Velasco	37.0	20.0
Santa Cruz	35.0	19.0
Cochabamba	26.0	9.0
Sucre	20.0	7.0
Camiri	34.0	10.0
Potosí	17.0	-1.0
Charaña	20.0	-4.0
Oruro	18.0	-1.0
Puerto Suárez	32.0	19.0
Tarja	30.0	9.0
Yacubba	32.0	8.0
La Paz		
Zona Central	18.0	4.0
El Alto	14.0	-2.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ. - Presentará cielo despejado a temporalmente nublado, temperaturas sin cambio apreciable, vientos de dirección variable, visibilidad reducida por humo.

BENI, PANDO Y NORTE DE LA PAZ
Presentarán cielo poco nublado, temperaturas sin cambio apreciable, vientos de dirección variable.

TIERRAS BAJAS DEL SUR.- Presentará cielo despejado, poco cambio de temperaturas, vientos débiles a moderados de dirección variable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	4.0°C
	MAXIMA	18.0°C
EL ALTO	MINIMA	-2.0°C
	MAXIMA	14.0°C

LA CALABRERA DE CHILE					
SANTA CRUZ O CHILE:		MARTES, JUEVES Y DOMINGOS			
LA PAZ O CHILE:		TODOS LOS DIAS			
DE SANTA CRUZ		DIRECCION		DE SANTA CRUZ	
MAR.-JUE.-DOM <td data-kind="ghost"></td> <td data-cs="2" data-kind="parent">DIAS<td data-kind="ghost"></td><td data-cs="2" data-kind="parent">MAR.-JUE.-DOM<td data-kind="ghost"></td></td></td>		DIAS <td data-kind="ghost"></td> <td data-cs="2" data-kind="parent">MAR.-JUE.-DOM<td data-kind="ghost"></td></td>		MAR.-JUE.-DOM <td data-kind="ghost"></td>	
LA-115		N° VUELO		LA-074	
13:35		18:05		8:05	
13:45		18:15		8:15	
13:55		18:25		8:25	
14:05		18:35		8:35	
14:15		18:45		8:45	
14:25		18:55		8:55	
14:35		19:05		9:05	
14:45		19:15		9:15	
14:55		19:25		9:25	
15:05		19:35		9:35	
15:15		19:45		9:45	
15:25		19:55		9:55	
15:35		20:05		10:05	
15:45		20:15		10:15	
15:55		20:25		10:25	
16:05		20:35		10:35	
16:15		20:45		10:45	
16:25		20:55		10:55	
16:35		21:05		11:05	
16:45		21:15		11:15	
16:55		21:25		11:25	
17:05		21:35		11:35	
17:15		21:45		11:45	
17:25		21:55		11:55	
17:35		22:05		12:05	
17:45		22:15		12:15	
17:55		22:25		12:25	
18:05		22:35		12:35	
18:15		22:45		12:45	
18:25		22:55		12:55	
18:35		23:05		13:05	
18:45		23:15		13:15	
18:55		23:25		13:25	
19:05		23:35		13:35	
19:15		23:45		13:45	
19:25		23:55		13:55	
19:35		00:05		14:05	
19:45		00:15		14:15	
19:55		00:25		14:25	
20:05		00:35			

PRESENCIA

De Norte a
de Este a Oeste
periódico ma
formativo.

**CRUCIGRAMA
DE HOY**
Por Luis Campos.

HORIZONTAL	58 Consejero	SOLUCION ANTERIOR
1 Movido para	62 Pariente del	

[illegible]

co. americana

en el país

Nace una nueva ilusión

PRESENTARON PROYECTO DE NUEVO ESTADIO CRUCENO

EL PROYECTISTA

licitación del proyecto y posteriormente con la licitación, adjudicación y ejecución de las obras.

proyección a que en el futuro sea ampliado hasta 50.000 espectadores.

colímpico que el próximo año se
realizará en la Argentina.

Se realizaron su primera practica a las 16.30 horas.

s que militan en clubes profesiona-

tablo al equipo nacional depende de

Alberto Morales.

la cita, aunque se aclaró que a más se integrarán al equipo.

na de Blooming.

**"SI ESTE ES UN AÑO NEGRO,
¿COMO SERA UN AÑO BLANCO?"**

que yo y otros corredores fuimos relleno² en la categoría N^o 12.

que está "congraciándose con Santa Cruz en desmedro de su relación con La Paz", calificando esta actitud de "poco

Si llaman año nuevo a esta gestión.

- Por qué hay algunas actitudes de animadversión contra usted?

parecen a ser por mentes que hace poca o mucha falta para leer el periódico bien. Otra cosa, yo no tengo la culpa que a

dice que La Paz descuida su campeonato departamental a apoyar el campeonato nacional?

haciendo números y prefiero hablar con cifras. Tomando en cuenta la participación que hubo en la "Integración de

sistema de puntuación al que hizo alusión Franulic. Respondió:

a tolerar la permanente obstrucción al trabajo que ha hecho la Asociación de La Paz a mi gestión. Lo digo porque

entregar su informe y apartarse de la entidad.

[illegible]

de sus delegados, al Circuito de Periodistas Deportivos Chihuahuenses.

**COMPETENCIA
DE POTOSI SE
INICIARA EL 28**

De acuerdo a lo explicado por el director, la fuerza de trabajo en la industria minera en los años 20, 20, 20 y 20.

hasta el 27 del presente mes, los pilotos se podrán registrar a través de sus respectivas asociaciones.

competencia se definirán los primeros puestos en diferentes categorías.

DIE FELDERN Y GREMIO HOY

la ronda con 5 puntos, mientras que Gremio no tiene ninguna unidad.

Cruz.

